



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 30 de
Junio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Viven horas pico tiempo completo

Público

SIAPA advirtió riesgo en Las Rosas en 2006

Ocho Columnas

Cambia la Geografía del narco en México

El Informador

Pretenden cortar el agua a morosos

El Occidental

Colapsado el sistema de Seguridad

Notas de Interés

- Dejan en veremos apoyo a Abraham** (Mural)
- Decepciona Alcalde de Tlajomulco** (Mural)
- Olvidan transparentar bienes** (Mural)
- Condenan simulación en elección para ITEI** (Mural)
- Roban evidencias sobre Los Colomos en el RPP** (Público)
- La candidatura tapatía se disputa en las afiliaciones** (Público)
- <Exceso de voceros en el Gobierno>** (Ocho Columnas)
- Avanza la ley de Desarrollo Regional** (Ocho Columnas)
- No habrá revocación de mandato** (Ocho Columnas)
- Defiende Iván Argüelles el Código Urbano; anuncia reformas a Ley de Obra Pública** (El Informador)
- A debate – Ley de Fiscalización** (El Occidental)

«Exceso de voceros en el gobierno»

Dice conocer el resultado de varias encuestas, pero confiesa que no se confía en ellas para prever el escenario del 2009, pese a que les sean favorables. Eduardo Rosales Castellanos, recién reelecto presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, aclara: «Yo no me confío en las encuestas, sino si vamos a tener o no argumentos para que el PAN pueda ganar las elecciones del 2009...».

Pero acepta que si bien el gobierno de Emilio González Márquez tiene logros, le preocupa la mala percepción que la ciudadanía tiene de él, y reconoce que la culpa la tiene el Ejecutivo y el propio partido.

Enumera lo que considera las fallas en el equipo de González Márquez:

«Falta coordinación; hay demasiados "voceros"; la Secretaría de Planeación debería de tener más peso en la toma de decisiones; y no se ha sabido comunicar con la ciudadanía...».

Y ante este escenario, donde la ciudadanía está irritada, Rosales clama:

«Hoy los medios nos tendrán que ayudar, aunque no es echarle la culpa a ellos, difundiendo también lo bueno...».

Lalo al aire. Eduardo Rosales Castellanos habla ante los micrófonos de 1070 al Aire. Ahí, se ríe de sí mismo porque habla mucho. Sus interlocutores: Carlos Martínez, y quien esto escribe.

-¿Qué balance haces del partido con todo lo que ha ocurrido en el gobierno: la macrolimosna, los «sueños» de Emilio...?

-Nosotros hacemos encuestas y tenemos la opinión de la militancia que es reflejo de la sociedad. Yo no me confío en las encuestas, sino si vamos a tener o no argumentos para que el PAN pueda ganar las elecciones del 2009.

«El tema es de argumentos y si los tengo, busco los mecanismos para comunicarlos. Considero que el ciudadano, primero, va a evaluar a los gobiernos...».

Muchos «voceros». «En el caso del Gobierno del Estado, ha habido asuntos que han causado irritación de la gente. Sería obtuso, sería negar la realidad que hubo molestia con la macrolimosna, las placas, pero el

gobierno hace muchas cosas más que no se han sabido comunicar.

«Y no es el pretexto clásico de los panistas de que: "¡ah, es que no lo sabemos comunicar, es que los medios nos bloquean!", no. Ha habido alguna falta de coordinación, hay demasiadas oficinas que pretenden dedicarse a la comunicación en el gobierno. Yo creo que la Dirección de Comunicación Social debe concentrar todas las políticas, pero eso es un asunto del gobierno...».

Mala noche, no. «Hay muchas obras en las regiones, en educación y salud, pero todo eso no se percibe como nosotros creemos que se tendría que percibir y las imágenes son: una mala noche (Banquete del Hambre) donde se dicen cosas (la mentada y el «me vale madre») que no se deben de decir; un donativo del que no se quedó en claro cuáles son los beneficios...».

«Pero me parece que el gobierno de Emilio González debe juzgarse por muchas otras cosas más... ¡pero no es culpa de los medios ni de los ciudadanos, sino del gobierno y del partido!».

«En segundo término, también está el partido y sus candidatos. Nosotros sacaremos mejores candidatos que otros partidos; y tercero, la historia del Estado. Creemos que a Jalisco le ha ido mejor a partir de 1995, cuando llegó (al gobierno) Acción Nacional que lo que teníamos antes de 1995».

-¿Qué dicen sus encuestas?

-A grandes rasgos, percibimos que la ciudadanía manifiesta preocupación por ciertos errores, no sólo del Gobierno del Estado, porque todo le quieren achacar al gobierno de Emilio, sino que hay preocupación por algunos temas nacionales, en algunos municipios...

«Pero a la hora de valorar al PAN y al PRI, al PAN le va mejor cuando la gente empieza a valorar por quién debe de votar, porque la gente cree que aun y con estos asuntos que no terminan de satisfacer lo suficiente, preferiría votar por el PAN, corrigiendo algunas cosas».

-Parece que el gobierno se empeña en ocultar los logros. ¿No hay comunicación entre gobierno y partido?

-Sí hay comunicación, pero somos instancias diferentes. Durante muchos años, el PAN peleó porque el partido gobernante no fuera el «apéndice» del gobierno, pero tenemos fines comunes, aunque a veces no coincidimos con medios, porque tenemos perspectivas diferentes.

«De lo que se trata es tener las mesas (de diálogo) para ver cómo le hacemos para llegar a los fines que compartimos, a través de la discusión de los diferentes medios que podemos tener cada uno de los que pensamos diferente».

«En 2007 fue difícil porque hubo discusiones que yo hubiera preferido que no

fueran públicas. Este año se ha retomado la idea de una mesa de diálogo que tenía con Francisco Ramírez Acuña y luego con Gerardo Octavio Solís, y se perdió con la llegada de Emilio González».

«Hoy, ya se retomó y tenemos una comunicación más fluida».

-Hay problema de inundaciones y el gobierno anuncia que dará dos millones de dólares para el MTV Latinoamericano...

-Creo que Guadalajara ha remediado muchos de los problemas a partir de los gobiernos panistas. Ahí está la infraestructura en la zona oriente.

«Creo que hay dos grandes pendientes en Guadalajara: transporte público y lo que tiene que ver con lo hidráulico: dotación de agua a las ciento miles de personas que no tienen. El gobierno, desde Beto (Cárdenas), Paco (Ramírez) y Emilio se ha abocado a resolver el tema, y aunque le moleste a cuatro señoras copetonas de Providencia que sí tienen agua, hay gente que no tiene y Arcediano es la solución. En eso está trabajando Emilio».

Suena frívolo. «Me parece que 20 millones de pesos (para MTV latinoamericano) suena frívolo, pero hoy se compite, no entre países sino entre ciudades, y ciudades que no le apuestan a la promoción y al conocimiento mundial a través de eventos como los que ha planteado el Gobernador, Guadala-

«Va a rezagarse». «La gente invierte en ciudades que conoce, en un lugar del que ha oído hablar. No es una apuesta equivocada con este tipo de eventos. Es poner a Guadalajara

en la lupa mundial para que haya turismo e inversión, y genere empleos que nos permita vivir sin necesidad de premios MTV u otra cosa».

-En el gobierno de Emilio hay demasiadas voces opinando del mismo tema...

-Yo he querido respetar la organización que le ha dado a su gobierno, aunque me parece que la Secretaría de Planeación debería de tener un peso más importante en la toma de decisiones. El trabajo de esta Secretaría es sensato, tendría que ser mucho más el rector de la toma de decisiones, pero respeto el orden que le haya querido dar el gobernador.

-¿El Gobernador escucha al partido, al dirigente?

-Hay que reinventar la relación gobierno-partido. El PAN no ha logrado descifrar con claridad qué es lo que sustituye aquella relación donde el gobierno ponía diputados y dirigentes de partido. Después pasamos a una instancia cuando llega el PAN al gobierno, donde el partido adquiere un perfil más bajo y se dedica a organizar la estructura y el gobierno a gobernar.

«Pero tampoco esa debe ser la función. ¡El PAN tiene que ser mucho más activo! Pero no hemos terminado

de definir este asunto. Hemos ido tratando de construir esto a través de diálogo permanente, pero como partido no hemos terminado de armar estas cosas».

-¿Te preocupa la percepción ciudadana del gobierno por las decisiones polémicas que ha tomado?

-Me preocupa que haya algún grado de decepción en algunos ciudadanos con respecto a los gobiernos y partidos. Yo creo en el régimen de partidos, yo creo que no hay democracia que funcione en el mundo que no tenga un régimen de partidos fuerte, y que aquí no se ha logrado consolidar esto.

«Son muchas llamadas (de ciudadanos a los medios de comunicación) de gente que no cree en los partidos, que no cree en el gobierno, que no cree en la política en general».

«¡Sí, sí me preocupa! Pero hoy, los medios nos tendrán que ayudar, aunque no es echarle la culpa a los medios, difundiendo también lo bueno».

«Convocó» a sus adversarios

Eduardo Rosales Castellanos le guarda luto a don Rafael Sánchez Pérez. Traje y corbata negra para darle la última despedida al amigo, al colega, al correligionario. Relata lo que hoy ya es historia: su carrera política de manera circunstancial al lado de Sánchez Pérez.

«Las dos veces en que me tocó ser miembro de la dirección municipal en Guadalajara, estaba Rafa. En mi primer cargo público como regidor suplente de don Manuel Baeza, y luego propietario a la salida de éste en el Consejo Municipal de Guadalajara, Rafa era concejal.

«En el Congreso, cuando me tocó ser diputado, él trabajaba (director jurídico) en la Contraloría Mayor de Hacienda. Y cuando fui regidor en el Ayuntamiento (con Francisco Ramírez Acuña como alcalde) él era secretario general. Y apenas hace un mes dejó de ser presidente de la Comisión de Orden del partido».

Los ojos se le «cristalizan» cuando confiesa:

«Me unía una gran amistad con él. Me tocó crecer mucho con su generación, aunque fui más cercano a Gildardo Gómez Verónica y Sergio Rueda Montoya».

«Pero en el caso de Rafa, era de esos políticos que no le importaba quedar mal por decir lo que creía que tenía que decir; fue un político valiente... sobre todo eso: muy valiente».

Sin decir nombres, Rosales se refiere a panistas a quienes Rafael Sánchez les era incómodo. «Lo grillaban mucho», dice, y agrega:

«Me dio mucho gusto que fue a verlo (a su sepelio) mucha gente que quizás no lo quería mucho, pero que hoy sí le reconocen las virtudes que muchos veíamos en él, particularmente las ganas de decir lo que pensaba».



Hay 2,400 panistas recién afiliados afines a Salinas; son ilegales: Ocampo

La candidatura tapatía se disputa en las afiliaciones

Guadalajara • Rubén Martín

Los políticos panistas que quieren escalar en su carrera saben que deben ganar las convenciones de su partido para convertirse en candidatos de elección popular, y para ganar los procesos internos necesitan el voto de los delegados. Eso explica la feroz lucha que existe en este momento por las afiliaciones de militantes activos dentro del Partido Acción Nacional (PAN).

Mientras llega la elección constitucional (julio 2009) y la elección interna (marzo 2009), los grupos que promueven candidatos a los principales puestos de elección

popular están afiliando al mayor número de socios activos, incluso con malas artes.

Esto es lo que está ocurriendo al interior del PAN de Guadalajara, donde en este momento hay un conflicto por la legalidad de más de 2,400 afiliaciones, aprobadas en dos sesiones: 1,700 en la del 2 de junio, y otras 700 en la del 23.

Tomando en cuenta que el padrón de socios activos del PAN tapatío es de cinco mil afiliados, las afiliaciones aprobadas en las dichas sesiones decidirán quién será el candidato blanquiazul a la candidatura por Guadalajara en 2009. Esta candidatura es la más ambicionada en esta parte del calendario político (elecciones intermedias), puesto que

quien llegue a la alcaldía tapatía tendrá una plataforma envidiable para promoverse a la gubernatura. Ello explica el encono con que se pelean las afiliaciones.

Hay dos aspirantes fuertes del PAN a la candidatura tapatía: el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez y el coordinador de los diputados blanquiazules locales, Jorge Salinas Osornio.

Fuentes panistas sostienen que las 2,400 afiliaciones recientes fueron promovidas por dirigentes del comité municipal tapatío afines a Jorge Salinas: Miguel Ángel Monraz (secretario general) y Sergio Sánchez (secretario de afiliaciones). De ser cierto, y de validarse los nuevos afiliados, Salinas tendría ya la candidatura en la bolsa.

Eso es lo que quiere impedir Rodolfo Ocampo, quien cuestiona la legalidad de estas altas en el padrón del PAN de Guadalajara.

A su vez, el presidente del PAN tapatío, Manuel Romo Parra, no reconoce la validez de los registros pues afirma que las sesiones donde se dieron de alta no fueron convocadas ni validadas por él. De hecho, dijo que el pasado miércoles fue a la Ciudad de México para informar de estos hechos al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, y que el secretario general, Rogelio Carvajal ofreció una respuesta esta semana, ya sea que venga alguien del CEN o que los involucrados en estas afiliaciones viajen a la capital a exponer sus argumentos.

Manuel Romo evitó dar más detalles de lo que pasa en torno a este caso debido a que el CEN pidió que el tema no se ventile en público. Lo que sí es público es que el martes pasado interpuso una denuncia penal por la sustracción de documentos del interior de la sede municipal panista. Se supone que se trata de las cuestionadas afiliaciones. ■



Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN

Dejan en veremos apoyo a Abraham

Francisco de Anda

La posible postulación de Abraham González Uyeda como precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Zapopan quedó en veremos.

En un acercamiento que tuvo con el grupo de panistas que lo apoyan, el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación les hizo saber que su responsabilidad como funcionario federal le impediría, por el momento, realizar trabajo de partido en la ex Villa Maicera, por lo que optó por hacerse a un lado de la contienda.

José Antonio de la Torre Bravo, ex candidato a la dirigencia del PAN Zapopan y miembro de la corriente que apoyaba las aspiraciones de González Uyeda dijo que respetan su decisión.

"Abraham fue muy claro con nosotros en el sentido de que no iba a poder atender en este momento el proceso de trabajo con la militancia, por lo cual nos decía que hasta

noviembre o diciembre él tendría el tiempo para hacer una campaña proselitista", enfatizó De la Torre Bravo.

El Delegado en Jalisco del Registro Agrario Nacional dijo que mientras definen a un aspirante para Zapopan el grupo que apoyaba a González Uyeda continuará trabajando con la militancia de cara a la contienda interna, que se prevé se lleve a cabo en marzo del 2009.

La corriente que apoyaba al ex Secretario de Administración se autodenomina G17 y en ella confluyen panistas de diversas corrientes, desde liderazgos que trabajaron junto al Alcalde Juan Sánchez Aldana hasta panistas afines al líder estatal albiazul, Eduardo Rosales Castellanos.

El 25 de mayo, panistas como Herbert Taylor, Felipe Vicencio y Sánchez Aldana anunciaron un frente en contra de González Uyeda, pues, según ellos, el Comité Directivo Estatal albiazul pretendía imponerlo como candidato a Presidente Municipal de Zapopan para las elecciones del 2009.

Niega que se haya aprobado con prisas

Defiende Iván Argüelles el Código Urbano; anuncia reformas a Ley de Obra Pública

El legislador considera que el documento deberá ser vigente al menos por cuatro años sin modificarse; anuncia trabajos para revisar el otorgamiento de contratos y el cumplimiento de constructoras

Continúan las críticas al recién aprobado Código Urbano de Jalisco; sin embargo, el diputado Iván Argüelles Sánchez consideró que el documento deberá tener vigencia sin modificaciones, al menos durante cuatro o cinco años.

El legislador anunció que a finales de julio comenzarán a trabajar para reformar la Ley de Obra Pública, y anticipó que "se pisarán callos" en este tema. Entre los puntos principales a revisar estarán los procedimientos para el otorgamiento de contratos, y la creación de una especie de buró de crédito, en el cual se llevará el registro de constructoras incumplidas.

Argüelles Sánchez, quien preside la Comisión de Desarrollo Urbano en el Congreso, dijo en rela-

ción con el Código Urbano que existe apertura a escuchar señalamientos, ya que es un documento perfectible, pero de momento no tienen contemplado realizar cambios, aunque siempre queda abierta esa posibilidad.

Asimismo, rechazó que se haya aprobado con prisas, pues argumentó que un día previo a pasar a votación en segunda lectura, los miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano trabajaron en realizar los últimos ajustes.

El pasado viernes, aún se trabajaba en el área de Procesos Legislativos del Congreso, para concluir la minuta de decreto a fin de mandarla al Gobierno del Estado, confiando en que el Ejecutivo no vetará el documento que quedó con alrededor de 430 artículos.

En cuanto a los señalamientos en relación a que el Código Urbano debió incluir el tema de vivienda para garantizar medidas mínimas de las fincas y la calidad, vertidos por el investigador del CUAAD de la Universidad de Guadalajara, Héctor Villavicencio, Argüelles Sánchez subrayó que este asunto se rige por leyes federales; el tema de la calidad, explicó, no se podía incluir, pues será un aspecto a revisar en las modificaciones a la Ley de Obra Pública.

Cabe mencionar que en relación al Código Urbano han surgido críticas por parte de la Sociedad Mexicana de Estudios de la Ciudad, del Territorio y de la Sustentabilidad (Somecites), que manifiestan que el documento aprobado representa una regresión al pasado y un instrumento más para el privilegio y la especulación.

La Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) tendrá mayores facultades. Además, se determinó duplicar la participación ciudadana en el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU), en lugar de dos serán cuatro.

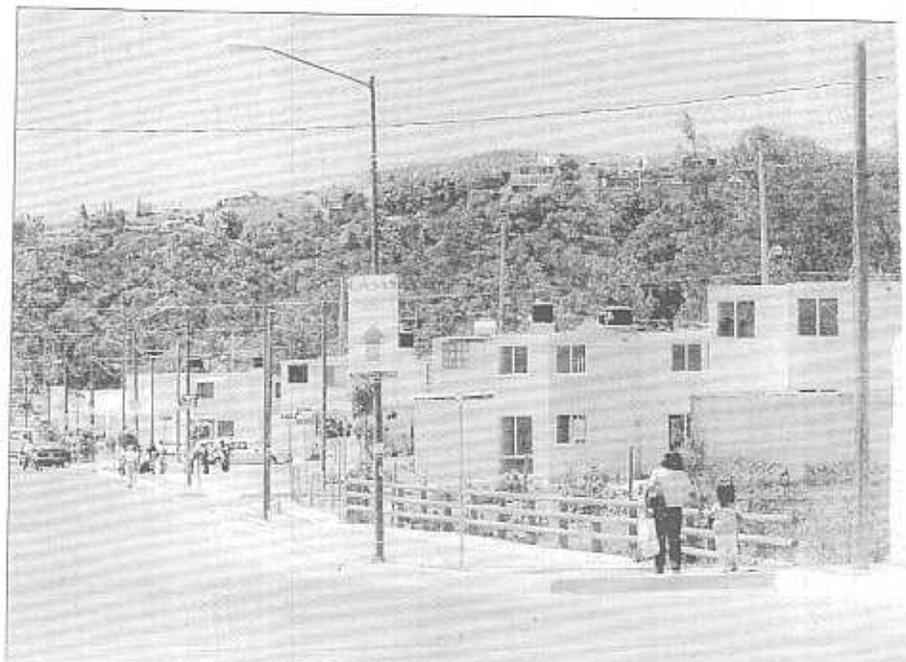
Las áreas de sesión aumentan de 15% a 16%, y no se permitirá permutas por dinero; también se establecen distancias mínimas de 500 metros entre cada anuncio espectacular y que no excedan los 18 metros de altura; entre muchas otras modificaciones.

Reformarán la Ley de Obra Pública

Al informar sobre el próximo arranque de trabajos para modificar la Ley de Obra Pública, legislación que no se incluyó en el Código Urbano ante la oposición de algunos sectores, según comentó el diputado Iván Argüelles Sánchez, el funcionario explicó que la revisión comenzará a finales de julio y se enfocará, entre los puntos principales, a brindar mayor certeza en los procedimientos para otorgar los contratos para la ejecución de obras.

Entre los temas principales a abordar están el de establecer un padrón de constructoras cumplidas, a fin de evitar que por motivos políticos o económicos continúen recibiendo contratos empresas que han fallado en sus obligaciones.

"En Nuevo León hay como un buró de crédito para las constructoras, en donde se crean los antecedentes, y en base a estos antecedentes se determina si pueden o no pueden participar (en las licitaciones de obra)".



☛ DIPUTADOS

Avanza la Ley de Desarrollo Regional

OC | Juana María Ramírez

Casi lista se encuentra la Ley de Desarrollo Regional del Estado de Jalisco, que permitirá al estado lograr una mejor planeación de desarrollo en las diferentes regiones del estado, señaló el diputado Carlos Meillón Johnston, presidente de la Comisión de Desarrollo Regional del Congreso del Estado.

El interés por esta ley surge porque en los últimos años se ha dado una dispersión en las facultades de planeación que realizan tanto el Gobierno estatal como los diversos sectores respecto a las entidades y sus áreas de competencia, al desarrollar por separado actividades que pudieran realizarse en conjunto.

El documento final se espera tenerlo listo para el mes de noviembre y será un instrumento

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO Carlos Meillón Johnston.

legal estatal que ayude a la planeación, programación, presupuestación, evaluación y gestión del desarrollo regional en la entidad bajo una misma lógica conceptual y procedimental.

Promueven partida para transparencia

› Pretenden destinar recursos para difundir los beneficios del acceso a la información

Jessica Pilar Pérez

Etiquetar recursos públicos para difundir la ley de transparencia y sus beneficios a la población es un exhorto que se busca lanzar desde el Congreso de la Unión a todos los Estados esperando que tenga eco.

La petición la hicieron los legisladores federales del PAN, Mario Salazar y Antonio Muñoz, para que todos los Congresos estatales al momento de aprobar los presupuestos del 2009 creen una partida especial para utilizarla en la difusión del derecho de acceso a la información.

Salazar insistió que la propuesta se presentó la semana pasada en la Comisión Permanente para que sea turnada a la Primera Comisión y someterla a votación esta semana, de esta forma se generarían los consensos para que sea votada a favor.

“Busca que los congresos locales, incluyendo la Asamblea Legislativa, tengan la oportunidad de cuando discutan el presupuesto destinen una partida presupuestal exclusiva para poder promover, poder imprimir propaganda que difunda que hay institutos de transparencia en los estados”, aseveró.

El diputado federal señaló que los Estados deben difundir a los ciudadanos que tienen una herramienta de su lado para solicitar información sobre las acciones de gobierno.

En las investigaciones que han hecho en algunos Estados encontraron que los recursos otorgados para la difusión del tema de la transparencia son mínimos.

“Hay algunos Gobernadores en otros Estados que ese tema les incomoda bastante, que lejos de poder promover y hacer saber al ciudadano que tiene este principio democrático, por el contrario obstruyen la información, la difusión, de tal forma que el ciudadano no se entera que tiene este derecho de poder acceder a toda la información gubernamental”, afirmó.

Para poner el ejemplo, este diputado federal panista señaló que el Congreso de la Unión tendrá que crear una partida especial en el presupuesto federal del 2009 para fortalecer al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y difunda en los Estados la existencia de las leyes de transparencia.

“Y que este instituto (IFAI) es un auxiliar del ciudadano para garantizar el acceso a la pública”, aseguró.

Salazar dijo que no pueden establecer en la propuesta un porcentaje de apoyo para la partida especial, porque esa decisión la tendrán que tomar los legisladores locales en conjunto con el Ejecutivo.

La apuesta de los legisladores es que la transparencia contribuye a reducir la impunidad y la corrupción.

Condenan simulación en elección para ITEI

El colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) condenó la elección de consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y acusó a los diputados locales de afirmar falsedades, manosear el proceso con intereses políticos y simular que hacían un proceso abierto a la ciudadanía.

“Consideramos una gran simulación y una falta de seriedad y de respeto hacia la sociedad jalisciense en general y hacia los ciudadanos que atendieron la convocatoria para la elección de consejeros del ITEI, en lo particular, porque desde antes de que concluyera el proceso se hicieron públicos los nombres de quienes eran apoyados por el PRI y el PAN al cargo de consejeros, quienes a la postre resultaron electos”, indica el colectivo en un comunicado.

“Esta partidización del proceso daña profundamente la confiabilidad y credibilidad en las instituciones que deben estar, incondicionalmente, al servicio de los intereses ciudadanos, no de intereses privados ni de grupos. Y esta situación es un factor que favorece la corrupción e impunidad de los servidores públicos y representantes populares”.

El 25 de junio pasado, el Congreso del Estado eligió por unanimidad a José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco como consejeros titulares del ITEI por cuatro años a partir del 2 de julio próximo. Sus suplentes son Francisco Javier Cortes Fuentes y Ramón Herrera Martínez.

Al día siguiente de la elección, muy criticada por sectores académicos y sociales por la negativa de los legisladores a atender los señalamientos de plagio que pesaban sobre García Murillo, el Congreso del Estado difundió un desplegado justificando sus elecciones.

“Tenga la sociedad jalisciense la certeza y confianza de que esta decisión es el resultado de un proceso apegado estrictamente a los principios legales aplicables, transparente,

imparcial y de cara a la ciudadanía”, señalaron los diputados en su desplegado.

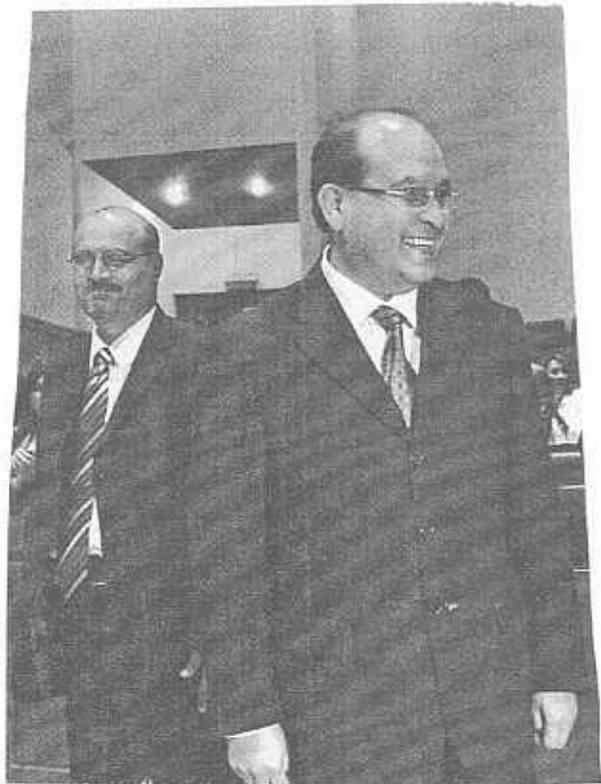
Para Cimtra estas afirmaciones son falsas, ya que los legisladores nunca difundieron los criterios que tomarían en cuenta para elegir a los consejeros.

“Es falso porque a la fecha no se han hecho públicos los criterios que utilizaron para elegir y descartar a los aspirantes al cargo de consejeros, el proceso no se abrió a los ciudadanos y porque el desenlace de esta elección fue anunciado, y denunciado, con anticipación, en varios medios de comunicación local.

“La confianza no se gana con desplegados (pagados con recursos de los ciudadanos), sino con actos de congruencia basados en principios de honestidad, transparencia y rendición de cuentas de la que carecen muchos diputados”, remata el texto.

Cimtra asegura que la elección debe anularse y reponer el proceso de elección en el que sean instituciones académicas las que determinen el método.

El Colectivo Cimtra-Jalisco está conformado por ACCEDDE, DL, AC; Poder Ciudadano Jalisco de Atemajac de Brizuela, Sayula, Mazamitla, Tapalpa y Tuxpan; Coparmex-Jalisco; Comisión Diocesana de Pastoral Social; Nuestra Tierra, AC; e ITESO, que trabajan para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública mediante evaluaciones a Gobiernos locales.



ASÍ LO DIJO

“Demandamos anular y reponer el proceso de elección de los consejeros electorales y que sea a través de un conjunto de Instituciones Académicas independientes y de prestigio (fuera de Jalisco) quien implemente los exámenes, los evalúe y haga públicos los resultados y que se elija a las personas con más alta puntuación”.

Colectivo Cimtra-Jalisco

Olvidan transparentar bienes

Incumplen Gobernador y Rector compromiso de subir a Internet declaración patrimonial

Francisco de Anda

El Gobernador y el Rector iniciaron sus gestiones con la bandera de la transparencia y dieron a conocer sus declaraciones patrimoniales, pero olvidaron dar continuidad a este compromiso.

Emilio González Márquez y Carlos Briseño Torres no han subido a Internet su declaración patrimonial actualizada y sigue apareciendo el reporte de bienes que presentaron hace un año, es decir, cuando asumieron sus cargos en marzo y abril, respectivamente.

El Mandatario y el funcionario universitario, al igual que el resto de los servidores públicos del Estado, tenían hasta el 31 de mayo pasado para declarar ante la Contraloría del Estado los bienes que adquirieron en los últimos 12 meses.

La disposición la cumplieron ambos, sin embargo, no dieron a conocer la información a los ciudadanos, como se habían comprometido.

En la declaración patrimonial que presentó ante la Contraloría en el 2007, González Márquez reportó bienes por 6 millones 221 mil pesos.

Entre ellos una casa que le costó 3.9 millones de pesos que no tenía cuando era Presidente Municipal de Guadalajara y candidato a Gobernador.

La vivienda, ubicada en La Cruz

¿Y la transparencia?

Esto es lo que el Gobernador y el Rector reportaron en el 2007.



Emilio González Márquez
 Gobernador
 > Bienes por \$6'221,000
 > Casa en Nayarit, \$3'900,000



Carlos Briseño Torres
 Rector General de la UdeG
 > Casa y terreno: \$2'100,000
 > Joyas y carros: \$655,043,000
 > Cuentas bancarias: \$452,000

de Huanacastle, Nayarit, la compró en enero del 2007, a pesar de que tenía más de un año sin percibir sueldo como funcionario público.

En el documento se señala que el inmueble estaba a nombre de su esposa Imelda Guzmán y que fue adquirido a plazos.

Por su parte, el Rector de la UdeG reportó una casa y un terreno, por 2 millones 100 mil pesos; menaje de casa, joyas y una camioneta, con valor de 655 mil 43 pesos y cuentas bancarias por 452 mil pesos 186 pesos.

En los Gobiernos federal y de la Ciudad de México, así como en la Cámara de Diputados, es posible conocer las declaraciones patrimoniales de los funcionarios, pero en Ja-

lisco, hasta el momento, no existe ninguna ley que los obligue a transparentarlas.

La Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos les exige que presenten las declaraciones patrimoniales ante la Contraloría —en caso de los empleados del Ejecutivo— y al Congreso —para municipios y diputados—, pero no están obligados a que se difundan sus bienes.

Tanto el Gobernador como el Rector y otros funcionarios universitarios dieron a conocer públicamente sus declaraciones patrimoniales por iniciativa propia hace un año.

Una falla interna provoca demora de chalecos antibala

En los primeros días de julio podrían llegar los primeros envíos: Serrano Leyzaola

OC | Tere Hernández

La tardanza en la entrega de los chalecos antibalas para la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y la Procuraduría de Justicia se debió a un error interno, en parte, a que dichas áreas no entregaron a tiempo la especificación de las medidas que necesitaban para pedir las al proveedor estadounidense «Point Blank».

Ricardo Serrano Leyzaola, secretario de Administración reconoció que la responsabilidad fue del Gobierno. «Es una cuestión operativa, yo podría culpar a Seguridad, pero la función de ellos no es darme el servicio a mí, si-

no estar en la calle, entonces, es una cuestión entre la gente de adquisiciones y la responsable de esta petición, pero no tiene mayores consecuencias, los chalecos que tienen actualmente siguen funcionando».

En este sentido, se comprometió a que los primeros días del julio podrán llegar las mil 232 prendas a las corporaciones antes mencionadas, luego de que la compra se autorizó por la Comisión de Adquisiciones en marzo pasado.

Cabe recordar que el proceso tuvo tres intentos fallidos durante el 2007 debido a que los proveedores no pudieron llegar a

Foto: Alejandra Díaz



RICARDO Serrano Leyzaola.

acuerdos, de ahí que hace tres meses se decidió hacer la compra al principal proveedor de Estados Unidos de las fuerzas armadas.

«Habrà un embarque de lo que se tenga, somos responsables de muchas cosas, les estuvimos mandando algunas medidas hace mes y medio, entonces el proveedor nos pedía seis semanas de plazo para enviarle esta información y a partir de ahí comprometerse a entregar las prendas en los tiempos que considerara prudente».

Ahora, con los atentados ocurridos ante las instancias de seguridad, se decidió realizar una nueva adquisición de más prendas de seguridad, «queremos aumentar el número de chalecos para mantener protegida a la gente en la calle».

RECHAZO

No habrá revocación de mandato

OC | Juana María Ramírez

Por resultar inconstitucional la petición de instaurar la figura de «revocación de mandato» en la constitución local, la petición hecha por legisladores y organizaciones ciudadanas tendrá que ser rechazada aunque se podrán pedir la reformas federales.

El diputado Gustavo González Hernández, a quien se le encomendó la tarea de realizar una revisión jurídica al respecto, señaló que básicamente los resultados apuntan a que no existe el marco jurídico adecuado por lo que efectuar las reformas a ni-

vel local sería inconstitucional.

Cuando la petición del diputado Enrique Alfaro Ramírez fue rechazada en el pleno, se acordó que se llevarían a cabo foros de consulta y mesas de trabajo para abordar el tema, pero primero, dijo, se tiene que determinar la viabilidad de esta figura pues «no se pueden hacer los foros y al final salir con que es inconstitucional».

Lo que puede hacerse, dijo, es que el Congreso del Estado puede enviar una petición al Congreso de la Unión a efecto de que se analice la

propuesta en la constitución federal, se enviarían los estudios que ya se han hecho al respecto en el estado.

Por parte de los diputados del PAN, dijo, hay voluntad de incluir esto en la carta magna, por lo que si se llega a acordar con el PRD, que es el partido que lo pidió inicialmente, se podría solicitar.

El Congreso de la Unión ya determinaría con posterioridad en qué niveles de gobierno se puede aplicar, es decir, gobernadores y presidente, pues llegar a los municipios resulta demasiado complicado.

Abogarán por conservar centros de capacitación

Garantiza el director del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Gonzalo Moreno Arévalo, que agotará las posibilidades para que los centros de capacitación no desaparezcan y que pasen a manos de la Secretaría de Educación o de los ayuntamientos con todo y la plantilla laboral, así como estudiantil.

Luego de que se ha dado a conocer

El dato

Las funerarias es un servicio que se podría seguir brindando a través del IJAS ya que se trata de un apoyo a familias de escasos recursos ante la pérdida de un familiar.

la propuesta de reingeniería del organismo, los centros están en la mira para que desaparezcan ya que los directores de estos planteles reconocen que no están al 100 por ciento de su capacidad y el índice de deserción es alto.

«Les pido que no se desespren, la certidumbre es la siguiente: no desaparecerlos sino entregarlos a la Secretaría de Educación, al ayuntamiento y estamos en negocia-

ciones con las autoridades para que pasen íntegros con los programas de educación».

Reingeniería. El propio titular del IJAS reconoció que estas actividades distraen de la función de asistencia, no obstante, los directores de los centros consideran que su labor es de ayuda debido a que atienden a los sectores más desprotegidos de la población.

«Queremos que exista la conciencia de que no es por desaparecerlos, se



PLANTILLA y alumnos de los centros de capacitación podrían pasar a manos de la Secretaría de Educación y los ayuntamientos.

les buscará su reubicación y posiblemente tengan una reingeniería donde veamos que si hay programas que son inoperantes, pues los quitaremos. Queremos que todo vaya concentrado a los proyectos de asistencia a los 503 organismos que están reconocidos y que nos dejan tareas para estar ocupados los 365 días del año», aseveró Moreno Arévalo.

La Secretaría de Desarrollo Humano ya tiene acercamientos con las autoridades correspondientes para que analicen la propuesta porque dentro del proyecto de reingeniería se contempla los patios y algunos centros de atención de salud, para que otras instancias se encarguen de su opera-

ción.

En este sentido, la iniciativa privada podría involucrarse en dichos procesos.

Por otra parte, el director mencionó que al principio del presente año se mejoraron las finanzas, pese a que operan con números rojos, al disponer de tres millones de pesos para los organismos adheridos al instituto, asimismo, esperan recibir por parte del Instituto Nacional de Desarrollo Social recursos por la cantidad de tres millones de pesos, así como de los Hospitales Civiles que darán alrededor de 300 mil pesos cada cuatro meses. «Todo esto se nos hace una bolsa de 12 millones de pesos».

Pretenden cortar el agua a morosos

A partir del próximo año, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) pretende cortar el suministro de agua al usuario habitacional moroso.

Rodolfo Ocampo, titular del organismo, aseguró que en el seno de la reunión del Consejo de Administración del SIAPA (que se llevó a cabo el pasado viernes) se planteó "cerrarle la llave" a estos deudores, lo que eliminaría restringirles el servicio como hasta ahora lo han hecho cuando no pagan.

"Hay que insistir en el corte de agua para los usuarios que no paguen por el consumo, si bien entendemos la necesidad del agua potable como un elemento esencial para la salud y para la vida".

Sin embargo, el funcionario dijo que con la intención de evitar que sufran sin el líquido, el SIAPA les garantizará el consumo a los usuarios a través de pipas o tomas comunitarias.

"Nosotros garantizaríamos el servicio por otro medios, si deciden no utilizar la red de agua potable del SIAPA, no pagarla, nosotros tenemos que cancelar el servicio, les estaríamos garantizando ese derecho a través de pipas o tomas comunitarias".

Pese a que el organismo cuenta con atribuciones para cortarles el agua, nunca lo ha aplicado, solamente lo hace entre los usuarios comerciales.

En contraste, el diputado perredista Enrique Alfaro consideró que esta determinación de cortar el suministro de agua no se podrá ejecutar. Sostuvo que únicamente es "halaraca" e intentos de "asustar" a la gente.

"Esto no es factible, creo que tiene que haber una política de cobro a los morosos, particularmente a los grandes deudores del SIAPA, pero evidentemente no hay posibilidad de que a alguna persona se le pueda negar el suministro de agua".

Actualmente, la deuda que tiene el organismo por cuentas sin pagar entre usuarios comerciales y domésticos, asciende a casi dos mil millones de pesos.

Aumento de tarifa "no se aprobará en automático" en el Congreso

El incremento a las tarifas de agua de hasta 14% en el caso del uso doméstico y de 20% al comercial, planteado por el Consejo de Administración del SIAPA, no se dará en "automático" en el Congreso, se requerirá de un análisis técnico y financiero de la propuesta, advirtió el diputado local Enrique Alfaro Ramírez.

"No va a ser en automático (el aumento), el Congreso está obligado a tomar una decisión a partir de un análisis serio del tema. Evidentemente tiene que haber un ajuste a las tarifas del agua, pero se tiene que ser muy cuidadosos para no pretender resolver los problemas financieros del SIAPA cargándole la mano nada más a los usuarios".

El viernes 27, Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, dio a conocer el incremento tarifario que implicaría que los que consumen de cero a 17 metros cúbicos de agua mensuales paguen 90.00 y no 79.00 pesos. Actualmente el costo por cada metro cúbico es de 5.80 pesos.

Esta propuesta será enviada hoy a los municipios para su aprobación y así llegar hasta el Congreso local.

SIAPA advirtió a Sáinz del riesgo en colector

Guadalajara ▶ Rubén Martín

No una, ni dos; al menos en media docena de ocasiones distintos técnicos y peritos advirtieron a los responsables de la construcción del túnel vehicular de Las Rosas-Cubilete, de los riesgos de llevar a cabo esa obra sin el reforzamiento del colector que va por debajo de la avenida López Mateos.

Lo supo directamente el secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sáinz David, en un oficio que le envió expresamente el entonces director del Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado (SIAPA), José Antonio Aldrete Flores, el 6 de julio de 2006.

Es importante resaltar que es de suma importancia el reforzamiento del COLECTOR LÓPEZ

MATEOS [en altas en el original] en el tramo dentro del túnel vehicular, en virtud de que es una estructura que data del año 1965, que excede su vida útil y que está diseñada para que opere por gravedad, más sin embargo en la actualidad, las precipitaciones pluviales y el desarrollo urbano, obligan a que opere a presión, con el agravante de que ya no tendrá el relleno mayor a cinco metros [de tierra, que fue extraída para dar paso al túnel] que le ayudaba a soportar los esfuerzos a tensión, producto de la presión interna, motivo por el cual es imprescindible aplicar un refuerzo eficaz y de calidad para garantizar que en el futuro inmediato se presente una falla de graves consecuencias en el interior del túnel [...] es importante mencionar que este reforzamiento lo hemos estado solicitando desde la elaboración

del proyecto [...] sin embargo, no ha sido posible obtener los detalles del reforzamiento de este colector"

El párrafo anterior parece redactado por un adivino, pues justo lo que ahí se advirtió es lo que terminó ocurriendo. El colector colapsó con la fuerte tormenta que cayó el pasado miércoles 11 de junio, provocando que en menos de diez minutos el agua subiera un metro, inundando a más

de diez vehículos y dejando inservible el colector y el túnel vehicular.

Luego las autoridades anunciaron la necesidad de reponer el colector en este tramo, y que el tráfico en el túnel debería suspenderse al menos durante dos meses (Público, 13 de junio 2008). Las reparacio-

nes costarán al menos 50 millones de pesos, aunque algunos expertos estiman que tanto el tiempo como el costo podrían duplicarse.

Esta es la historia que hemos conocido en las dos últimas semanas, lo que no sabíamos es que estos riesgos, problemas para miles de usuarios y el costo de reponer esta obra colapsada se



pudo haber evitado si las autoridades hubieran hecho caso a las advertencias que distintos técnicos les hicieron a la Secretaría de Desarrollo Urbano (responsable de la obra) y las empresas que contrató para hacer el estudio de mecánica de suelos, el proyecto y la construcción del túnel Las Rosas-Cubilete. Y las advertencias no fueron una, ni dos...

Para dar seguimiento a la obra (considerada parte del plan de vialidades de la avenida López Mateos en la Administración del gobernador Francisco Ramírez Acuña) se integró un equipo a cargo del Proyecto de infraestructura pluvial, sanitaria y de agua potable para el túnel vehicular Las Rosas-Cubilete. La primera reunión se llevó a cabo el 16 de enero de 2006. A dicho encuentro asistieron funcionarios de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), de Obras Públicas de Guadalajara, del SIAPA, Sedeur y de la empresa proyectista, Metro Arquitectura. Ahí se lanzó el primer aviso cuando se pidió "Revisar estructuralmente el comportamiento del colector López Mateos en condiciones de flujo a presión y proponer la compensación del peso producido por el volumen de tierra que será retirado, así como encoframiento del colector si fuera necesario". Así mismo, comentaron sobre el posible riesgo de filtraciones al túnel mientras se llevaba a cabo la obra. Lo que ocurrió antes de que

fuera inaugurada el 28 de junio de 2006. En este mismo encuentro se pidió pensar una solución a la infraestructura existente de los subcolectores de Las Rosas, Cubilete y 12 de Diciembre que descargan en el colector de López Mateos. Las advertencias fueron escuchadas por el arquitecto Martín Rubén Corona, de la dirección de Infraestructura y Saneamiento de la Sedeur.

Once días más tarde, el mismo equipo tuvo otra reunión, y otra advertencia: "Deberán reali-

zarse dos sondeos para verificar las condiciones físicas del actual colector", y más adelante se pidió "presentar las memorias del cálculo estructural del comportamiento del colector de López Mateos en condiciones de flujo a presión".

El flujo a presión fue lo que ocasionó que el colector colapsara, manifestando "severos daños estructurales", según explicó el actual titular de Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba (**Público**, 13 de junio 2008).

Pero en 2006 la obra siguió, sin que se tomaran en cuenta las advertencias. El 13 de marzo de ese año hubo otro encuentro entre el grupo técnico y la Coordinación Estatal de Infraestructura Hidráulica de Sedeur y ahí se asentó que hasta esa fecha no se había presentado el estudio de mecánica de suelos para la zona del proyecto, además de pedir protección extra para el colector debido a que el proyecto del túnel vehicular en marcha lo dejaba desprotegido. "Se requiere que se presente detalle de la protección que se ejecutará en el colector de avenida López Mateos, ya que éste quedará expuesto dentro del túnel en un tramo considerable, y al quitarle los rellenos que lo confinaban puede tener colapsos al existir presión interna cuando trabaje a conducto lleno".

La advertencia más detallada ya fue consignada en el tercer párrafo de esta nota. Quedó asentada en el oficio que le envió

el entonces titular del SIAPA al titular de la Sedeur, Claudio Sáinz. Aunque cabe preguntarse por qué se envió el 6 de julio de hace dos años, cuando el túnel fue inaugurado por el gobernador y el secretario de Desarrollo Urbano el 28 de junio de 2006 —inicialmente se dijo que la obra que comenzó en octubre de 2005 duraría 16 meses, pero se hizo en la mitad del tiempo, abriéndose a la circulación cuatro días antes de la elección

federal y estatal—. Probablemente se mandó entonces el documento para remarcar que el 20 de junio se había enviado una nota informativa en la que se hicieron llegar las "observaciones, recomendaciones y opiniones técnicas" de las razones que motivaron los socavones que se presentaron en la obra unas semanas antes. O probablemente para dejar constancia de que las autoridades encargadas de la obra estaban advertidas de los riesgos que entrañaba construir un proyecto como el túnel vehicular referido.

Ahora todos estos documentos con estas advertencias forman parte de la investigación que está llevando a cabo la Contraloría del Estado para determinar si alguien es responsable de las cosas que salieron mal en esa obra.

Los documentos referidos fueron entregados por el SIAPA a la Contraloría el pasado viernes, según informó en una entrevista radiofónica el titular de esa dependencia Rodolfo Ocampo Velázquez. Los citados aquí fueron obtenidos por este diario mediante la *Ley de Transparencia e Información Pública*.

Ahora falta saber quién es el responsable por actuar negligentemente en esta crónica de un colapso anunciado. La Real Academia Española define negligencia como "descuido, falta de cuidado, o falta de aplicación". Después de conocer las advertencias lanzadas, aquí no hay duda que alguien fue negligente. ■■

→ **claves**

La obra

- El túnel vehicular Las Rosas tuvo cuatro contratistas:
- Suelos y Control, estudio de mecánica de suelos
- Metro Arquitectura, proyecto
- Fazort, construcción (1ª etapa)
- Constructora Ral de Occidente, construcción (2ª etapa)

○ Inicialmente se dijo que la obra comenzaría en octubre de 2005 y duraría 16 meses. En realidad se llevó la mitad del tiempo y se abrió a la circulación cuatro días antes de la elección federal y estatal, el 28 de junio de 2006

○ Según el Ejecutivo estatal, el costo de la obra fue de: 147.7 millones de pesos

→ **las fechas**

Las advertencias

16 de enero 2006

"Revisar estructuralmente el comportamiento del colector López Mateos en condiciones de flujo a presión y proponer la compensación del peso producido por el volumen de tierra que será retirado, así como encoframiento del colector si fuera necesario"

Minuta de la primera reunión del Proyecto de Infraestructura pluvial, sanitaria y de agua potable para el túnel vehicular Las Rosas-Cubilete. Asistieron funcionarios de la CEAS, Obras Públicas de Guadalajara, SIAPA, Sedeur y de la empresa proyectista, Metro Arquitectura

27 de enero 2006

"Deberán realizarse dos sondeos para verificar las condiciones físicas del actual colector". "Presentar las memorias del cálculo estructural del comportamiento del colector de López Mateos en condiciones de flujo a presión"

Minuta de la segunda reunión del Proyecto de Infraestructura pluvial, sanitaria y de agua potable para el túnel vehicular Las Rosas-Cubilete. Asistieron funcionarios de la CEAS, Obras Públicas de Guadalajara, SIAPA, Sedeur y de la empresa proyectista, Metro Arquitectura

10 de abril 2006

"Se requiere que se presente detalle de la protección que se ejecutará en el colector de Av. López Mateos, ya que éste quedará expuesto dentro del túnel en un tramo considerable, y al quitarle los rellenos que lo confinaban puede tener colapsos al existir presión interna cuando trabaje a conducto lle-

no". "No se presenta estudio de mecánica de suelos para la zona del proyecto".

Oficio N° DA-0191/06, dirigido a Raúl C. Navarro Venegas, director general de Obras Públicas del Estado, Sedeur, firmado por los ingenieros José Julio Agraz y José Luis Hernández Amaya, gerente de Agua Potable y Alcantarillado y Técnico del SIAPA, respectivamente

6 de julio 2006

"Es importante resaltar que es de suma importancia el reforzamiento del COLECTOR LÓPEZ MATEOS [en altas en el original] en el tramo dentro del túnel vehicular, en virtud de que es una estructura que data del año 1965, que excede su vida útil y que está diseñada para que opere por gravedad, más sin embargo en la actualidad, las precipitaciones pluviales y el desarrollo urbano, obligan a que opere a presión, con el agravante de que ya no tendrá el relleno mayor a 5 mts. Que le ayudaba a soportar los esfuerzos a tensión, producto de la presión interna, motivo por el cual es imprescindible aplicar un refuerzo eficaz y de calidad para garantizar que en el futuro inmediato se presente una falla de graves consecuencias en el interior del túnel [...] es importante mencionar que este reforzamiento lo hemos estado solicitando desde la elaboración del proyecto [...] sin embargo, no ha sido posible obtener los detalles del reforzamiento de este colector"

Oficio n° 626/06 dirigido al secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sáinz David, por el director del SIAPA, José Antonio Aldrete

Viven horas pico tiempo completo

> En sólo seis años, la velocidad promedio en la ZMG ha bajado de 45 a 25 km/h

Héctor Padilla

Si ahora se tarda el doble de tiempo en llegar a un lugar en su auto no es su imaginación, porque de las 7:00 a las 21:00 horas las calles están a su máxima capacidad de vehículos y la velocidad de desplazamiento promedio se ha reducido de 45 a sólo 25 kilómetros por hora.

En los últimos seis años, los congestionamientos severos en diferentes tramos de las vialidades primarias han logrado afianzarse de tal forma, que ahora se presentan durante al menos 14 horas del día.

Este diagnóstico de la Ciudad lo revela el estudio de Desplazamientos Multimodales que realiza para el Gobierno del Estado el despacho Arquitectura Urbana Consultores, encabezado por los expertos Mario Córdova España y Jesús Arreola Chávez.

"Cada vez las horas pico y las horas valle se diferencian menos durante el día, en los principales corredores de la Ciudad, porque de las 7:00 a las 9:00 de la mañana (que son las horas de mayor tráfico), en prácticamente el resto de las horas el flujo se mantiene alto hasta la noche", explicó Córdova España.

"No se puede hablar de que así sea en toda la longitud de la vialidad, cuando menos en los tramos de ese corredor que tiene mayor afluencia vehicular".

Estos síntomas sólo confirman lo que se veía venir para la ZMG, donde al día 284 automóviles nuevos se suman al millón 549 mil 708 que conforman el parque vehicular que circula por los mil 107 kilómetros de vialidades, prácticamente las mismas desde hace 10 años.

LOS TRASLADOS

De los 9 millones 782 mil 752 viajes que al día se realizan de origen a destino en la Ciudad, sólo el 28.3 por ciento se hace en automóviles particulares, el 27.2 en transporte público, el 37.4 a pie y el 7.1 restante a través de otras modalidades, como taxis o bicicletas.

El colapso se siente todos los días en tramos como Periférico, Lázaro Cárdenas, Calzada Independencia, Alcalde-16 de Septiembre, Federalismo-Colón, Vallarta-Juárez, Hidalgo-Javier Mina, Patria, Revolución, Avila Camacho, López Mateos, Mariano

Otero, 8 de Julio, Américas y Juan Pablo II, entre otras.

Del 2002 a la fecha, la velocidad de desplazamiento se desplomó radicalmente de 45 kilómetros por hora a sólo 25.

"Hay vialidades que todavía conservan velocidades altas en algunos de sus tramos, pero al final de cuentas el promedio de velocidad que da un viaje de origen a destino no anda arriba de los 25 kilómetros por hora, y en transporte público es menor todavía (alrededor de 17 kilómetros por hora)", explicó Córdova España.

La solución, reiteró, es invertir en infraestructura para otras modalida-

des de transporte, tanto público como no motorizado, ya que gastar en más vialidades o pasos a desnivel sólo atraería más autos privados.

"El escenario más triste es que en 10 años tengamos el doble de vehículos que tenemos actualmente y no vamos a tener el doble de vialidades, no hay recursos suficientes", sentenció.

"Es un asunto de políticas públicas", expuso, "en el momento en que el Gobierno sea más claro y le invierta más al transporte público, y genere mejores condiciones de transportación pública que privada (optará la gente por ese medio)".

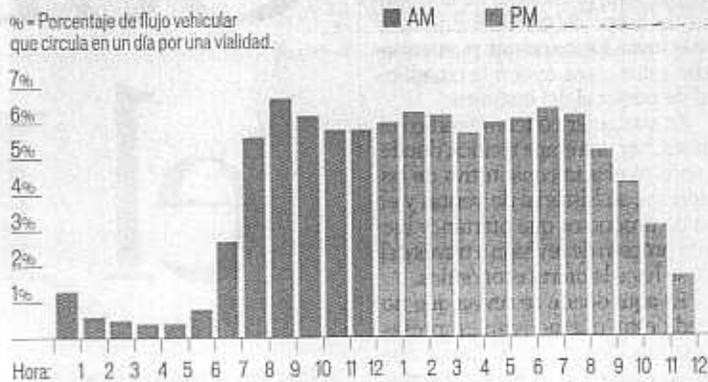


> Entre las vialidades más congestionadas, independientemente de la hora, está la Avenida López Mateos.

Horas pico ¿permanentes?

Tomando el flujo vehicular promedio de 100 vialidades, la gráfica refleja cómo se mantienen casi dentro del mismo rango los desplazamientos cada hora desde las 7:00 a las 21:00 horas.

% = Porcentaje de flujo vehicular que circula en un día por una vialidad.



El caos diario

Esta combinación de factores lleva al gestionamiento.

1'549 mil 708
 vehículos particulares

18 mil
 unidades de transporte público y taxis

1,107
 kilómetros de vialidades

303
 kilómetros es el déficit en vialidades

Cuesta \$500 millones la reforma de prepas

► Los planteles requieren equipo y espacios para poder cumplir con el nuevo programa

Rebeca Herrejón

Para acondicionar a las preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG al nuevo plan de estudios, la institución deberá destinar cerca de 500 millones de pesos en sólo un año y medio.

De acuerdo con la titular del SEMS, Ruth Padilla Muñoz, la inversión es necesaria para acondicionar laboratorios, espacios deportivos, conectividad a Internet y equipo de audio y video en algunas aulas.

El nuevo programa plantea que los estudiantes que ingresen a partir de agosto a preparatorias de la Universidad de Guadalajara recibirán al egresar certificado y diploma de especialización.

Los bachilleres cursarán 44 materias básicas más una Trayectoria de Aprendizaje Especializante (TAE) que tendrá, en promedio, seis cursos para prepararlos en áreas como Interpretación de Textos en Inglés, Diseño Gráfico, Programación Temática y Programación Web.

Hasta ahora, sólo las 14 preparatorias muestra que iniciarán con el programa cuentan con las características básicas para iniciar con el plan de estudios, reconoció.

"Precisamente fueron seleccionadas porque tenían los indicado-

res suficientes para echar a andar el plan de estudios, con excepción de las que por sí mismas se propusieron para iniciar el proyecto, como fue el caso de la Preparatoria Número 6, la Preparatoria de Tonalá Norte, de Tequila y la de San Juan de los Lagos", expuso.

Las otras escuelas donde se probará el plan serán la Preparatoria Jalisco, 5, 12, 15, Vocacional, Tonalá, Zapotlanejo, Chapala, Lagos de Moreno, Tala y Zapotiltic.

La funcionaria indicó que será necesario invertir recursos del pre-

supuesto ordinario de la dependencia, que en el Presupuesto Inicial del 2008 ascendió a mil 126 millones 138 mil 503 pesos, junto con un saldo del presupuesto del 2007, para impulsar el equipamiento de las 31 escuelas y 70 módulos que iniciarán el plan de estudios en los calendarios 2009 A y B.

"Evidentemente tiene que haber una inversión en las escuelas más nuevas sobre todo para terminar el equipamiento que tenemos pendiente y es un recurso que estamos solicitando para el presupuesto ampliado", dijo.

Actualmente, el SEMS cuenta con una computadora por cada 18

alumnos, es decir 6 mil 438 máquinas para un universo de 17 mil 800 alumnos, repartidas de manera asimétrica según el Informe de Actividades 2008 del SEMS.

Padilla Muñoz indicó que será en noviembre cuando decidan si continúan implementando el plan en otras escuelas, luego de la evaluación que harán desde agosto a los planteles elegidos.

El Bachillerato General por Competencias se integra por 239 créditos, 219 para 44 materias básicas y 20 más por el TAE, obligatorio para todos los alumnos en el SEMS.

Las escuelas deberán estar equipadas para impartir los cursos del TAE que serán Interpretación de Textos en Inglés, Diseño Gráfico, Programación Temática y Programación Web.

Entre las materias básicas para todos los alumnos hay seis cursos de inglés y matemáticas, que se impartirán en grupos de máximo 45 y mínimo de 20, en la cantidad de grupos autorizada para cada escuela.



► Ruth Padilla Muñoz

Requerimientos

Lo que necesita el Bachillerato General por Competencias.

- Laboratorios equipados según la unidad de aprendizaje o materia.
- Instalaciones deportivas.
- Aulas equipadas con audio, video e Internet.
- Centros de documentación e información acordes al nuevo plan.
- Mobiliario funcional y ergonómico.
- Jardines cibernéticos.
- Centros de Autoacceso, para el estudio de una segunda lengua, por ejemplo.

Roban evidencias sobre Los Colomos en el RPP

Guadalajara • Agustín del Castillo

El despojo de terrenos públicos en Los Colomos, maquinado a partir de escrituras "inventadas" por diversos notarios de la zona metropolitana de Guadalajara, tuvo respaldo de funcionarios públicos y se refleja con claridad en el Registro Público de la Propiedad (RPP), de donde han sido extraídas evidencias a conveniencia de los actores.

Este es el testimonio que ofrece a **Público** Enrique García Becerra, investigador del Departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien ha dedicado diez años de su vida a indagar sobre el problema, sobre el cual avanza en su tesis de doctorado.

"En 1998, cuando era secretario del patronato de Los Colomos el arquitecto Ricardo Robles, propuso un estudio sobre todo lo histórico de Colomos, para encontrar cuáles realmente eran las propiedades públicas; empecé a investigar todas las escrituras que encontré en el Registro Público de la Propiedad, hice algunos planos de dónde debían estar los terrenos, pero la investigación se quedó incompleta porque al llegar a las escrituras de origen, estaban desprendidas de los libros; así, resultaba imposible reconstruir exactamente las propiedades; ya se sabe que de todas las 258 hectáreas que compró el gobierno para captar, conducir y distribuir agua, sólo se destinaron 160 para lo que sería el bosque, y de esas 160 hay 91 o 92 hectáreas únicamente en la actualidad". Así, un reto mayor es localizar todos los demás terrenos

García Becerra señala que los problemas comenzaron desde la compra misma de los predios, a finales del siglo XIX. "María Gil Romero, quien vivía en la ciudad de México, fue despojada por Zapopan de sus propiedades y éste municipio las vendió al gobierno del estado en 50 mil pesos; [...] la mujer se fue a juicio y lo ganó, y el gobierno debió comprárselas de nuevo".

Y no sólo eso. Otros particulares obtienen en ese tiempo "algunas propiedades que se adjudican sin tener escrituras, por ejemplo, de la hacienda La Providencia, que de ese modo se escrituraron zonas que después el gobierno del estado adquiere por algún procedimiento", advierte.

"Como a diario en la historia de nuestra ciudad, tiempo antes de que el gobierno sacara el proyecto de la compra de terrenos en Colomos, se dio un proceso de compra venta de todos esos terrenos; la conformación de la hacienda La Providencia es previa, ellos adquirieron 133 terrenos, y después permutan algunos terrenos y de ahí surgirían después Colinas de San Javier, Santa Isabel, Santa Margarita; en si ya era toda una operación inmobiliaria".

—O sea, ¿la tendencia que se ha tenido en Guadalajara de especular y engordar terrenos, es muy antigua?

—Así es.

—Se rumora un proyecto de gobierno, los interesados se enteran y empiezan a hacerse de terrenos para vendérselos más caros...

—Exactamente; además, algunas de las gentes que eran propietarios, asumían cargos como funcionarios

del ayuntamiento o tenían relaciones por viejos cargos [...] eso pasó con los Fernández del Valle o los Vereas, copropietarios de La Providencia.

Es decir, "muy probablemente tuvieron información previa de todos estos proyectos y gestionaron para hacer negocios; a lo mejor resulta muchas veces difícil comprobarlo porque muchos de los deslindes que se daban en algunas escrituras hablan de aspectos físicos que han desaparecido; aquí sería importante rastrear su origen, en dónde adquirieron esos terrenos, confrontándolo con las escrituras originales", apunta.

La Providencia es un caso memorable. No fue creada para usos productivos, sino para especular con inmuebles, en lo cual, sus propietarios originales resultan "visionarios" (**Público**, 16 de junio de 2008).

Una ventaja en el caso del historial de escrituras es que el Archivo de Instrumentos Públicos del Estado puede subsanar los documentos robados en el RPP; además, hay juicios legales seguidos en más de un siglo que pueden contener los datos extraídos de forma dolosa.

Daño ambiental

Lo cierto es que "el proceso urbanizador de toda esa zona de Colomos ha sido cuestión del interés económico a costa de todo lo demás [...] no sólo por las invasiones de propiedad estatal, sin la ocupación de áreas de protección: todas las barrancas de la cuenca, desde el famoso Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (1989) anaquejan como áreas de

protección a cauces, e igual yo me pregunto quién se las vendió y por qué las ocuparon, las borraron y construyeron sobre ellas".

—Pero al modificar la hidrología van a generar problemas más serios al propio patrimonio de quienes les compran...

—Sí, de hecho mi estudio es de riesgos naturales; el proceso urbano en Los Colomos es caótico: estos fraccionamientos que están en zona de riesgo de inundaciones e incluso de desprendimientos de bloques de material; es una consecuencia del proceso de degradación [...] el problema fuerte es que las aprobaciones se dan sin tomar en cuenta estas cuestiones; conforme llega la lumbre a los aparejos es cuando empiezan a verse las cosas y ya no se puede hacer nada porque ya tienen los propietarios todos sus derechos, ya hay licencias, plan parcial aprobado...

Ese *modus operandi* en el cual prima la especulación económica se demuestra fácilmente: "Revisando fotografías aéreas de hace diez años, te das cuenta del recorrido normal de ríos y arroyos y resulta que si revisas en la actualidad, esos arroyos han cambiado de forma y de lugar, y qué pasa, que algunos de los fraccionadores, que buscan construir en dos o tres años, lo que hacen es tapar ese cauce y con una maquinaria hacer su propio río no tan curvado para que no les quite tanto terreno; simulan el arroyo, en dos o tres años con el temporal se borran las huellas de la maquinaria; luego van y presentan su plan y las autoridades no revisan nada; entonces hacen su urbanización sin problemas; el problema viene

para la cuenca y sobre todo para los que habitarán ahí".

Rastrear escrituras para desmontar esos fraudes legales es complejo. Evitar los daños ambientales y los perjuicios a la población, otro tema no menos importante. En ambos aspectos se advierten actitudes omisas de la autoridad.

El geógrafo subraya la necesidad de plantear el rescate global de la cuenca, de poco más de 3,200 hectáreas, como agenda paralela a la recuperación de los predios públicos, que según la Secretaría de Desarrollo Urbano son 198 hectáreas (**Público**, 12 de junio de 2008).

Son dos agendas complicadas, pues se trata de la zona con los inmuebles y terrenos más codiciados de la ciudad. Pero él puntualiza, con toda seriedad: si las omisiones continúan, la naturaleza podría pasar "una factura costosa". ■ P

→ **claves**

Problema añejo

○ El predio Los Colomos, adquirido entre 1897 y 1903 por el gobierno de Jalisco para proveer de agua a la ciudad, sumaba originalmente 198 hectáreas

○ Las invasiones y los despojos comenzaron desde la compra, pero el acto más duradero de la mafia de terrenos nace con la adquisición de tres hectáreas, en 1962, del rancho El Gorupo, que ha consumado invasiones por más de 40 hectáreas, tanto en Zapopan como Guadalajara

○ La actitud oficial ha sido entre tibia y omisa, pues los intereses económicos de la zona son los más poderosos de la ciudad

Fue elegido Juan Antonio Mateos Nuño **PRI estrena presidente en Tonalá**

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Juan Antonio Mateos Nuño se convirtió este domingo en el nuevo presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tonalá, luego de que derrotó por más de cinco tantos a uno a su único rival.

Los trabajos para renovar los cuadros dirigentes del Consejo Político priista municipal arrancaron a partir de las 10:00 am y terminaron aproximadamente a

las 14:00 horas. Sólo se registraron dos candidaturas a presidente, la del militante Luis Medrano y la del diputado local Juan Antonio Mateos Nuño, quien recibió apoyos de parte de actores políticos como Vicente Vargas López, Eduardo Delgado, Gerardo Esquivias, Jaime Esparza y Joaquín Domínguez.

Aunque hay registrados 251 consejeros, sólo asistieron 217 a la sesión, de los que 181 le dieron su voto a Juan Antonio Mateos, mientras que para su rival fueron 33 sufragios. Otros tres votos fueron declarados nulos. ■

Lluvias afectan economía de vecinos de La Guadalupana

Además de padecer de inundaciones en casas y calles, los habitantes ven mermados sus ingresos porque las principales fuentes de trabajo disminuyen mientras el agua está presente



Además de padecer de inundaciones en calles y casas, los vecinos de la colonia La Guadalupana, sufren de pérdidas económicas durante el periodo de lluvias, esto, debido a que las principales fuentes de empleo de los habitantes de este lugar, son la producción de ladrillo y la recolección de cristal, que es utilizado para hacer la artesanía en vidrio soplado, disminuyen mientras el agua está presente.

A pesar de que este año la fuerza de dios Tláloc no ha pegado con intensidad en el municipio de Tonalá, con las lluvias que se han presentado, los vecinos de la colonia La Guadalupana sufren como cada año, debido a que sus caminos de tierra se vuelven "albercas", las cuales terminan convertidas en caminos de lodo, por donde los humildes pobladores caminan esperando no caerse o sufrir de algún accidente.

Sin embargo, la lluvia no sólo afecta sus calles, los ladrilleros y vendedores de cristal deben "estirar" los pocos pesos que tienen

para subsistir, tal es el caso de Gabriel Diego Almazán, un señor de edad avanzada que debido a la diabetes que padece y que le ha afectado la vista, tuvo que dejar su oficio de chofer para dedicarse a recoger botellas de cristal de la calle y de los cerros de basura que se forman sobre la carretera, para después lavarlas, romperlas y llevarlas a vender; aunque éstas dejan poca ganancia, pues le pagan un peso por cada kilo.

"Nos afecta más en el lado económico, porque las calles ya llevan años en mal estado; nos pega, porque todas las casitas son humildes y pues todos, en cuestión de las aguas, batallamos", dice Gabriel, quien platicó que a pesar de las afectaciones no cambia de oficio debido a que este es el único trabajo que puede realizar.

La colonia La Guadalupana, forma parte de las 36 colonias vulnerables del municipio de la Cuna Alfarera, es por ello, que durante el tiempo de lluvias los vecinos padecen de graves afectaciones, así como los estudiantes de preescolar y primaria de la zona, quienes caminan entre lo que en tiempo de secas es polvo y tierra, y durante el tiempo de agua, las vialidades se convierten en albercas combinadas con lodo y basura, por lo que muchos de ellos, antes de llegar resbalan y deben regresar a sus casas para cambiarse.

Hilario Navarro Santillán, director de la escuela primaria Ricardo Flores Magón, precisó que son graves las afectaciones que se viven por la falta de pavimento y calles organizadas; la falta de alumbrado y seguridad también son problemas fuertes que viven los habitantes de La Guadalupana, y a pesar de las demandas y peticiones que han hecho, el apoyo que necesitan no llega.

"La colonia tiene mucha necesidad, está marginada; nos encontramos a escasos kilómetros de Guadalajara y también del municipio de Tonalá, pero la entrada y las calles de la colonia están en muy malas condiciones".

Navarro Santillán pide a las autoridades municipales su apoyo para que la gente ya no camine entre el lodo; además solicita que a la escuela en la que él se desempeña como director, se les apoye con recursos económicos para la compra de material, ya que cada temporal de lluvias las canchas terminan encharcadas, esto a pesar de que los padres de familia han colaborado en la compra de graba para evitar inundaciones.

"Pedimos el apoyo para la calle principal, Avenida Guadalupana, pero además pedimos alumbrado público, seguridad; porque el gran mérito se lo llevan los padres, quienes con sus recursos, apoyan en la compra de material", puntualizó.

Alcalde asegura no tener proyecto

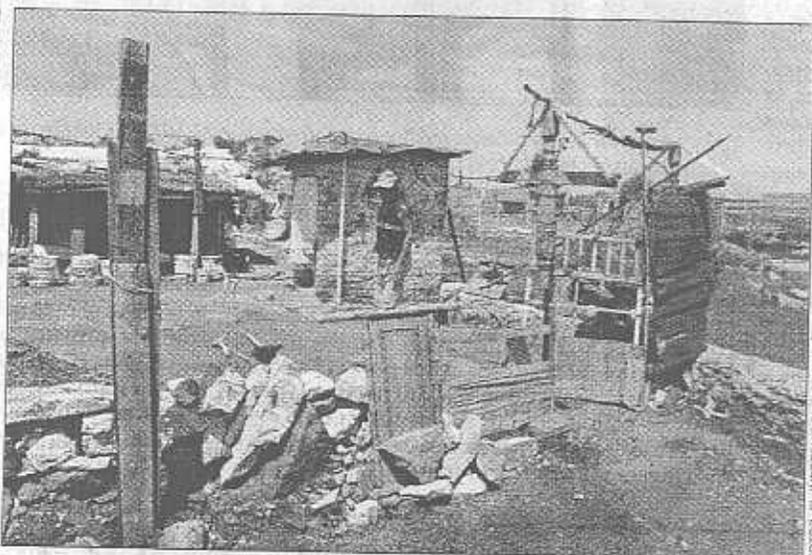
El presidente municipal interino de la Cuna Alfarera, Agustín Ordóñez Hernández, asegura no tener un proyecto específico para la colonia La Guadalupana, sin embargo, confía en que el plan de contingencia que hizo el Ayuntamiento en meses anteriores, sirva para evitar graves afectaciones.

"En concreto de la colonia es una zona que está marginada como están muchas del municipio, sin duda nuestro objetivo es garantizar que no haya pérdidas humanas, y posteriormente garantizar el patrimonio de cada una de las personas que ahí viven, pero específicamente para esa colonia no tenemos un proyecto".

Ordóñez Hernández, desconoció el presupuesto que el municipio utilizará para garantizar la tranquilidad y el apoyo a las familias que viven en las 36 colonias vulnerables de la Cuna Alfarera, sin embargo, justificó que este atraso no es de fechas actuales sino de un rezago que arrastra el municipio de años anteriores.

"Esto se viene arrastrando de hace décadas, por la mala planeación de los gobiernos anteriores de poder definir un proyecto de largo plazo en materia de urbanización, pero la mayoría de las colonias que tienen estos problemas, son irregulares".

La actual administración asegura que ha proyectado que los trabajos de obra pública sean a largo plazo, y que no sean remedios de forma instantánea para los problemas de las colonias; lo que pretenden es que Tonalá tenga un proyecto a 20 años, por lo que estiman que una mayor cantidad del presupuesto 2008 será utilizada para este rubro, dando prioridad a las zonas marginadas del municipio como: La Guadalupana, La Severiana, Jauja, Santa Paula y Puente Grande.



• Los habitantes de la colonia La Guadalupana ven afectadas sus viviendas por las lluvias.

Descartan invasión de vivienda

> Defiende Alcalde
 de Tlajomulco urbanizar
 el predio ubicado
 en Lomas de Tejeda

Marilana Jaime

De las 317.62 hectáreas que pretende urbanizar el Ayuntamiento de Tlajomulco en Lomas de Tejeda, sólo 72 serán para desarrollar vivienda dentro del Plan Parcial de Desarrollo El Capomo, aseguró el Alcalde, Antonio Tatengo Ureña.

De la superficie total sólo se le cambiará el uso de suelo de agrícola a habitacional a 217 hectáreas, y de éstas, 72 serán para fraccionar y construir 4 mil casas habitación, de la desarrolladora Dinámica.

"Esta es una consolidación de una zona, aparte, este desarrollo le va a apostar a la sustentabilidad", refirió, "va a tener alumbrado de energía solar, pozos de absorción, riego por aspersión en las áreas verdes y van a estar mejor equipadas todas esas zonas, y la infraestructura en cuanto a calles, material para la electricidad, drenaje y agua potable, tiene que ser de muy buena calidad; esas son las condiciones".

Tatengo Ureña enfatizó que la empresa entregará mil 500 pesos al Municipio por cada vivienda que edifique para infraestructura carretera, además de una aportación de 8 millones de pesos para construir el Hospital de la Mujer.

De agrícola a habitacional

Con el cambio de uso de suelo, se va a permitir la construcción de vivienda en predios que antes eran para cultivo.

317.62
 Hectáreas de
 superficie total

72
 Hectáreas para
 desarrollar
 vivienda

217
 Hectáreas
 a urbanizar

4 mil
 nuevas viviendas

"Yo dije que íbamos a frenar el crecimiento, lo estamos frenando, solamente un desarrollo hemos autorizado de mil 800 viviendas; éste es un desarrollo que estará de 4 mil viviendas, pero para que se desarrollen esas 4 mil viviendas va a pasar un ratito".

Del proyecto que rechazó en noviembre pasado para generar en Tlajomulco una "Ciudad Satélite", dijo que eso sí habría sido irresponsable, pues la zona donde pretendía llevarse a cabo -en los límites con Tala y el Bosque La Primavera- sí carece de servicios e infraestructura.

"Lo que no se vale es que tengamos que autorizar en lugares que están completamente solos, ahí sí es problema que cambiemos el uso de suelo, ahí sí es problema que autorizemos nuevos fraccionamientos, porque ahí sí para llevar la infraestructura ahí sí estaría mal", insistió.

Aunque la propuesta tenga un enfoque de autosustentabilidad, para la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) pasar el uso de suelo de agrícola a habitacional -de cualquier densidad poblacional-, es incongruente, ya que de acuerdo con la ley la modificación debe ser gradual.

Según la ley, el cambio debe ser: de agrícola a campestre; luego a habitacional con jardines y finalmente a habitacional de baja, media o alta densidad de población, denominado H1, H2, H3 y H4.

Sobre esto el Presidente Municipal se reservó los comentarios y señaló que el titular de la Prodeur, Aarón Vázquez Huerta, podrá hacerle las observaciones necesarias al Ayuntamiento y éste las contestará conforme a los procedimientos que ha seguido, con base en la Ley de Desarrollo Urbano.

Hoy en la tarde se presentará el proyecto ante el cuerpo edilicio para someterlo a votación, en caso de que los regidores lo aprueben se llevará a cabo la urbanización.

Reprueban a Edil de Tlajomulco

La calificación para Antonio Tatengo por su labor como Alcalde de Tlajomulco fue reprobatoria y creció el porcentaje de desaprobación.

> ¿Cómo calificaría el trabajo que ha realizado Antonio Tatengo como Alcalde?

JUN 07	DIC 07	JUN 08
6.6	6.0	5.4

> En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor como Presidente Municipal?

	Jun. 07	Dic.07	Jun.08
Aprueba	46%	44%	36%
Desaprueba	24%	39%	49%
No sabe/ no contestó	30%	17%	15%

Metodología: Encuesta de MURAL en vivienda en Tlajomulco realizada del 14 al 18 de junio del 2008 a 312 ciudadanos mayores de 18 años.

COMUNIDAD



Decepciona Alcalde de Tlajomulco

► Recibe Tatengo la calificación más baja que se ha registrado en encuestas de MURAL

Roberto Gutiérrez y Mariana Jalme

En junio del 2007 Antonio Tatengo Ureña era aprobado por el 46 por ciento de los ciudadanos y recibía una calificación de 6.6 por su labor, pero un año después recibe un 5.4, la calificación más baja en la historia de los nueve ejercicios de evaluación realizados por MURAL a los Alcaldes en Tlajomulco.

Además, el nivel de desaprobación a su labor se duplica al pasar de 24 a 49 por ciento.

En una encuesta de ésta casa editorial antes de tomar posesión como Alcalde, un 22 por ciento de los tlajomulquenses creía que iba a cumplir todas o casi todas sus promesas y el 47 por ciento creía que cumpliría la mitad.

Al término del medio tiempo de su gestión, el 77 por ciento de los entrevistados manifiesta que esperaba más de lo que hasta hoy ha realizado Tatengo.

Por si fuera poco, el 51 por cien-

to no lo siente comprometido con el desarrollo de Tlajomulco y su honradez queda en entredicho, ya que 38 por ciento lo considera corrupto aunque 37 por ciento lo percibe honesto, pero sus principales colaboradores en la Administración son vistos en mayor medida como personas corruptas, al menos esa es la opinión de uno de cada tres ciudadanos en el Municipio.

CULPA A LOS MEDIOS

Para Tatengo, el resultado de la encuesta de MURAL es consecuencia de la información que difunden los medios de distribución local y los atrasos en la obra pública.

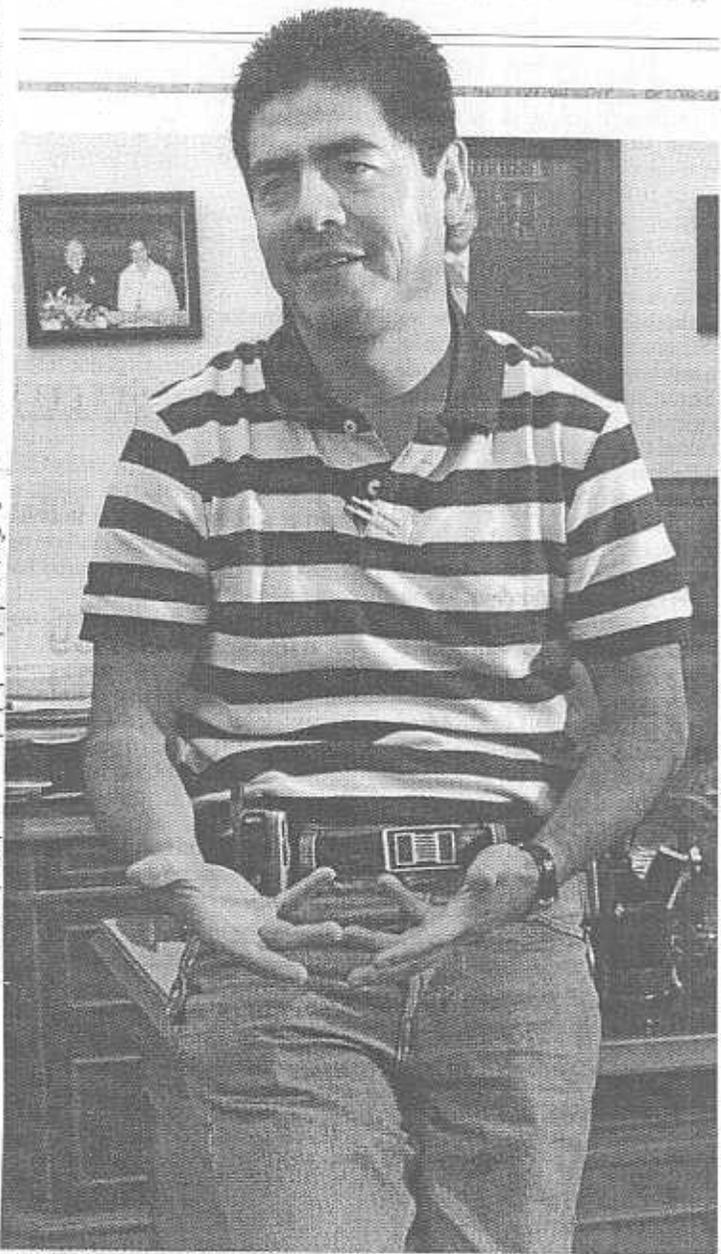
"Las publicaciones que tenemos

nosotros de los periódicos locales, o sea, de aquí del propio Municipio, siempre han estado en contra del Ayuntamiento y que algunas cosas que nosotros hemos cometido algunos errores (en ejecución de obra pública)", expresó.

Dijo estar de acuerdo con la percepción de la gente, pero que la Administración a su cargo está trabajando a favor de la ciudadanía, aunque ésta no lo note.

Agregó que para mejorar la mala imagen que parte de la sociedad tiene de él, empezarán en los próximos meses la obra pública de mayor dimensión, la cual sí advertirá la gente.

Mañana: TONALÁ



► El Alcalde Antonio Tatengo dijo estar de acuerdo con la percepción de la gente, pero que trabaja a favor de la ciudadanía, aunque ésta no lo note.

► En su opinión, ¿cómo se ha desempeñado el Presidente Municipal Antonio Tatengo en los siguientes aspectos, diría que muy bien, bien, mal o muy mal?

	Jun.07	Dic.07	Jun.08
Capacidad para resolver problemas	45%	40%	29%
Sensibilidad ante las necesidades de ciudadanos	44%	42%	31%
Combate a la corrupción	NP	NP	30%

Se muestran los porcentajes de los que contestaron bien, muy bien. NP=No se preguntó.

► ¿Usted considera que el Alcalde Antonio Tatengo es o no es honesto?

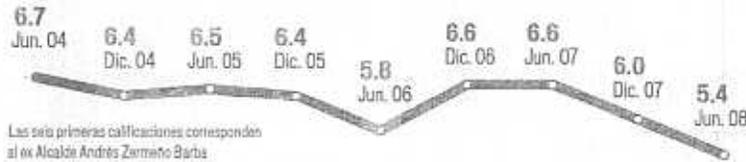
No es honesto	38%
Sí es honesto	37%
No sabe/no contestó	25%

► Por lo que usted ha visto, ¿diría que la mayoría de los funcionarios de confianza de Antonio Tatengo son honestos o son corruptos?

Son corruptos	33%
Son honestos	21%
Ni uno ni otro	19%
No sabe/no contestó	27%

VEN A TLAJOMULCO EN PICADA

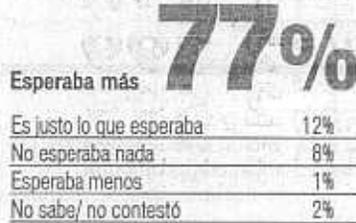
> Calificaciones históricas al Presidente Municipal de Tlajomulco en las encuestas semestrales de MURAL*



> Tlajomulco es el Municipio con más crecimiento poblacional en la zona metropolitana, ¿por lo que usted ha visto, considera que el crecimiento ha sido ordenado o desordenado?



> ¿Usted esperaba más, esperaba menos, es justo lo que esperaba o no esperaba nada, en lo que se refiere al desempeño del Presidente Municipal de Tlajomulco?



> En la escala del 0 al 10 en donde 0 quiere decir que se ha hecho muy mal y 10 que se ha hecho muy bien, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado la presente Administración directamente en su colonia o en el Municipio?

JUNIO 08

Servicio de recolección de basura	8.3	Fomento y competencias de deportes	6.2
Alumbrado público	7.8	Atención a los ciudadanos	6.1
Apoyo a bomberos y protección civil	7.3	La promoción de la cultura	6.1
Limpieza en el centro de la ciudad	7.2	Facilidades para tener un negocio en regla	6.0
Administración de mercados y tianguis	7.1	Regularización de fraccionamientos	5.6
Apoyos a personas de la tercera edad	7.1	Difusión de obras y acciones	5.6
Mantenimiento de parques y jardines	7.0	Policía/Vigilancia	5.6
Atención en las unidades de servicios médicos	6.9	Estacionamientos y parquímetros	5.5
Atención a los visitantes a Tlajomulco	6.7	Obras públicas	5.1
Mantenimiento a cementerios	6.6	Transparentar los gastos del gobierno	4.7
Cuidado del patrimonio municipal	6.2	Pavimentación y bacheo	4.1

> En general, ¿cuál diría usted que es el principal problema en su colonia hoy en día?

	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
Los baches/la falta de pavimento	9%	15%	26%
Inseguridad	26%	34%	20%
Falta de agua	8%	4%	12%
Malas condiciones del drenaje	6%	5%	12%
Pandillerismo	10%	7%	6%

> ¿Considera usted que el Alcalde Antonio Tatengo está dedicado o no está dedicado por completo a trabajar en beneficio de Tlajomulco?



Cambia la geografía del narco en México

El nuevo «mapa de daños al narcotráfico»

cruza toda la República Mexicana México | Agencias

En lo que va del actual gobierno la PGR ha documentado la detención de unos 82 criminales entre sicarios, narcotraficantes y secuestradores, así como «lavadores» de dinero de células vinculadas a los principales cárteles mexicanos de la droga.

La mayoría de las detenciones en grupo fueron de células de operaciones de narcotráfico, tanto sicarios como transportadores de armas y «lavadores» de dinero, lo que obligó a una recomposición del narcotráfico en el país.

De acuerdo con archivos de la PGR, las mayores bajas son para quienes trabajan en favor de la organización de Osiel Cárdenas, en el cártel del Golfo, y en la organización de sicarios denominada «Los Zetas», con 37 detenidos en el primer caso y 30 en el segundo.

En cuanto a detenciones de personas y desarticulación de células de distribuidores así como de sicarios el cártel de Sinaloa, que encabeza «El Chapo»

Guzmán, suma seis capturados, mientras que del de Ciudad Juárez, a cargo de los Carrillo Fuentes, han caído dos.

El «mapa de daños al narcotráfico» cruza toda la República Mexicana, pues en la zona norte se detuvo a «El Mocho-mo»; en la centro, a la «Reina del Pacífico», y en la sur, a Pedro Díaz Parada.

Por zonas se reportaron detenciones de integrantes del cártel del Golfo en Tepeapulco, Hidalgo; Apatzingán, Michoacán; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Polanco, Distrito Federal; Colima, Colima; Ciudad Victoria, Tamaulipas; y Guadalajara, Jalisco.

Hubo aprehensiones vinculadas a «Los Zetas» y directamente a su líder, Heriberto Lazcano, en Apatzingán; Ciudad Victoria, Tamaulipas; Campeche; Atotonilco el Grande, Hidalgo; y Coatzintla, Veracruz.

Relacionadas con el cártel de Juárez, de los hermanos Carrillo Fuentes, se reportaron detenciones en Ciudad Juárez,

Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas, mientras el grupo de «El Chapo» Guzmán vio mermadas sus células en Frontera, Sonora; Cuernavaca, Morelos; y Culiacán, Sinaloa.

En tanto, un reporte desclasificado en Política de Control de Drogas de la Oficina de la Casa Blanca, señala que «Estados Unidos está ayudando a México en el establecimiento de un comando, control y centro de Inteligencia que mejorará la coordinación entre las diferentes agencias antinarcóticas mexicanas».

Mientras que en el ámbito civil ambos países se centraban en la aprobación de la Iniciativa Mérida, el Departamento de Defensa de Estados Unidos (DoD) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) encabezan operativamente la guerra contra las drogas y el nuevo comando les permitirá tener el control y coordinación con las agencias civiles, indicó una fuente militar estadounidense que pidió no ser identificada.

Colapsado el sistema de seguridad

No hay estrategias; en el combate al narco el Ejército puede perder

por José Mendoza Navarro

En México está colapsado el sistema de seguridad pública y no hay políticas encaminadas a solucionarlo, no hay estrategias. El Ejército Mexicano lleva a cabo tareas que corresponden a organismos civiles; como en el combate al narcotráfico, y está potencialmente expuesto a sucumbir "en esta guerra" porque el gobierno ya perdió el rumbo y le apuesta a un combate mediático.

El Estado mexicano se encuentra en una situación delicada en materia de seguridad y que urgen soluciones reales, coinciden los doctores y especialistas en materia de seguridad,

RETRASO

- El sistema de justicia y de seguridad fue diseñado en 1917
- México carece de aparatos de inteligencia adecuados y capaces

Nauhcatzin Bravo Aguilar, Arturo Villarreal Palos y Dante Haro Reyes, catedráticos e investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Se trata de un sistema caduco de seguridad y presionado por políticas internacionales, particularmente de Estados Unidos, país que endureció sus medidas a raíz del ataque a las Torres Ge-

melas. Sistema "que ha llegado a un punto en el que las cosas están ya muy complicadas, muy difíciles para el país", así lo subrayó Bravo Aguilar.

Un ejemplo de las graves deficiencias que enfrenta el sistema de seguridad fue el ataque a la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco: "Parece increíble que cualquier persona pueda llegar y aventar unas granadas. Personas, incluso, profesionales, que van y las ponen en horas pico; a quienes detuvieron porque no podían avanzar con los carros. Parece risible, pero nos muestra de manera dramática cómo está decaído el sistema".

Vea: **ESTA PERDIDO...** 16A

● PRI

Alistan en el Senado agenda para próximo periodo ordinario

México | Notimex

La bancada del PRI en el Senado inició el análisis de su agenda para el próximo periodo ordinario de sesiones, en la que se incluyen como temas los candidatos a programas sociales y la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores.

El senador Carlos Aceves del Olmo indicó que en materia de gasto social se pretende hacer más eficiente su aplicación, evitar un uso electoral y sancionar a los funcionarios que incurran en subejercicios.

Asimismo, se plantea aprobar en el próximo periodo ordinario de sesiones del Senado de la República la llamada Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores, dijo el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El también dirigente de la CTM expuso que esa reforma representa los intereses de la clase obrera, «venimos desempeñando una ardua labor de consenso, con miras a aprobar este

proyecto que se perfila como otra conquista social más de los trabajadores».

Ley alimentaria. En un comunicado afirmó que lleva a cabo mucha tarea política para impulsar y consensuar esa iniciativa de ley. Debido a la crisis de granos básicos «nuestra propuesta es materia de actualidad inmediata», consideró.

La propuesta sobre el tema, en las veces que ha sido ampliamente explicada, se ha definido en su aceptación por parte los distintos sectores de la producción, abundó.

Aceves del Olmo destacó que las organizaciones de sindicatos han mostrado importante interés y optimismo sobre la propuesta, y están convencidas de que el Congreso de la Unión dará el visto bueno a la iniciativa de ley.

En cuanto a los empresarios de la industria de la transformación y del comercio, dijo, «hemos estado con ellos en reu-

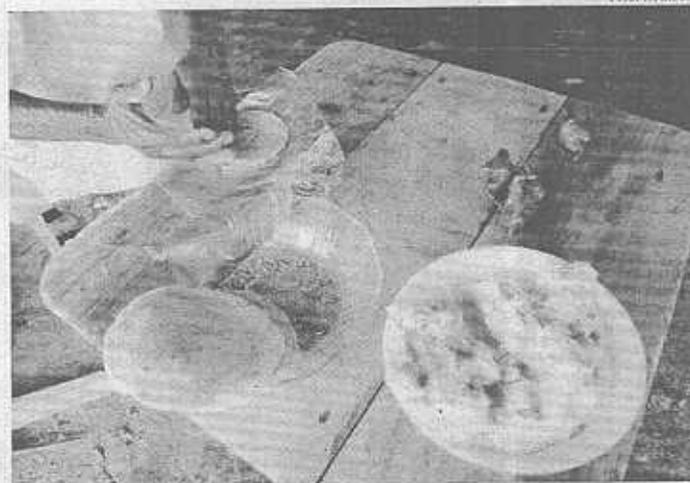


Foto: Notimex

LA LEY alimentaria pretende asegurar una dieta más nutritiva a trabajadores.

niones de trabajo, han escuchado las bondades que presenta la iniciativa».

Sin embargo, reconoció, quieren saber sobre las ventajas que les ofrece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una vez que acepten la propuesta. A dicho sector de la producción se le ha informado que serán respaldados con estímu-

los fiscales, y que los acuerdos a que se llegue garantizarán a los patrones su mayor cobertura en la producción y productividad.

Los obreros y empleados asalariados, está demostrado por la experiencia de otras naciones, desempeñan mejor sus labores cuando no tienen problemas de alimentación, enfatizó.

Alista PRI cirugía a reforma oficial

› Defienden propuesta de los Gobernadores; proponen acotar contratos incentivados

Claudia Guerrero

MÉXICO.- La dirigencia nacional del PRI y sus bancadas en el Congreso alistan una cirugía integral al proyecto del Presidente Felipe Calderón para reformar a Pemex, y buscan crear empresas filiales con una normatividad de orden mercantil, sin las restricciones que vive la paraestatal.

De acuerdo con un adelanto de la propuesta -que será presentada en las próximas semanas-, diputados y senadores del tricolor pretenden modificar el proyecto de Ley Orgánica de Pemex enviado por el Ejecutivo, para crear empresas como Pemex Internacional (PMI).

"Más que las empresas espejo, ahora se trata de las filiales espejo. Es un esquema nuevo, limpio, sin los lastres que arrastran hoy las subsidiarias de Pemex. Empiezan de cero en todo: adquisiciones, contratos y hasta relaciones laborales. Todo eso las obligará a ser eficientes.

"Se trata del mismo esquema filial de PMI. Serán sociedades anónimas, que serán reguladas por la legislación civil o mercantil, pero cuya propiedad será del Estado", explicó uno de los senadores que trabaja en la redacción de la propuesta alternativa.

De concretarse este esquema, adelantan que se abre la puerta a la asociación de las entidades federativas, como pretende un grupo de gobernadores del tricolor, encabezados por el veracruzano Fidel Herrera.

Tijera

Entre las modificaciones que el PRI quiere hacer a las seis iniciativas enviadas por el Ejecutivo al Senado, destacan las siguientes:

- › **Crear empresas filiales espejo** para refinación, transporte y almacenamiento
- › **Acotar los contratos** incentivados
- › **Limitar facultades** del Consejo de Administración en compras y adquisiciones
- › **Autonomía de gestión** de Pemex en un plazo menor a 11 años
- › **Que el Gobierno** asuma la deuda de Pemex
- › **Establecer topes** a los Pidregas
- › **Convertir a la Comisión** del Petróleo en un órgano de Estado
- › **Otorgar más facultades** a la Comisión Reguladora de Energía
- › **Profundizar en la reforma** al régimen fiscal de Pemex.

Entre las opciones que analizan los priistas, aunque con menos simpatía, también está la creación de nuevos "organismos subsidiarios espejo", que también permitirán mejorar los niveles de operación de Pemex, pero con un marco más restrictivo.

En ambos casos, la intención es que el Estado mantenga el control total de actividades como refinación, transporte y almacenamiento, lo que cierra la puerta a la participación de la iniciativa privada.

"Permitir la inversión de particulares en refinerías en el País, significa privatizar actividades que deben corresponder sólo a Pemex. La empresa debe mantener el control sobre el transporte y almacenamiento del petróleo y sus derivados", describe uno de los documentos internos del Revolucionario Institucional.

CONTRATOS

También elaboran una nueva redacción sobre los llamados contratos incentivados, en los que establecerán índices o candados que eviten la discrecionalidad en el otorgamiento de bonos o pagos adicionales basados en el desempeño.

"Lo que vamos a dejar muy claro en el articulado es en qué casos se otorgarán los incentivos, si es por oportunidad, por menos costos, por resultados más productivos.

"También vamos a fijar índices y criterios para especificar cuál es el estímulo, que no quede abierto a la manga ancha del Consejo

de Administración.

"Hay que evitar que algunos de los cambios que propone el Ejecutivo impliquen modalidades operativas con excesos de discrecionalidad", detalló el legislador consultado.

Exige Beltrones valorar foros

MURAL / Staff

MÉXICO.- Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, demandó ayer al Gobierno federal mostrarse más receptivo a los resultados del debate petrolero, organizado por la Cámara alta.

El coordinador del PRI insistió en defender las mesas de discusión, a pesar de las críticas expresadas por el Presidente Felipe Calderón.

“No obstante que la crítica situación de Pemex responde a problemas estructurales, existen espacios para la acción inmediata que se desprenden de lo que han dicho los especialistas en los foros de debate convocados por el Senado, ante los cuales el Gobierno federal debería mostrar mayor receptividad, ya que reflejan consensos que emanan de la sociedad.

“Más allá de la estridencia y el calor con que se defienden posiciones ideológicas, si se analiza con cuidado lo que se ha dicho en los 13 foros hasta ahora realizados, se encontrarán coincidencias fundamentales sobre lo que hay que hacer para el rescate de Pemex”, dijo Beltrones a través de un comunicado.

Indica de acuerdo a una evaluación del tricolor, los foros del Senado no sólo han servido para que los legisladores obtengan más información, sino para conocer propuestas que pueden generar mayor consenso.

El principal punto de coincidencia de los participantes del debate, agrega Beltrones, es que nadie está de acuerdo en que la paraestatal se quede tal y como está actualmente.

Aunque se pronunció a favor de establecer programas de combate a la corrupción, en ninguna parte del documento mencionó las demandas de los especialistas, investigadores y hasta ex funcionarios, relacionadas con los excesos que se atribuyen al Sindicato de Pemex, encabezado por Carlos Romero Deschamps.

“Establecer programas de simplificación administrativa efectiva y

al mismo tiempo fortalecer el combate la corrupción mediante una mayor transparencia de los procesos administrativos y de control en la empresa”, indica el sonorensé, quien afirma que hay consenso sobre la urgencia de dotar a Pemex de recursos propios para reinvertir y cumplir sus metas.

CÚPULA



S. CABAÑAS

RENUNCIÓ AL AYUNTAMIENTO tapatío e director de Inspección y Vigilancia, **Isaías**, hermano del Alcalde de Tlaquepaque, **Hernán Cortés**.

CUENTAN QUE Cortés Berumen encontró otra oportunidad, y prefirió retirarse del Ayuntamiento.

LE TENÍAN TAL confianza, que el Secretario general **Alfonso Rejón**, le daba libertad para actuar.

AUNQUE... Cortés Berumen tuvo sus diferencias con el director de Padrón y Licencias, **Juan Manuel Michel Parra**, pero no fue el único.

VARIOS DE los directores generales y de área estiman que Michel se extralimita ante peticiones prepotentes, como clausurar establecimientos o puestos de alimentos sin argumentos.

ES POSIBLE que hoy el Alcalde **Alfonso Petersen** confirme la salida de Cortés Berumen y anuncie a su sucesor.

LAS MANIFESTACIONES en contra de la amañada elección de dos consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública -ITEI-, les van y les vienen a los diputados.

PRIMERO EL PRESIDENTE del ITEI, **Augusto Valencia**, calificó la elección como un 'cochine-ro' y un 'circo'.

DESPUÉS EL CAPÍTULO Jalisco de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que coordina **Cristina Romo**, culpó al Congreso por no transparentar la elección, y por no tomar en cuenta a especialistas y académicos.

HOY EL COLECTIVO Ciudadanos por Municipios Transparentes -Cimtra- acusa a los diputados por la gran simulación y la falta de seriedad y respeto hacia la sociedad jalisciense. Entre sus afiliados están Coparmex Jalisco y el ITESO.

Y A PESAR de las críticas, el Congreso se empeña en defender el proceso.

SI LOS DIPUTADOS ven la transparencia como la operaron en la elección de los consejeros **Guillermo Muñoz Franco** y **José Guillermo García Murillo**, ¿quién defenderá a los ciudadanos?

PORQUE EL ITEI perderá su independencia y quedará como un instrumento más de los partidos y los diputados, que sólo pregonan la transparencia, pues lo que practican es la opacidad.



CARAMBA, viendo el poder de convocatoria que tiene **Manlio Fabio Beltrones** bien podría dejar la política y meterse de 'wedding planner'.

Y ES QUE la boda de su hija **Sylvana** se convirtió en el acto político del año, al que acudió la plana mayor del prisma, destacados panistas, algunos perredistas y una que otra vieja gloria de la escena nacional.

UNO DE los más solicitados en el Colegio de las Vizcaínas fue el ex presidente **Carlos Salinas de Gortari** que compartió mesa con su ahijado **Enrique Peña** y con su entrañable **Diego Fernández de Cevallos**.

A SU MESA llegaron a saludarlo y hasta para tomarse fotos: **Roberto Madrazo**, **Emilio Gamboa**, el nuevoleonés **Natividad González** y hasta el polémico **Carlos Romero Deschamps**, a quien le tocó una mesa de las del fondo.

ENTRE LOS GOBERNADORES que asistieron estaban el chihuahuense **José Reyes Baeza**, el hidalgense **Miguel Osorio Chong**, el nayarita **Ney González**, el veracruzano **Fidel Herrera** y la yucateca **Ivonne Ortega**.

TAMBIÉN el gabinete calderonista se vio representado por el Procurador **Eduardo Medina Mora** y el titular de Hacienda, **Agustín Carstens**.

Y, CLAAARO, también estuvo presente **Juan Gamilo** el-ajonjolí-de-todos-los-moles **Mouriño**, siempre en los mejores eventos.

TAN ANIMADO estuvo el jolgorio que a las 6 de la mañana **Manlio Fabio**, **Gamboa** y **Salinas** no paraban de charlar, seguramente de los arreglos florales y del buen ambiente de la boda.

la tremenda corte

Río que lleva agua El tema sonaba desde la semana pasada: que la Sedeur había recibido advertencias puntuales sobre la fragilidad del colector de López Mateos antes de construir el túnel a la altura de Las Rosas. Y la Sedeur, como Pedro negó a Jesús, la Sedeur las desoyó olímpicamente.

¿Mande? Ahora se sabe que el SIAPA advirtió, al menos en cinco ocasiones, que el colector, que data de 1965, debía reforzarse antes de construir el túnel. La del 10 de abril de 2006 (el túnel se inauguró el 28 de junio) de plano era profética: "[El colector] quedará expuesto dentro del túnel en un tramo considerable, y al quitarle los rellenos que lo confinaban puede tener colapsos al existir presión interna cuando trabaje a conducto lleno". Eso, precisamente eso, sucedió hace casi tres semanas.

Vibroadvertencia La semana pasada se conoció la advertencia de la empresa Suelos y Control SA de CV, que tres veces advirtió que el colector sufriría daños en caso de utilizar maquinaria de vibrocompactación. "Esa decisión fue en el tiempo en el que yo no estaba aquí", le dijo Alejandro Gómez Lee, director de Proyectos de Obras Públicas de la Sedeur a *El Informador*.

Pilato El SIAPA entregó a Contraloría los documentos con sus propias advertencias sobre el colector, el viernes pasado. Para mañana se prevé una comparecencia del secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, en el Congreso. El tema seguirá dando de que hablar por lo menos... ¿tres meses?

Los tibios El investigador Enrique García Becerra, del Departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara, ha detectado la desaparición de escrituras clave sobre los predios de Los Colomos, en

Lo que diga mi dedito El calendario escolar dice que las clases terminan el 4 de julio; en los hechos, las clases terminaron el 27 de junio. Por disposición de la Secretaría de Educación, las escuelas comenzarán hoy a entregar las calificaciones a los chicos de Inspección, encargados de concentrar las calificaciones para la certificación. Y como estos muchachos se van de vacaciones el día 4, hay que darle celeridad al asunto. ¿O cómo pues?

Mientras tanto... Los maestros y sus chiquillos, de escuelas públicas y privadas, pasarán la semana en eventos tipo "convivencias" o "taquizas" o "festivales" o lo que se les ocurra, porque nada de lo que hagan quedará registrado en el historial académico de sus alumnos. Antes del viernes, la secretaria deberá regresarles los certificados, para hacer la entrega formal a los alumnos.

Transparentosos Hoy será la despedida de Héctor Moreno como consejero del Itel. El organismo de transparencia tiene sesión ordinaria a las 10:00 am, aunque en su invitación al acto un lapsus los hizo poner "lunes 28 de julio", quizá apurados por su periodo vacacional, que comenzará esa semana y terminará la primera de agosto. El sustituto de Moreno, Guillermo García Murillo, entrará en funciones el miércoles.

Éticosos En la entrega de reconocimientos del Sistema Nacional de Investigadores, el 26 de julio de 2007, el rector de la Universidad de Guadalajara prometió crear un comité de ética, "que conocerá de quejas relativas al abuso de autoridad, conductas discriminatorias, plagios y otros casos que vulneren la integridad personal de los miembros de la comunidad científica de la Universidad". Si no han creado el comité, el caso de García Murillo bien podría darles tema de conversación.

las perlas

[Los ministros de la Suprema Corte] no están para hacer valer la Constitución y hacer justicia, si no para legalizar los despojos y los abusos de los poderosos

Andrés Manuel López Obrador

Ex candidato presidencial, ayer en el zócalo, donde reiteró su intención de defender el petróleo

Realmente nos preocupa porque son actos de Dios y no podemos hacer nada y desafortunadamente los inventarios de granos se acaban en un mes o mes y medio y tenemos que transformarlos en productos para la mesa del consumidor

César de Anda Molina

Secretario general de la Asociación Mundial de Avicultores, al afirmar que las inundaciones en Iowa, Estados Unidos, agravarán el problema de oferta y precio del maíz

 RUMORES
EN CORTO

► **¡YA NO CABEN!**

Al líder estatal panista, Eduardo Rosales, se le complicó el asunto de andar acomodando a su gente en las delegaciones federales. Como no pudo hacerlo con Pablo Aguilar, el ex director de Inspección de Reglamentos de Zapopan, en el Registro Agrario, convenció al subsecretario de gobernación, Abraham González, para mover sus influencias y que el diputado federal Omar Borboa pidiera licencia al cargo para colocarlo en la delegación y lo relevara su suplente, Miguel Ángel Gutiérrez Aguilar, sobrino del ex funcionario zapopano para que se "mochara" con el salario con el tío. Pero el diputado con licencia se frustró con el mísero pago de delegado y amenaza con regresar a su curul y a su abultada dieta, lo que les complica el panorama a los rosalistas.

► **TIC-TAC, TIC-TAC...**

En Tonalá ya inició la cuenta regresiva y el próximo viernes se dará el veredicto en el juicio de amparo que interpuso el destituido alcalde, Salvador González del Toro, para que lo regresen a la silla presidencial. El asunto que ya trae de cabeza al ayuntamiento porque, al no aprobar el cabildo la propuesta de nuevo tesorero, Iván Peña, que es imposición directa del PAN estatal, el que se ha dedicado a firmar los cheques incurriendo en responsabilidad y sin respaldo de una fianza como marca la ley, es el alcalde Agustín Ordóñez, quien dicen tendrá que dejar el cargo porque la sentencia no le favorecerá.

► **ES UN LUJO, PERO LO VALGO**

Dicen que la "burguesía dorada" (así les llamó el entonces candidato a gobernador, Emilio González, a los jerarcas de la UdeG) no deja, pero al nuevo presidente del PRD, Raúl Vargas parece que la revolución sí le hizo justicia. Más de alguno de los que estuvieron en su casa en el festejo por la toma de protesta del "Doc", allá por los rumbos de la Gran Plaza, se quedaron con el ojo cuadrado al ver el tamaño de mansión y los lujos con los que "modestamente" vive. Además de tener alberca, porque es nadador profesional y salvavidas, tiene cancha de frontenis y cuentan que la barra del pequeño bar es más grande que la de cualquier antro ciudadano; caben como 400 personas y además tiene una disco con pista y luces de láser.

► **VERDE, MADURO... PODRIDO**

A los priistas la verdad ni ruido les hizo saber que en el Comité Estatal del Partido Verde Ecologista ya tienen a buen resguardo el documento donde el "Niño Verde", Jorge González, ya autorizó a la diputada tricolor Gloria Rojas como coordinadora de la fracción en el Congreso del Estado. Y como no les han hecho oficial o siquiera corrido la atención de informarles, para el presidente estatal, Javier Guízar, lo mismo que para la legisladora, ya no es tema ni de discusión, por el desgaste que implicó. O dicho de otra manera, ya le dieron "carpetazo".

Correo: encorto@informador.com.mx



la

paco navarrete

ESTRENAN LETREROS EN LOS COLOMOS



De médico a albañil: Petersen adoquina en el Centro tapatío...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las listas negras



La gente se desespera, sobre todo la que padece en forma más directa los perniciosos efectos de las desatinadas o arbitrarias decisiones de algunos presuntos servidores públicos que sólo parecen preocupados por atender sus muy particulares intereses, que tienen que ver, funda-

mentalmente, con mantener su actual chamba y amarrar con la debida anticipación el siguiente cargo en el Gobierno para seguir gozando de ventajosos sueldos y desmedidos privilegios que la mayoría de ellos no merece y mucho menos justifica con su trabajo eficiente y honrado.

Y por supuesto, la gente se pregunta qué podría hacer para deshacerse de un amplio segmento de la clase política, cinica, desvergonzada, parasitaria de todos los partidos, de todos los orígenes y de todas las muy endeble ideologías en las que aseguran creer, pero que en los hechos nunca llegan a practicar.

La gente podría preguntarse qué sentido tiene que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esté claramente establecido que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, que todo poder público dimana del pueblo y que se instituye para beneficio de éste, cuando la mayoría de los políticos hacen lo que se les pega su regalada gana, sin ajustar su conducta a los rectos lineamientos de las leyes.

¿Cuál es el sentido práctico de que la misma Constitución establezca que el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno si en la práctica no existe alguna herramienta directa y expedita, como la revocación de mandato, para castigar a los funcionarios ineficientes, desvergonzados y cínicos?

Este es un buen momento para que los ciudadanos inconformes con alguno o algunos presuntos servidores públicos reflexionen sobre la necesidad de mantener viva la memoria, los antecedentes, los contextos en los que esos funcionarios actuaron, para pedirles cuentas, cuando vuelvan a salir a las calles, a las colonias, a pedir y casi suplicar humildemente el voto de la gente, en la desesperada búsqueda de otro cargo de representación popular. Entonces será el momen-

to de cobrar viejas afrentas y castigar a los políticos tramposos, abusivos y desleales.

Seguramente la mayoría de la gente tiene claro que el domingo 5 de julio del 2009, dentro de un año, habrá elecciones en Jalisco, para elegir diputados federales y locales, y alcaldes en los 125 municipios de la Entidad.

Los ciudadanos tienen por delante 12 largos meses para ir preparando sus detalladas listas de aquellos que, por sus conductas, podrían merecer su confianza y los otros, que por razón lógica son la mayoría, a quienes no se les debería renovar el contrato, para mandarlos a la banca durante una buena temporada.

La gente debe leer con regularidad algún periódico o escucha alguna estación de radio independiente y crítica para saber quienes son los políticos que traicionan su confianza.

Apunte sus nombres en un papelito, péguelo en su pizarrón de mensajes, en la puerta de su refrigerador, en algún espacio de su oficina donde esté visible todo el tiempo para que, cuando llegue el día de las próximas elecciones, revise usted con cuidado si alguno de los candidatos de su distrito o Municipio violó su confianza.

Ni siquiera tome en cuenta de qué partido son, porque le debe quedar claro que la mayoría de los políticos no tienen ideología o convicciones, sólo tienen intereses y ambiciones demasiado vulgares.

pedromellado@gmail.com

>Política Para Todos<

**José Antonio
Elvira de la
Torre**

Político

Participación ciudadana en órganos de Estado

La semana pasada fueron electos dos nuevos consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. La designación que hiciera el Congreso del Estado de los nuevos funcionarios generó una serie de posicionamientos públicos de actores sociales, académicos y políticos, que critican no sólo a las personas designadas sino el procedimiento mediante el cual resultaron electas.

Esta posición escéptica sobre los mecanismos utilizados para la integración de los órganos de estado con participación de ciudadanos en sus cuerpos directivos, no se limita al ITEI, sino a todos los organismos similares, como el IEEJ y la CEDH. En este tema existen muchas confusiones conceptuales y en algunos casos, posiciones irresponsables de quienes analizan y opinan sobre el tema, que inciden en la forma en que los ciudadanos perciben a estas instituciones, su desempeño y la utilidad social que generan.

Una de estas confusiones conceptuales se observa en la consideración de que los ciudadanos que resultan designados como funcionarios en estos órganos de estado deben representar ciudadanos. El error consiste en no entender que dichos ciudadanos son designados por un Poder del Estado, en este caso, el Legislativo, para desempeñar una función pública, una función de estado de manera profesional e imparcial. Por más reconocimiento y simpatía pública que uno de estos funcionarios designados genere entre los ciudadanos y los medios de comunicación, por su trayectoria, logros o aportaciones a la comunidad, su responsabilidad se inscribe en la delegación de autoridad que le confiere el Congreso, quien es el depositario verdadero de la representación política de la comunidad, para aplicar, cumplir y hacer cumplir la ley.

Por más popularidad y rentabilidad mediática que pueda proporcionar a los consejeros del ITEI, a los consejeros electorales del IEEJ o a cualquier otro ciudadano que desempeñe una función pública en los órganos de estado, éstos no pueden ignorar la ley o ajustar su desempeño y sus decisiones para hacerlas compatibles con lo que «la sociedad desea». Esta confusión ha propiciado varios ejemplos de desempeños institucionales en los órganos de estado con participación de ciudadanos más dedicados a aparecer de manera cotidiana en los medios de comunicación que a cumplir con las funciones que juraron desempeñar.

Desde que en la década de los noventa se amplió la participación de los ciudadanos en órganos de estado, no ha existido una sola ocasión en donde no se haya cuestionado a los ciudadanos designados o al procedimiento por el que fueron designados. El argumento más socorrido es la intervención de los partidos políticos en los procedimientos de designación a través de sus grupos parlamentarios en los Congresos. Se ha llegado al extremo de proponer que no sea el Estado a través de uno de sus Poderes quien designe a los funcionarios, sino la propia sociedad a partir de sus organizaciones, bajo el argumento que los ciudadanos no tienen intereses políticos.

El mal desempeño personal de algunos funcionarios que no supieron estar a la altura de la responsabilidad que se les confirió, no debería llevarnos a socavar el poder del Estado y las atribuciones de sus órganos. En todo caso, debe corresponsabilizarnos de proponer mecanismos institucionales que permitan que ciudadanos capaces y comprometidos con la vigencia de la legalidad lleguen a estos cargos y tengan desempeños socialmente eficientes.

¡Mi mamá ya me regañó!

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

De plano algo le sucede a nuestro Gobernador, Emilio González. Trae, como se dice, el santo de espaldas. Está atravesando una pésima racha. Cuanta declaración hace es una perla memorable. La publicada el viernes 27 en Público no tiene desperdicio: "Mi mamá ya me regañó de eso; yo creo que es quien tiene autoridad para decidir sobre mi vocabulario". Ya no podemos hablar de una declaración inédita porque todas son inéditas; ni inimaginable porque ya son muchas sus declaraciones en ese sentido; ni imprudente porque francamente el Gobernador desconoce la prudencia. Otra posibilidad es que tiene un sentido del humor más que extraño o que francamente se burla de nosotros y de las instituciones. O la otra es que sea un provocador en toda la extensión de la palabra. Lo malo de todo esto es que se quita seriedad y permite que la gente lo tome a cachondeo. Eso no es bueno por la institución que representa. Parece que el Gobernador se divierte con ese juguetito nuevo que es la Gubernatura. Si alguien le dice que así gana popularidad es con toda seguridad su peor enemigo. Unos días se pone el hábito de san-

to, toma clases de Biblia, regala dinero a la Iglesia y ahora nos presenta como proyectos conciertos de rock latino, concurso Miss Universo y carreras de fórmula uno. Los otros temas que tanto urgen a la sociedad, como inversiones, combate a la pobreza, seguridad, etcétera, como que no le son particularmente atractivos. Me imagino que el trabajo de escritorio le debe ser bárbaramente aburrido. Más que los conflictos sociales le interesan los conflictos en su partido.

Lo cierto es que las ideas nuevas de esta joven generación en el poder no aparecen por ningún lado. Todo son ocurrencias, despropósitos, frases y actitudes para que la prensa, la radio y la TV nos muestren lo chusco porque definitivamente esta forma de expresarse del Gobernador rompe lo coloquial para entrar al terreno de lo chusco. Este estilo personalísimo de gobernar hace de la política algo trivial, banal. No digamos que convierte a la política en algo poco serio sino que se encarga el Sr. Gobernador de quitarle toda seriedad. Y eso francamente no es bueno para nadie. Entre rezar el rosario y pensar en que un concurso Miss Universo se realice en Guadalajara

no hay ninguna lógica. En principio porque esos concursos de belleza donde se califican las piernas, el porte, la estatura, la sonrisa, los dientes de las concursantes, las hace objetos, cosas, y francamente son denigrantes para la mujer en general así tengan un gran público. Son concursos que, como animales bellos, hacen desfilarse a las mujeres en el más alto altar de carne. Donde la mujer termina siendo un objeto bello, una cosa deseable y por supuesto que estos concursos no casan con el cristianismo más elemental ni tampoco con el humanismo de cualquier signo. Estoy de acuerdo que el mundo ha cambiado, pero para darle a la mujer un lugar distinguidísimo en la sociedad y en el conocimiento. El mundo de la mujer es otro y vemos a Hillary Clinton y a tantas y tantas mujeres buscando y ganando su lugar en la sociedad y en los puestos de mayor responsabilidad.

Lo interesante del asunto son los extremos que recorre el Sr. Gobernador, la falta de coherencia y lógica en sus acciones. Nadie se escandaliza de los concursos de belleza, pero nadie puede afirmar que ese sea el mejor método de promover a la mujer en su dignidad. Los con-

ciertos de rock concitan multitudes, nadie lo pone en duda, pero sería mucho mejor que su oficina de comunicación, si es que la tiene, nos mostrara al Gobernador ante los hechos duros: las obras por realizar, las realizadas, las colonias y los pueblos que ahora tienen alumbrado, drenaje, escuelas, servicios de transporte y ese millón de cosas que debe planear y realizar un Gobierno.

El panismo en Jalisco terminó su ciclo. El Gobierno de Jalisco dejó de ser importante en la construcción de la sociedad, la sociedad busca su destino al margen y a pesar de frases que caracterizan la superficialidad y gestos de rebeldía que se agotan en sí mismos. Seguramente la formalidad y solemnidad de los Gobiernos priistas era asfixiante; seguramente hablar a diario con voz gruesa y extrema seriedad a nombre de la República cansaba. Los gobernantes priistas muchas veces tomaban actitudes como si cargaran en todo y por todo con la responsabilidad de la República. Pero entre eso y la risa que producen muchas declaraciones de nuestro actual Gobernador, hay un punto medio que la sociedad se merece y la sociedad agradecerá.



APUNTES

Rubén
Alonso

En este Itei no creo

En la base está la persona, y en ella se desarrolla el ser ciudadano, ser ciudadana. Las instituciones son a fin de cuenta medios y mediaciones para que ciudadanos y ciudadanas construyan la sociedad que quieran, donde en lo individual y colectivamente se puedan desarrollar. Cuando las instituciones son expropiadas por pequeños grupos de poder, a espaldas a los ciudadanos, son pervertidas y degeneradas; las corrompen y pierden de una forma u otra su razón de ser.

Evidente es lo que sucede con los órganos constitucionales autónomos, que no son gobierno, pero sí parte del andamiaje de la nueva estructura de Estado. El problema no está sólo en la capacidad de quienes integran o integrarán esos órganos, sino en su talante ciudadano (independiente) y ético. Para que un "mapache electoral" pueda ser tal, es indispensable que sea especialista

en temas electorales, o ¿cómo podrá hacer sus tropelías?

Pero el problema no se centra sólo en el elegido-designado, sino el elector, en quien negocia, acuerda, postula e impone a determinadas personas a integrar las instituciones que por su naturaleza se concibieron como "ciudadanas"; es decir, independientes.

La desnaturalización ciudadana de las instituciones concebidas para ser tales la hemos visto en la Comisión Estatal de Derechos Humanos y en el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), y todo apunta a que suceda con el nuevo órgano electoral de Jalisco. ¿Evidencias? Los responsables de integrar esos órganos de Estado les dieron la espalda a ciudadanos que sólo exigían su derecho a ser informados, a que fuesen procesos transparentes; todo se hizo a oscuras, y su producto es oscuro. Tal vez no ilegal, pero sí ilegítimo.

¿Dónde quedó el principio-convicción de "tanta ciudadanía como sea posible, tanto gobierno como sea necesario"? En el ejercicio del poder (sobre todo ahora partidista) no existe, o no se puede invocar porque nunca se ha tenido.

¿Qué nos queda? En la base está la persona, y en ella construir ciudadanía. Los medios son a fin de cuenta eso, medios. Por ello, desde el ser ciudadano, ciudadana, abrir nuevos caminos, construir nuevos frentes, eso sí, ciudadanos (independientes, libres). Los derechos fundamentales, como el de la información, no es patrimonio de un instituto en el que ahora, por lo que a mi toca, no creo por carecer de legitimidad. ■



Marco Antonio Cortés Guardado

Dos sueños dos

Pues sí, se vale soñar. Cómo no. A mí no me desagrada imaginarme a Guadalajara como la sede de grandes eventos internacionales, posicionada en el mundo como un destino turístico de primer orden y recibiendo una derrama económica cuantiosa como producto de ello. Que se le tiene que invertir al asunto para convertir el sueño en realidad es una verdad incuestionable. Todo gran proyecto cuesta. Vamos, cien millones de pesos no es una suma desorbitada para el tamaño del sueño que ha compartido el gobernador Emilio González Márquez con los jaliscienses. El problema está en otra parte.

Si algo ha caracterizado al gobernador es su generosidad para invertir el dinero de los contribuyentes en el rubro de la promoción turística de Guadalajara y de Jalisco. Por eso le ha soltado lana a Televisa para que la empresa realice desde eventos culturales hasta telenovelas, y por ello también se aventó la puntada del *limosnazo* (con todo y mentadas de madre). Pagó dos millones de dólares para los premios MTV Latinoamérica y espera ver quién estira la mano para organizar otros de los eventos soñados. Lo que inquieta, en todo caso, es que sus decisiones no tengan sustento en una política pública anunciada desde el principio de su gobierno, con las asignaciones presupuestales bien proyectadas, y además aprobadas debidamente por el Congreso. La sospecha más extendida es que se trata de ocurrencias al vuelo, que buscan promocionar no a Jalisco sino al gobernador como presidencialiable. Si esto no es verdad, sigo a la espera de una evaluación satisfactoria de los rendimientos que han dejado, para Guadalajara y para Jalisco, las donaciones efectivamente realizadas.

Ahora que, si se observa bien, la mayor parte de lo que sueña el gobernador no sería posible sin la existencia del Auditorio Telmex, así que las comparaciones son obligadas. Este recinto es una obra magna que forma parte de otro gran proyecto de promoción no sólo turística sino principalmente cultural, enarbolado por la Universidad de Guadalajara y encabezado por Raúl Padilla López. El auditorio, con las demás instalaciones de lo que será el Centro Cultural Universitario, es parte de un proyecto integral que, sin duda, mejorará la proyección internacional de Jalisco y Guadalajara. Si los resultados positivos no están garantizados por la visión y el tamaño de la empresa, lo están por los resultados que a la fecha reporta el auditorio, pero más por el prestigio de los dos eventos que le han dado reconocimiento mundial a Guadalajara, como la Feria Internacional de Libro y el Festival Internacional de Cine, genéticamente conectados con el centro cultural.

De este lado, lo más importante ha sido la visión de largo aliento, no el impacto en el corto plazo: las consecuencias sociales y culturales profundas, más que las financieras. Antes que promover eventos específicos, la finalidad es formar públicos primero y luego cosechar desarrollo social, político y económico. El gobierno de Jalisco apoya el proyecto de la Universidad, pero las diferencias de perspectiva se constatan también en la fama de los personajes. Mientras que Padilla ha recibido en el último año los reconocimientos de la Asociación de Pubirrelacionistas de Occidente, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Fundación Pedro Sarquis, Emilio González ha recibido muchos cuestionamientos y una que otra mentada. Es cierto, cuentan el tiempo y la perseverancia, pero también pesan el talento y la convicción. ■

LA CALLE

Luis González de Alba



Polvos de la izquierda mochilona

El silencio de esa bazofia de priistas y lúmpenes, el PRD, sobre un hecho como la tragedia en la disco New's Divine del DF, donde una docena de personas perdieron la vida durante una revisión policial, permite constatar que los viejos priistas, arropados en la túnica blanca de pequeños mesías soberbios, repiten los peores métodos del PRI, como las razias y redadas masivas, con el silencio cómplice de su prensa comprada y de las "voces críticas" que, calladitas, se ven más bonitas.

La soberbia es ya infinita en el PRD o PRID, en sus gobiernos, intelectuales y prensa satélite, cuyo mayor triunfo es ser vistos como "la" izquierda. Ahora las plañideras que inventaron una muerte por violación en Zongolica, sin prueba alguna, nada dicen ante la docena de cadáveres, los videos y las fotos. Es que, ¿saben?, cuidan a los cuates. Pero hay nueve adolescentes pobres y tres policías aplastados hasta la asfixia, muchachas desnudadas que debieron menearse ante policías y MP, decenas de jóvenes robados y golpeados. No eran *altermundistas* ni "luchadores sociales", sino jovencitos festejando con 25 pesos.

El famoso 28 de mayo de 2004, en Guadalajara, los mandos policiacos cometieron dos errores monumentales: 1. ordenar a los policías resistir inmóviles a los atacantes que les arrojaban vallas metálicas y hasta pusieron fuego a un *spray* como lanzallamas, y 2. sin haber aprehendido in fraganti a los agresores y ya dispersados estos, ordenar buscarlos "a ojo de buen cubero". Hubo detenidos inocentes o agresores, y golpeados que no habían golpeado policías. Pero ni un solo muerto. Ahora estamos

Ahora las plañideras que inventaron una muerte por violación en Zongolica, sin prueba alguna, nada dicen ante la docena de cadáveres, los videos y las fotos. Es que, ¿saben?, cuidan a los cuates

ante doce cadáveres, nueve de ellos de adolescentes pobres que no atacaban policías, sólo celebraban su fin de cursos. Por eso no hay meollo ideológico del cual lucrar.

Lo criminal del asunto, en el caso de los muertos en la disco New's Divine, es que no sean producto de un movimiento opositor, ni de un incendio o terremoto, tampoco de falla en las medidas de seguridad de la disco, sino de un "operativo de seguridad".

El problema de fondo es la actitud que PAN, PRD y PRI tienen ante los centros de diversión. Desde el mote de "giros negros" avisa que piensan con moral de beata: donde hay música, bebidas y diversión hay pecado. No debe asombrar que el PRD haga suya esa moralina porque son priistas.

Pero la vieja izquierda era aún peor. El ideal ético sobre el "hombre nuevo" excluía toda manifestación "burguesa" de la diversión. Muchos vimos la noticia del primer concierto de rock permitido en Rusia y cómo los guardias vigilaban que los jóvenes permanecieran sentados y la emoción no los llevara a ponerse de pie y agitar los brazos.

Solicitar una licencia para abrir un bar es visto por los gobiernos de los tres partidos como un descaro. Un pequeño restorán que pretenda vender un tequila previo, un café que además sirva un brandy, pasan a agruparse con los prostibulos sin importar el partido reinante.

El ejemplo extremo de mochería lo dio un radioescucha. Seguro de que mencionar un caso donde hay doce muertos por una redada policiaca no es trabajo mediático, sino otro vil complot contra sus amores, llamó al programa de León Krauze para afirmar, de manera canallesca, que quien va a una disco ya sabe a lo que se expone. No supo el daño que hacia al gobierno perredista del DF: todos sabemos que no es necesario ir a celebrar un fin de cursos, basta con salir a la calle para exponerse a robo y asesinato. Quien salga a la calle, mientras gobierne el PRD, "ya sabe a lo que se expone".

Aparece otra vez la idea de que cuanto ocurre es por un complot de la derecha. Y vieja mochería: que los malos reciben su merecido. Bailar y beber es pecado, así que los resultados están a la vista. En el PRD coexisten el viejo moralismo hipocritón del PRI y el de la poca izquierda que le queda. La derecha veía en los Rolling una manifestación satánica; la vieja izquierda, una manifestación del satánico imperialismo. Y estaban en resumen de acuerdo en que debía prohibirse a los jóvenes esa música. La idea no ha muerto en el PRD.

Cada tres años... ¿un Constituyente?

Repito la pregunta que otros hacen a la Suprema Corte: si una Legislatura reinstalara la esclavitud en la Constitución, ¿la Suprema Corte no puede decir: "Esto no pasa"? Pues estamos ante una contrarreforma que cancela la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la libertad de expresión: los pilares de la Constitución. ■

www.luisgonzalezdealba.com

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández
 Gutiérrez**

Periodista

**¿García Gómez
 al PRI Zapopan?**

Entre los propios priistas existe la certeza de que sólo un golpe de suerte los haría ganar la presidencia municipal de Guadalajara en los comicios del 2009, alcaldía que no ganan desde 1995 cuando César Coll Carabias «inauguró» para el PAN su entrada al poder de la capital.

Por lo tanto, tienen en su «mira» la alcaldía de Zapopan, que algunos creen que podrán recuperarla sin mayores problemas, para sumarla a una victoria que dan por hecho lograrán «a ojos cerrados» en Tonalá.

Si bien seguramente su análisis es más frío que el de sus correligionarios jaliscienses, la dirigente nacional del PRI, Beatriz Elena Paredes Rangel, coincide en que la posibilidad de un triunfo en Zapopan es más real que en Guadalajara, de ahí que habrá que «tejer fino» para que esa opción no se les deshaga entre las manos.

Por eso es que se equivocan quienes creen que se dará un «choque de trenes» entre priistas por la disputa del Comité Municipal, donde, es cierto, hay muchos apuntados, a quienes «enfriarán» muy pronto. Sólo es cuestión de tiempo... si no es que ya lo hicieron.

Orden al desorden. Ni Javier Guízar y mucho menos Paredes Rangel dejarán que las disputas internas acaben con la esperanza de recuperar el gobierno zapopano, así es que no tarda en haber orden en lo que hoy algunos ven como desorden, empezando por la dirigencia municipal.

Inclusive, se asegura que en su momento se dará el «mánotazo» necesario para poner orden en la disputa por la candidatura a la alcaldía, buscando que quien la obtenga llegue con el camino lo mejor «pavimentado» posible. Sin sobresaltos.

Hace algunas semanas, el único municipio jalisciense que el Comité Nacional del PAN tenía con «luces rojas» era precisamente Zapopan, aunque otras voces panistas aseguran que el reporte que hace tres semanas les llegó del CEN fue que el único distrito de Jalisco que no tenían favorable era el cuatro, con cabecera en la Ex Villa Maicera. Sea como sea visto por los panistas, en el PRI consideran a Zapopan como uno de los Ayuntamientos rescatables para el 2009, de ahí que no se permitirá que se pierda por causas internas... de nadie, han dicho.

¿García-Gómez? Es así que ya corren algunas versiones que aseguran que comienza a dislumbrarse la fórmula que encabezará el partido con miras al trabajo para el 2009. Dicen que la dirigencia del PRI en Zapopan la integrarán Carlos García Arellano en la presidencia y Margarita Gómez Juárez en la secretaria general.

Pero también advierten que la inclusión de Gómez Juárez no sería una victoria para Arturo Zamora, a quien le otorgan la «paternidad» de esta candidatura, sino una instrucción directa de la mandamás priista, Beatriz Paredes. Es aquí donde se advierte el interés de los máximos jerarcas del PRI por impedir que las disputas internas lleven a su partido a una derrota anticipada.

Y en este sentido, hay hasta quienes se atreven a leer qué hay detrás de la postulación de la fórmula García Arellano-Gómez Juárez: la llegada del senador Ramiro Hernández García a la candidatura por la presidencia municipal.

Y si no, al tiempo, me han dicho los priistas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Minucias<



**Ramón
 Guardado
 Pérez**

Periodista

Zapopan en liza

**Villa
 «maiceada»**
 Son los momentos de las precandidaturas, en que los suspirantes se disputan una de las joyas de la corona.

Esto de adelantarse a las candidaturas de presidencias, gubernaturas y diputaciones no es cosa nueva ni exclusiva del país o del estado, en todas partes, desde el momento mismo en que se toma posesión de una de estas apetitosas encomiendas, en ese mismo instante arranca la carrera de la próxima, así que como me llegaron algún correo y llamadas telefónicas, de amigos que me pidieron que no los aireara, porque les puede dar una pulmonía, de todos modos vamos a seguirle con el deporte preferido del balonceo, pues es cierto que hay mucho tirador, pero muy pocos los atinados.

Les decía que en Zapopan, para este ya muy próximo 2009, la olla está repleta de negros, azules y verdes, el municipio más panista del país, que los priistas avizoran dispuesto a realizar nueva maroma, como la que dio con Arturo Zamora, lo que lo convierte en apetecible y «seguro» para los dos bandos.

Así que puesto que es balcón tan lucidor como la misma Guadalajara, ambos partidos enfilan hacia allá a sus «mejores» hombres, por el lado del PRI no sólo Ramiro Hernández la quiere, Abel Salga-

do y otros candidatos todavía «tapados», están en la disputa, eso sí todos muy bien apadrinados, unos por Zamora (¿cómo le fue en el librazo de media semana, en que le refrescan añejas acusaciones?), y otros por Javier Guizar, que no se la acaba con la liga defensora de los animales, y no estoy pensando en los perros, sino en los «güeyes».

En el horizonte azul, las aguas se mueven al ritmo de: «No te metas con mi Tucu» (Todos unidos contra Uyeda), aunque a decir verdad pocos tienen sólidas pretensiones, es decir, pocos personajes que no sólo puedan ganar la grilla interna de los muy selectos miembros del partido, que a desprecio de los «aspirantes», eligen a su candidato, tenga o no apoyo del electorado no comprometido con nadie y sí muy dolido por la muy reciente subida de salario de Juan Sánchez Aldana, quien tuvo que aceptar un aumento del 60% «para que no se les rezague mucho el sueldo», de hecho aparte de Abraham González Uyeda, sólo se le ven zancas pa'jinete a Diego Monraz y párenle de contar y de grillar.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

>Acrópolis<

Salvador

Flores

Llamas

Periodista

Los católicos y la política

Acción Nacional se nutrió en sus primeras décadas de dos agrupaciones juveniles que lo proveyeron de ideas, líderes, empuje en su expansión y campañas en la República y formación, la que se diluyó después y eso dio pie a que el partido fuera penetrado por otros movimientos y aun políticos arribistas, que lo desdibujaron y le han ocasionado crisis. Se trata de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). Una dio la batalla en la universidad, llevó su ideal a otras latitudes y estuvo con Manuel Gómez Morín en la fundación del PAN.

La segunda, con antecedentes de martirio en la Cristiada, dio al PAN una pléyade de dirigentes, legisladores y miembros. Ambas dejaron huella indeleble.

Las dos recibieron impulso decisivo de jesuitas, singulares forjadores de hombres, que les imprimieron el sello ignaciano para dar testimonio cristiano en sus ámbitos de apostolado y vida. La ACJM de Bernardo Bergoend y la UNEC de Ramón Martínez Silva, relevados por Jaime

Castiello y Julio Vértiz en ambos lados como asistentes eclesiásticos; si bien al adherirse la primera a la Acción Católica, como organización básica, tuvo otros asistentes preclaros con preparación y orientación igualmente señera.

La indefinición de los superiores sobre la actuación de cada una en la universidad causó problemas entrambas; la UNEC entró de lleno a ella y la ACJM tuvo presencia más bien testimonial, pues como Acción Católica no actuaba en política, sino en la formación cristiana de sus socios, en la catequesis y demás tareas asignadas por la jerarquía, a la que fue fiel desde que formó parte de la ACM.

La UNEC, en cambio, buscó la forma de eludir las directrices de ésta y de la jerarquía, por el ascendiente de sus asistentes, sobre todo de Martínez Silva, quien luego fundó el Seminario Mexicano en Montezuma, Nuevo México, que reunió a seminaristas de todas las diócesis por no poderlos formar aquí tras el conflicto religioso.

Fundaron el PAN por la UNEC Luis Islas García, Luis Calderón Vega (padre del presidente Calderón), Miguel Estrada Iturbide, Juan Sánchez Navarro, Manuel Ulloa, Armando Chávez Camacho, Gonzalo Chapela, Adolfo Christlieb, Jesús Hernández Díaz y otros.

La ACJM aportó los primeros líderes nacionales al PAN tras el fundador Gómez Morín: Juan Gutiérrez Lascuráin, Alfonso Ituarte, Raúl Velasco Zimbrón, José González Torres, Abel Vicencio Tovar y numerosos en los estados y municipios. Ambas fueron semilleros de mexicanos relevantes: escritores, legisladores, gobernadores, rectores y funcionarios universitarios y públicos, magistrados, alcaldes y dirigentes sociales, y su hueco no ha sido cubierto con suficiencia como forjadoras de líderes.

>La Fuente<



José Carlos

**Legaspi
Iniguez**

Periodista

La «caballada» para Guadalajara

Un caballito de Herradura reposado. Suena fuerte en los establos del RIP que Euquino Ruiz Orozco podría ser nominado para la alcaldía de Guadalajara.

Mr. ER sopesa, actualmente, si tiene los momios a su favor.

Valora, además, cómo anda de flaca la caballada para esa galopada, si la carrera sería «cuarto de milla» y si el jockey tiene oportunidad de ganar la justa en el hipo-tético hipódromo de la grilla.

ERO afirmó recientemente que los panistas «carecen de eficiencia, eficacia y de compromiso social». Para ratificar sus palabras puso como ejemplo las obras que los panistas han llevado al cabo en la entidad, particularmente en la zona metropolitana de Guadalajara las que criticó porque son «caras, de cuestionable beneficio social y mal hechas».

Quien fuera ya alcalde de Guadalajara (1986-88) daría luz verde a su precandidatura que gestionan y promueven priistas convencidos que, para desbancar al PAN de Guadalajara, hace falta un «pura sangre» que conjunte experiencia y madurez.

Margarita doble. Euquiiiino Ruiz Orozco asegura que la principal lucha sería contra la «inercia» electoral (la costumbre de los ciudadanos de votar por el partido que ha ganado varias elecciones; o lo que es lo mismo, «el pueblo» aplica la filosofía ramplona aquella de «con el campeón, hasta que pierda»).

Como buen rojinegro, Ruiz Orozco deshoja actualmente la margarita para contestar a la petición de pelear la candidatura priista, que le hicieron correligionarios que ven en él un sólido candidato para quitarle al PAN la alcaldía de Guadalajara.

En el PAN, el Fofo Ocampo no quiere ser alcalde de Guanatos.

El director del SIAPA anunció con bombo y platillo que solicitará incrementos al agua hasta por un 18% lo cual es para todo mundo políticamente incorrecto, dado que los índices de inflación no llegan a esos porcentajes y porque se ha demostrado la ineficiencia administrativa del organismo que, nos guste o no, se encarga de «darnos agua».

Otro precandidato, Jorge Salinas, continúa como la «conciencia» del guberriagor, a quien recriminó recientemente que trate de fiscalizar la Ley de Fiscalización aprobada por los diputados, además de reiterar que el «limosnazo» no será una «anécdota social más» en la vida de Jalisco.

La de estribor. Treinta años se dice pronto, pero son toda una vida.

En el caso del diario Ocho Columnas es evidente que han sido de fructífero servicio a la sociedad mexicana.

Vaya nuestra humilde felicitación a los directivos, trabajadores y lectores que hacen posible este gran periódico, especialmente a su alma y columna principal, su director general Lic. Gonzalo Leño Reyes, y al doctor Juan Toscano García de Quevedo.

Jalisco a favor de una Ley de Fiscalización de Primer Mundo



En días pasados, la reforma constitucional en materia de fiscalización fue aceptada por la mayoría de los municipios jaliscienses, por lo que dentro del proceso de creación de las normas jurídicas, quedaría pendiente su publicación en el Periódico Oficial de Jalisco. Y como consecuencia de lo anterior, se estaría en espera de la aprobación de la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. La convocatoria se hará conforme a las reformas realizadas en materia de fiscalización, quedando atrás la intención inicial de publicarla de acuerdo a los lineamientos que se establecen en la legislación vigente, los cuales disminuyan las posibilidades de permanecer en el cargo al actual titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Actualmente, la Auditoría Superior es concebida como el órgano técnico del Congreso del Estado que bajo la vigilancia de la Comisión de Inspección, auxilia al Congreso del Estado para la revisión, examen y fiscalización de las cuentas públicas de los Poderes del Estado, organismos públicos autónomos, descentralizados y desconcentrados; ayuntamientos, sus dependencias y entidades.

De acuerdo con los estatutos de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, una entidad fiscalizadora es aquella Institución Pública de un estado que ejerce, de acuerdo con las leyes, la máxima función de control financiero de dicho Estado, sea cual fuere su denominación, modalidad de constitución u organización. Atendiendo a esos lineamientos, la Entidad Superior de Fiscalización adquiere su fuerza bajo el

sustento de la supremacía constitucional, sus atribuciones se ejercerán con apoyo del Poder Legislativo y su facultad fiscalizadora abarca a los otros poderes del Estado; por ello, la Entidad Fiscalizadora Superior se asume como un auditor externo de la Administración Pública.

En esta reforma estatal en materia de fiscalización se pueden advertir varios aspectos positivos que auguran el avance en este tema fundamental dentro de la rendición de cuentas en la forma de gobierno democrática. Entre los avances que contiene esta propuesta legislativa, está que se fomenta el servicio civil de carrera mediante la profesionalización del personal que integrará los órganos que tendrán a su cargo la revisión de las cuentas públicas.

Otro aspecto interesante en la reforma a la Ley de Fiscalización es que se establecerán términos perentorios para realizar las labores de dictaminación, por lo que se inhibe el retraso en la definición de este tipo de procesos. Además, se está proponiendo que se realicen labores de evaluación a los proyectos y programas gubernamentales, mediante el establecimiento de indicadores, lo que aleja en gran medida la utilización del criterio discrecional por parte del personal de la Auditoría Superior del Estado o de la Comisión de Inspección, o en su caso, de la unidad de apoyo.

El programa de acción política del Partido Acción Nacional de cara al siglo XXI, establece que es fundamental la confianza de la sociedad en su gobierno. Creemos en un gobierno ético, que prevenga, evite y combata los actos de corrupción. La transparencia y la rendición de cuentas son pilares de una cultura de la honestidad que exige mecanismos de participación ciudadana en la planeación, el seguimiento, el control, la eva-

luación y la retroalimentación de las decisiones públicas. La corrupción debe atacarse preventivamente a través de la educación y la responsabilidad ciudadana; los castigos a funcionarios corruptos deben ser ejemplares y al mismo tiempo deben consolidarse los mecanismos que permitan a la sociedad denunciar prácticas deshonestas.

Por ello, en un ejercicio de congruencia entre la ideología política del PAN y su acción de gobierno a través del Poder Legislativo, se ha dado cabida a la aprobación de una reforma en el rubro de la Fiscalización de recursos públicos, que está cumpliendo con requerimientos mínimos que desde hace más de 30 años se han adoptado por varias naciones del orbe. Pero esto no significa de ninguna forma que estamos conformes con lo que está hecho hasta el momento, sino que aunado a esto se estará además dando seguimiento a la aplicación de estas normas por conducto de las autoridades competentes, para seguir realizando las mejoras necesarias que el sistema de rendición de cuentas exige para ser realmente eficaz y eficiente.

Edgar Magallanes de la Rosa
 Director Jurídico del CDE

El escrutinio del dinero público



Gene-
rando los
consen-
sos y los
acuerdos
fundamen-
tales, el

Congreso del Estado ha expedido la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública con lo que se busca elevar la calidad del trabajo de escrutinio de las cuentas públicas. La ley señalada es de la mayor relevancia y trascendencia, más aún cuando hoy en día la ciudadanía y la propia opinión pública elevan cotidianamente su exigencia por un ejercicio transparente y racional de los dineros de la sociedad.

Como todo ejercicio humano, la ley es perfectible y tendrá aspectos que no llenaron a cabalidad las expectativas de algunos actores, pero se lograron avances sustantivos en diversos aspectos.

Un paso fundamental en este sentido es el de eliminar las "zonas grises" en el ejercicio de la fiscalización por medio de mecanismos, procedimientos e instrumentos confiables y certeros. Así se evitaría la tentación de tratar de usar a las cuentas públicas como un medio de ajustes de diferendos políticos, manejo discrecional y subjetivo.

Con la nueva Ley de Fiscalización se fortalece cualitativamente la capacidad del Poder Legislativo para que en el marco del sano equilibrio de poderes, cumpla con las funciones que la Constitución le confiere en la materia. Especial relevancia adquieren las atribuciones y obligaciones de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado y la Unidad de Vigilancia.

Por un lado la Comisión de Vigilancia "coordina las

relaciones entre el Congreso del Estado y la Auditoría Superior", revisando y examinando "los informes finales de las cuentas públicas o estados financieros; y vigila y evalúa el desempeño de la Auditoría Superior, así como revisa el informe final de los estados financieros que le presente la Auditoría Superior de los entes fiscalizados". Por su parte, con la novedosa y polémica Unidad de Vigilancia se formaliza como "el órgano técnico profesional e interdisciplinario en áreas de derecho, administración, contabilidad, obra pública, evaluación de proyectos, político y social del Congreso del Estado que auxilia a la comisión en su tarea de fiscalización y revisión de los informes finales de cuenta pública o estados financieros de los sujetos fiscalizables y auditables".

La Ley de Fiscalización

se orienta a consolidar la autonomía de la Auditoría Superior condición primaria e ineludible para un ejercicio transparente, objetivo e imparcial del escrutinio de los dineros públicos.

La nueva Ley de Fiscalización deberá de consolidar el marco y los incentivos institucionales que promuevan un uso racional, apropiado, honesto y eficiente de los recursos públicos. Es cierto, la ley contiene elementos de sanción en lo que corresponde al título "de las responsabilidades y la determinación de los daños", pero su objetivo principal, más que la de castigar, debe ser el de prevenir conductas ilícitas en el manejo de los presupuestos.

Alfonso Gómez Godínez
 Coordinador de Asesores
 del Presidente del Comité
 Directivo Estatal

La Ley de Fiscalización



El tema de la fiscalización ha sido un punto controversial y fundamental a la vez, máxime, por que se trata de las reglas a operar en el área de rendición de cuentas que actúe de forma profesional y autónoma, que cumpla con los requerimientos técnicos y sobre todo no sirva para limpiar las cuentas de Gobierno del Estado, de los municipios y de los organismos públicos descentralizados.

Pero para garantizar el cabal cumplimiento de una Ley de Fiscalización moderna y autónoma, es indispensable que dicha ley tanto la del estado de Jalisco como la de las demás entidades federativas estén homologadas con la ley en la materia que existe en la federación, cosa que no está ocurriendo, lo que está por traer graves consecuencias al momento de fiscalizar los recursos de un organismo, dado que buscarían el amparo de las lagunas legales para poder defender su postura ante la ley federal o la local.

Es claro que toda ley es perfectible y es labor del legislador hacerla así de acuerdo a los tiempos y momentos coyunturales que vive el estado, entre estos puntos que destacan podrán haber la adecuación está, el que se asegu-

ra la autonomía técnica y de gestión, ya que actualmente no existe esa autonomía de los órganos técnicos. Con la reforma se avanza, pero no se llega a los términos que ahora se tienen en la Auditoría Superior del de la Federación.

Con estas reformas a la Ley de Fiscalización tal y como la aprobaron los diputados locales se corre el riesgo de seguir con la práctica de politizar la aprobación de cuentas públicas, esto debido a que particularmente la Auditoría Superior del Estado de Jalisco no cuenta con las atribuciones legales para hacer su trabajo que es la de fiscalizar, no estamos diciendo que sea un retroceso, sólo que no ha avanzado lo suficiente.

Desde la creación de la

Ley de Fiscalización, el espíritu de la norma era transparentar los recursos públicos ejercidos en los tres poderes, en los Organismos Públicos Descentralizados, Desconcentrados y demás dependencias que recibieran dinero público, esto de principio es un avance considerable a la rendición de cuentas, pero sobre la marcha, los mimos recovecos legales han hecho que la legislación se reforme a modo para que los partidos representados en el Congreso negocien la aprobación de las cuentas al cambio de favores, llámense aprobaciones de iniciativas, entre otras.

El resultado es una reforma con remiendos, que permitirá que se sigan negociando las cuentas públicas en lo "oscuro". La ley determina autonomía pero a la vez

estas resoluciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco estarán supeditadas a la determinación de los diputados, lo que contraviene este término de "legal".

Para el Partido de la Revolución Democrática en Jalisco es de suma importancia que nuestro estado cuente con una Ley de Fiscalización acorde a los momentos que se viven; es necesario que los jaliscienses sepamos el destino de los recursos que el Estado ejerce, también es necesario fortalecer el organismo encargado de auditar las cuentas públicas sin la presión que ejercen los diversos actores tanto de los poderes Ejecutivo como Legislativo y Judicial.

Comunicación Social del
 CEE del PRD Jalisco.

La Ley de Fiscalización en Jalisco



La rendición de cuentas públicas o accountability como se conoce en inglés es una de las funciones primordiales de todo Congreso o Parlamento en el mundo entero. El fin primordial de la rendición de cuentas públicas es asegurar que los fondos públicos son empleados correctamente y de conformidad con lo establecido en leyes, reglamentos y el presupuesto aprobado por el mismo Congreso.

Acorde con este principio republicano y democrático, en el Partido Nueva Alianza creemos que la función de revisión de cuentas públicas es una labor netamente del Poder Legislativo, y en este sentido apoyamos que la actual propuesta de modificación constitucional que propone conservar en manos del Legislativo esta función que garantiza el equilibrio de poderes y el correcto funcionamiento del sistema de pesos y contrapesos.

Consideramos que con las disposiciones establecidas en la nueva legislación se evitará el manoseo de cuentas por parte de funcionarios y representantes públicos y se podrá dar certeza a los ciudadanos sobre la correcta o indebida utilización de recursos públicos.

En Nueva Alianza estamos siempre a favor del diálogo y de la resolución de los problemas públicos de forma democrática y apegada a derecho; por esta razón, convocamos a todos los actores envueltos en la reforma al sistema de fiscalización estatal y en particular al titular del Poder Ejecutivo

para que se encuentre la vía jurídica que pueda salvar las diferencias en torno a la propuesta legislativa con el fin de que sea publicada y permita establecer un mejor marco de regulación para la revisión del gasto público.

Consideramos que si la Ley de Fiscalización es sometida a un proceso de negociación mezclada con otros asuntos de la agenda pública, se estaría corriendo el riesgo de generar una propuesta legislativa que no responda a las exigencias actuales de eficiencia, calidad y certeza que debe poseer un sistema integral de rendición de cuentas públicas.

En nuestro partido vemos como muy positivo el que en la propuesta hecha por los diputados locales se establezcan mecanismos para que no se laven cuentas públicas o se mezclen decisiones políticas con determinaciones legales; en este sentido, reconocemos la voluntad del Poder Legislativo para separar y definir claramente el aseguramiento de un proceso de fiscalización técnico, más que político.

Por esto, reiteramos nuestra confianza en el Gobernador del Estado, licenciado Emilio González Márquez, para que el trabajo de revisión y en su caso observación de la propuesta de modificación constitucional y legal sea para proponer mejoras sobre el desempeño de la Auditoría Superior del Estado y no para vulnerar la autonomía que como órgano auxiliar del Congreso posee.

Carlos Salazar Machado
Presidente de la Junta
Ejecutiva Estatal del Partido
Nueva Alianza en Jalisco

Ley de Fiscalización: ¿otro round entre panistas?



Ya decíamos que la Ley de Fiscalización podía perfeccionarse antes de presentarla como una panacea. En el Congreso del Estado operaba la moneda de cambio, con las cuentas públicas, de forma descaráda y habitual. El mismo Gobernador fue cobijado en las revisiones que se hicieron a su administración como Presidente Municipal de Guadalajara. Todavía no queda clara la licitación en la compra de patrullas para la Policía de Guadalajara y parece que el tema ya no interesa.

Por ello, suena extraño que el Gobernador se declare a favor de evitar que el manoseo político se presente en la revisión de cuentas (en el futuro), y que por ello prefiera tomarse

el tiempo necesario, para corregir la Ley que el Congreso le envió para su publicación en el Diario Oficial.

Tener un gobernante preocupado por independizar, tanto la integración, como las funciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, suena muy grato, pero siendo Emilio ese gobernante, suena como una nueva afronta en contra de sus enemigos en el Congreso: la mayoría de los diputados panistas.

Aparentemente, el Gobierno de Jalisco dejó de ser "uno" con los jaloneos al interior de Acción Nacional. La supuesta armonía entre fuerzas políticas se rompió con los intereses de los grupos capitaneados por el Gobernador y el ex Gobernador, que sin mayor interés por las necesidades ciudadanas interfieren en la vida orgánica de

las instituciones, removiendo e imponiendo titulares.

Sin embargo, la cuestión del dinero público, debe ser un tema que efectivamente, se debe de manejar técnicamente, sin negociaciones políticas en lo oscuro, pero que además tenga consecuencias para quien lo use, con intereses personales o de grupo, y no en bien de la ciudadanía.

El Partido del Trabajo insiste por lo tanto en la aplicación de los instrumentos que hagan posible la democracia participativa y en particular la revocación de mandato. Nuestro estado debe de transitar por una verdadera democracia, que más allá de lo electoral permita ofrecer "todo el poder al pueblo".

Comunicación Social
Partido del Trabajo

Materia de controversia



Nuevamente la Ley de Fiscalización es materia de controversia y desacuerdo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo en nuestro estado. Pues no solamente están enfrentados los distintos intereses de los partidos políticos y sus fracciones en el Congreso, sino también al interior de cada uno de ellos difieren en los tiempos y modos de sacar adelante esta reforma; pues aun cuando ya fue aprobada por los diputados y avalada por la mayoría de los ayuntamientos, el gobernador Emilio González Márquez no ha promulgado esta ley, aseverando según entrevistas del día 23 de junio que se deberá cumplir con un objetivo central: "Un Órgano de Fiscalización profesional, técnico, ciudadanizado, que no responda a los intereses de los políticos y de sus partidos".

A todo esto habremos de recordar que para Jalisco es el tercer proyecto o reforma en materia fiscal en los últimos siete años, desde la administración de Alberto Cárdenas Jiménez.

Han pasado los días y cada vez se vuelve más real la posibilidad de ejercer el derecho a veto por parte del gobernador, pues a pesar que se busca una mejoría en el aparato burocrático y sobre todo de la administración de los recursos públicos; garantizando la transparencia en su ejercicio, no se ha publicado.

Sin duda; lo que verdaderamente está en riesgo; es la autonomía y capacidad plena de los organismo del estado, en este caso de la Auditoría Supe-

rior del Estado, (ASEJ) puesto que existen marcadas discrepancias en ciertos apartados de esta ley, por una lado, los grupos de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) apoyan la permanencia del actual titular Alonso Godoy Pelayo, los panistas difieren; por lo cual los acuerdos o arreglos en Casa Jalisco generan innumerables cuestionamientos acerca de una posible negociación ante las distintas leyes que se están debatiendo y aprobando actualmente (energética, electoral, código urbano etc.) todo con el fin de beneficiar a las mismas cúpulas y llenar de privilegios a grupos selectos que los respaldan.

Lamentablemente el Partido Alternativa Socialdemócrata pese a mostrar su interés en ser partícipe de estas reformas, ha sido ignorado en su petición de entablar dialogo con los grupos que promueven estas leyes. Lo cual es un atropello a la cultura democrática, coincidiendo con el C. Gobernador al expresar que se vive en "un ambiente de simulación", en donde los políticos son juez y parte.

A menudo se escucha que los pueblos y sociedades tienen el gobierno que se merecen, esperamos que el nuestro, sea consciente de las necesidades de sus gobernados, en un ambiente de respeto, inclusión y democracia por el bien de todos.

ATENTAMENTE

¡Qué nadie quede fuera!

C. Octavio

Altamirano Morales
 Secretario de Asuntos

Electorales

Socialdemocracia es:

Tú tienes derechos

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

A "desplegadazos"

Ricos con dinero ajeno, los diputados han resuelto que una buena forma de despilfarrar los abundantes recursos que se autoasignan con la aprobación de los presupuestos, es publicando desplegados de prensa, a plana entera, para presumir lo que ellos creen que son sus logros, o para divulgar pronunciamientos sobre acuerdos tomados en el pleno, que no son sino parte de su responsabilidad cotidiana.

A principios de la semana pasada, los 40 legisladores del Congreso local nos hicieron saber que le proponen al Poder Ejecutivo reforzar los trabajos en materia de seguridad pública, luego del atentado con granadas a instalaciones de la secretaría del ramo. Súbitamente, los diputados cayeron en la cuenta de que las cosas se están poniendo peores y le lanzaron a través de los medios un mensaje al gobernador, diciéndole que si necesita dinero para apuntalar a los cuerpos de seguridad, ellos están prestos para dárselo.

No es que esté mal enfatizar que al Poder Legislativo le interesa colaborar con las tareas de Estado para resguardar la seguridad de los habitantes de Jalisco. Pero el desplegado de marras sale sobrando; de lo que se trata, en el caso de los diputados, es de que se pongan a trabajar para dotar de armas legales a los poderes Ejecutivo y Judicial para que mejore la eficacia en la persecución, la consignación y el castigo a los delincuentes.

En realidad, la joya de la semana nos la ofrecieron los diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, quienes publicaron su propio desplegado luego de aprobar la elección de dos consejeros para el Instituto de Transparencia (Ite) en un proceso mañoso, en el que los dos grandes partidos simplemente se repartieron el pastel: uno para el Partido Acción Nacional (PAN) y otro para el Revolucionario Institucional (PRI). Como lo hicieron con la elección del ombudsman, como lo hicieron con los magistrados electorales, con los magistrados del Supremo Tribunal, como lo van a hacer con la elección de los nuevos consejeros electorales y como pretenden hacerlo con la Auditoría Superior del Estado, los partidos se están sirviendo con la cuchara grande y están desnaturalizando el origen y el propósito de los poderes y de los órganos autónomos.

Están los partidos, a través de su brazo ejecutor que son los diputados, haciéndose de un poder que agravia a la ciudadanía, que le roba sus aspiraciones de tener un marco institucional en que haya contrapesos y mecanismos de vigilancia para que no hagan con los presupuestos públicos lo que les venga en gana. Nadie los detiene.

Como si se tratara de una mala comedia, los diputados de la Comisión de Participación Ciudadana (no olvide sus nombres, por favor, porque es muy probable que el próximo año le vuelvan a pedir su voto para ocupar otro cargo público: Norma Angélica Aguirre, Arturo Gutiérrez Tejeda, José Luis Iniguez, Verónica Martínez e Iván Argüelles), rematan su desplegado con una frase de antología: "Tenga la sociedad jalisciense la certeza y confianza de que esta decisión es el resultado de un proceso apegado estrictamente a los principios legales aplicables, transparente, imparcial y de cara a la ciudadanía". Eso se llama cinismo.

VÍCTOR E. WARIO / Periodista.

Correo electrónico: vwario@informador.com.mx

Código Urbano se espera no sufra modificaciones

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Una vez publicado el Código Urbano se espera que no sufra modificaciones al menos en los próximos cuatro años; eso es lo que asegura Iván Argüelles Sánchez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, quien no está del todo satisfecho con el documento final y seriamente cuestionado por "aquellos que buscan seguir beneficiándose de las actuales lagunas" de la Ley, ya que se elimina el Plan Parcial de Urbanización que se creaba cada tres años.

"Una de las novedades es la regulación de los anuncios espectaculares para que ya no sean la imagen que predomina en todos los accesos a la Zona Metropolitana; ahora el más alto será de 18 metros y deberán establecerse a no menos de 500 metros de distancia uno de otro. Los actuales anuncios, al momento de vencerse la licencia deberán renovarla con las nuevas reglas de operación".

—Finalmente se aprobó el Código en medio de tantas polémicas. ¿Los beneficios cuándo se verán reflejados a favor de los ciudadanos?

"Los beneficios comenzarán a verse a finales de año y entre ellos está un mayor espacio de participación de los ciudadanos en los consejos municipales que se crean, de duplicar el número de espacios de las asociaciones de vecinos en el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.

"Otros de los beneficios para los jaliscienses y el más importante que da mucha ventaja para la ciudad en general es la eliminación del Plan Parcial de

Urbanización, que era la herramienta que utilizaban algunos desarrolladores para cambiar los usos de suelo; ahora sólo se podrá realizar una acción urbanística cuando se cumpla con el uso del suelo y en dado momento será el pleno del Ayuntamiento el que autorice el cambio de usos de suelo, anteriormente lo hacía una Comisión Técnica conformada por unos regidores, amigos del Ayuntamiento y se daban caso como el de Puerto Vallarta, Zapopan, Tlajomulco.

"Para lo anterior, será únicamente en el primer año de cada administración; en caso de no hacerlo, no podrán hacer cambios en el resto de la administración".

—Los anuncios espectaculares, ¿cómo quedan?

"Los anuncios espectaculares se regulan respetando la autonomía municipal y se exigirán medidas oficiales de distancia, el cual se establece en un espacio mínimo de 500 metros entre cada uno y una altura máxima de 18 metros; con esto se evitarían casos como el de Puerto Vallarta en donde se excedieron los 18 metros y están encimados unos con otros. La Zona Metropolitana de Guadalajara y se pretende terminar con la imagen de encimamiento que se ve en todos los accesos.

"En el caso de Puerto Vallarta se dio de una semana a otra porque se había eliminado el reglamento municipal y ya no hubo forma de regularlos.

—Con los anuncios que ya están instalados se tendrá que respetar su licencia y una vez que llegue la renovación, deberá revisarlo el municipio para que cumpla con las nuevas normas.

—Fue seriamente cuestionado el Código por algunos empresarios y por el Cesjal, pese a eso se aprobó.

"Concretamente los cuestionamientos llegaron del Cesjal y del autollamado Parlamento de Colonias. En el primer caso, esperaba que su intervención haya sido con buena intención y preocupación y no por consigna o instrucción de alguien. Las propuestas enviadas son una copia de las propuestas del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano y han sido tomadas en cuenta. Entre las propuestas repetidas está la eliminación del Plan de Urbanización.

"En el caso del Parlamento de Colonias, hicieron llegar algunas propuestas buenas como darle más facultades a la Procuraduría de Desarrollo Urbano, ahora actuará de oficio y no por denuncia de alguien. Nos hablan de la figura de los observatorios urbanos que deberá ser instrumentos de investigación y consulta de la academia. Se quitó la Ley de Obra Pública. Eso es básicamente de quienes criticaron el proceso".

—Obviamente como toda Ley se busca que sea lo más completa hasta el momento y que tenga varios años de vigencia sin modificaciones. ¿Cuánto tiempo durará sin modificaciones?

"Toda Ley se puede perfeccionar y estoy convencido de que es un mejor documento que la Ley que está en vigencia, la proyección es que dure por lo menos de cuatro a cinco años, en donde no se den modificaciones y se aplique sin problemas.

—En el caso de Guadalajara, ¿qué va a suceder?, ya no puede crecer horizontalmente, ¿cómo regular los crecimientos verticales para que no sean elefantes blancos y abandonados?

"Deben de responder a una verdadera planeación que haga el municipio; después, si se deja de tener ese crecimiento anárquico en los lunares como Tlajomulco, se comenzaría a re-densificar la zona Centro de la Zona Metropolitana, en este caso Guadalajara.

SEJ podría prohibir en agosto venta de comida chatarra en escuelas

En el próximo ciclo escolar se pretende restringir alimentos que perjudican la salud de estudiantes en más de doce mil planteles públicos en el Estado



EL INFORMADOR

• La vigilancia para el cumplimiento del contrato suscrito por cada uno de los planteles y las llamadas "tienditas", será responsabilidad del Departamento de Higiene Escolar de la SEJ.

Ante la inminente aprobación en el Poder Legislativo de las modificaciones a la Ley de Educación y Salud para prohibir la venta de comida chatarra en las distintas escuelas de la Entidad, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) asegura que no tendrá ningún inconveniente en ejecutarla a partir del siguiente ciclo escolar.

Así lo afirmó la directora de Educación Básica de la SEJ, Ana Bertha Guzmán Alatorre, al señalar que una semana antes de iniciar el próximo ciclo escolar, en los contratos suscritos entre los directores de las escuelas y las llamadas "tienditas" que operan al interior de las mismas, deberá estipularse el tipo de alimentos que es permitido o prohibido vender. Sin embargo, la funcionaria reconoció que a poco menos de dos meses de iniciar el próximo año escolar, tentativamente planeado para el 18 de agosto, las secretarías de Educación y Salud no han establecido las pautas de la nueva dieta que deberán seguir los alumnos.

Ana Bertha Guzmán, explicó que una vez dictaminado el tipo de alimentos que podrán venderse, el Comité contra la Obesidad del área de Educación Básica, sería el encargado de hacer la notificación a los más de doce mil planteles públicos en todo el Estado, para que a partir de ahí se hagan los ajustes al reglamento. Posteriormente, la vigilancia para el cumplimiento del con-

trato suscrito por cada uno de los planteles y las llamadas "tienditas" escolares, sería responsabilidad del Departamento de Higiene Escolar de la dependencia. Sin embargo, insistió en que la tipificación de los alimentos permitidos y prohibidos, es atribución de la Secretaría de Salud.

— ¿Le están pasando la bolita a la Secretaría de Salud?

— No. Nosotros no somos médicos, somos profesores, y ellos son los especialistas que deben sugerir los alimentos que podrán venderse. Nosotros no tendremos ningún problema en ejecutar el reglamento. Si me dicen: "Agua de Jamaica no se puede vender", se prohíbe inmediatamente.

La funcionaria reconoció que como parte de la reforma, podría surgir descontento entre las personas que "controlan" las "tienditas" escolares, pero además entre los propios padres de familia, debido a que "en muchas ocasiones estos promueven este tipo de alimentación entre sus niños".

En años anteriores, las medidas por parte de la Secretaría de Educación en Jalisco han fracasado debido a que ésta no tenía la atribución para "prohibir" definitivamente la venta de productos que pueden resultar nocivos para los niños. No obstante, la Comisión de Educación y Salud del Congreso del Estado considera que esta nueva modificación a la ley podría ayudar a mitigar el problema de sobrepeso en las escuelas.

'Atoran' vialidades a Santuario

► Asegura SVT que no hay estudio de impacto vial para edificación del recinto de Mártires

Héctor Padilla

El Patronato del Santuario de los Mártires tendrá que encomendarse al santo de su devoción, porque además de conseguir fondos para terminar el recinto, están obligados a construir un paso a desnivel y varias adecuaciones viales.

El centro de culto, ubicado en el Cerro del Tesoro, está previsto para una capacidad de 12 mil personas en su interior y 50 mil fieles en su plaza central. Con las vialidades en su estado actual, el flujo constante de autobuses foráneos y automóviles privados generaría graves estragos si no se realizan obras de infraestructura, como las que sugiere desde hace 5 años la Secretaría de Vialidad y Transporte, a través del Ayuntamiento de Tlaquepaque.

Las obras del recinto se encuentran en proceso, aún cuando el estudio de impacto vial, uno de los requisitos indispensables para obtener permiso de construcción, no ha sido aprobado.

Las últimas observaciones que la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) hizo al estudio de impacto vial del Santuario de los Mártires, fue en el 2003; desde entonces, no han recibido propuestas de solución por parte del patronato y mucho menos estudios topográficos de la zona.

"Estoy solicitando una actualización, porque algunas de las secciones que en algún momento se consideraron, a lo mejor ya no van a ser posibles", señaló el director general de Infraestructura Vial de la dependencia, José de Jesús Mejía Mendoza.

No son obras viales menores las que requerirá el templo. El principal señalamiento es la construcción

Santas trabas

Estas son las necesidades viales según la SVT.

- Paso a desnivel en Colón y Avenida Tesoro.
- Ampliación de Avenida Tesoro a tres carriles por sentido, un andador peatonal y banquetas laterales.
- Proyecto de integración entre ingresos a estacionamientos y paradas de transporte público y foráneo.
- Adecuación de Avenida Patria, entre Tabachines y Ahuehuetes.
- Proyecto de solución de Colón y Torres Bodet.
- Proyecto de conexión hacia el poniente de la Ciudad, de acuerdo con los planes parciales.
- Propuestas presentadas como anteproyectos y acompañadas de estudios topográficos.

de un paso a desnivel en el cruce de Colón y Avenida del Tesoro, para facilitar el ingreso al Santuario.

Además, se pide la ampliación de Avenida del Tesoro con tres carriles por sentido de circulación, cada uno 3.5 metros de ancho, un andador peatonal central de 14 metros y banquetas laterales de 2.5 metros.

"El patronato tiene que buscar el recurso para que se hagan las obras", expuso Mejía Mendoza.

También deben presentar el anteproyecto de adecuaciones a Avenida Patria, en el tramo que va de Tabachines a Ahuehuetes, así como las propuestas de solución al cruce de Torres Bodet y Colón, un proyecto de conexión al poniente de la Ciudad de acuerdo a los planes parciales, y un plan de integración entre estacionamientos y paradas de transporte público y foráneo.

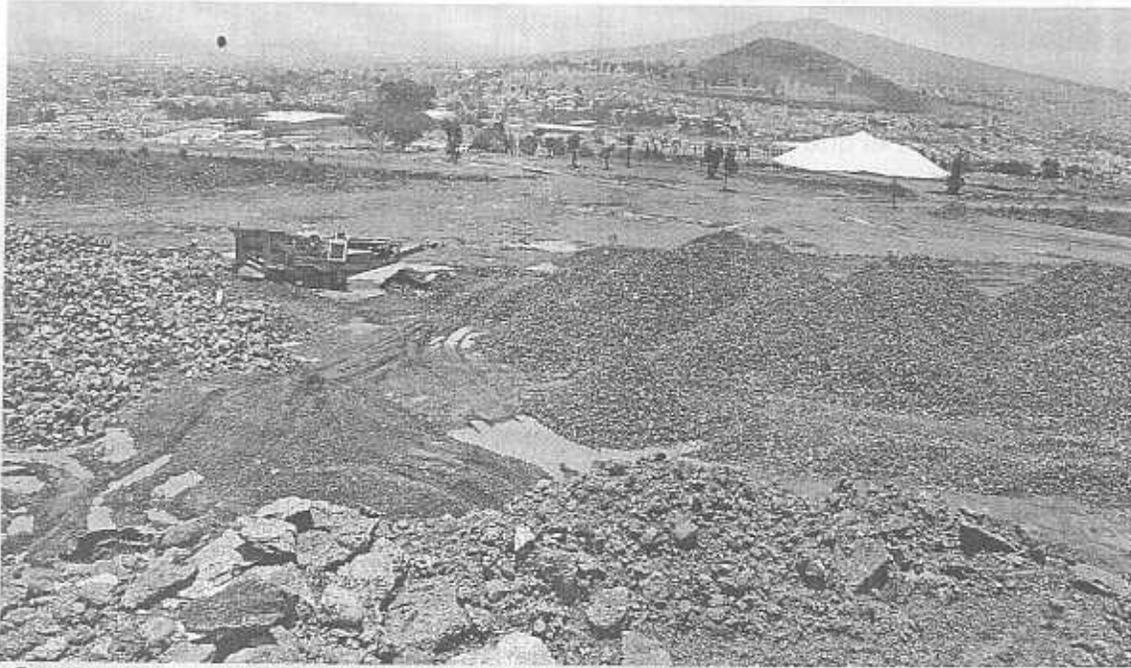
"Cualquier propuesta deberá presentarse como anteproyecto con levantamiento topográfico y no de forma conceptual", especifica el oficio de Vialidad.

En su momento, también consideró que el patronato se encargara de los nodos viales en Patria y Colón, y Colón y Periférico, pero a fin de cuentas, han sido el Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno del Estado los que han invertido en dichos cruces.

Mejía Mendoza reiteró que no

han dado el visto bueno al Santuario de los Mártires desde la perspectiva vial y urgió a los desarrolladores a acelerar los procesos.

"Ya deberían estar iniciando con obras de este tipo, el tiempo los alcanza", reconoció, "ya debe de hacerse porque si no, nos va a causar problemas".



> Pese a que es un requisito para su construcción, la obra del Santuario de los Mártires continúa sin que se haya presentado el estudio de impacto vial a la autoridad.

'Botan' plazo para basura

► Preven Municipios que sea gradual el irse integrando a norma ambiental

MURAL / Staff

La basura separada en bolsas de colores tendrá que esperar: los Ayuntamientos de la ZMG carecen de personal e infraestructura para cumplir, en septiembre próximo, con la Norma Ambiental Estatal.

En Zapopan, los vecinos de 17 colonias entregan sus desechos domésticos divididos en orgánicos e inorgánicos desde hace tres meses, y en Guadalajara unas 20 colonias hacen también lo propio desde el 2002.

Con su entrada en vigor, los vecinos deberán entregar la basura orgánica en bolsas de color verde, la inorgánica en una azul y los residuos sanitarios en naranjas.

Sin embargo, ninguno de los dos Municipios tiene capacidad de ampliar sus programas, por lo que prevén que la integración será gradual.

La Administración zapopana espera la compra de 30 camiones de recolección, actualmente invierte en una planta de transferencia y otra más de separación de residuos, señaló el director de Ecología, Justo Osorio Vizcaino.

"Está el proyecto de la planta de separación, donde se va a recibir lo que se recoja en este programa de recolección selectiva", detalló.

"Ya está en funcionamiento el Centro de Composteo, donde poco a poco pensamos ir recibiendo los residuos orgánicos limpios".

Prepare sus 'colores'

La Norma Ambiental clasifica en tres grupos la basura y con esos colores deberá identificarse para desecharla.

BASURA ORGÁNICA

- Restos de comida.
- Cáscaras de fruta.
- Bagazo de frutas.
- Servilletas con alimento.
- Ceniza y aserrín.

BASURA INORGÁNICA

- Papel.
- Plásticos.
- Vidrio.
- Metales.
- Textiles.
- Juguetes.
- Calzado.

BASURA SANITARIA

- Papel sanitario.
- Pañales.
- Toallas sanitarias.
- Rastrillos.
- Aceite comestible.
- Jeringas.
- Colillas de cigarro.

Fuente: Proyecto de Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008

ESPERAN CAMIONES

En Guadalajara, la integración de más colonias dependerá de que Cabsa Eagle, que se encarga de la recolección, adquiera 130 nuevas unidades.

"Vamos a reforzar en agosto esas que ya están trabajando (unas 20). Otras 60 que ya andan regular será la segunda etapa y el resto las iremos integrando", indicó el director de Ecología, Francisco Javier Ochoa Covarrubias.

Mientras se integran las colonias al programa, comenzarán a difundir el programa el próximo mes para que los tapatíos vayan "practicando" entregar su basura según del tipo que sea.

La separación de residuos en Tlaquepaque tampoco está lista y será gradual, empezando por el Centro Histórico y de ahí siguiendo a las escuelas y a la sociedad, explicó el

Alcalde Hernán Cortés Berumen.

Todavía no se ha presentado el esquema con el que se llevará a la práctica el programa porque la propuesta se estudia en comisiones.

En Tonalá, la Dirección de Ecología todavía no da el primer paso: la etapa de sensibilización con la población, que arrancará la próxima semana, señaló el titular de la dependencia, Jorge Vázquez Marín.

La Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008, actualmente en consulta pública, será obligatoria en los 125 Municipios.

Sin embargo, cada uno decidirá si usa bolsas o botes de colores, tiras distintivas o coordinará días de recolección específicos para cada tipo de residuo, detalló la directora de Regulación y Disminución de la Contaminación de Semades, Dulce María García Bogarín.

"Es un trabajo que nosotros estamos haciendo con ellos (Ayuntamientos) desde hace más de un año, y muchos Municipios ya están haciendo la recolección selectiva", especificó García Bogarín.

Con esta norma existirá ya un criterio idéntico en todo el Municipio para separar residuos y, como se trata de una obligación, no se disolverá como los proyectos aislados que decaían con cada cambio de Administración.

Hubo descuido en construcción del túnel, señala especialista

Carlos Aguirre, experto en sistemas de hidroconductores, señala que Sedeur incumplió con normas al usar equipo compactador, que dañó al colector

Carlos Aguirre Packza, jefe del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO, señala la existencia de "daños puntuales en el colector del túnel de avenida Las Rosas, merecen una revisión independientemente de la responsabilidad de cada quién". Las consecuencias legales estarán en otros ámbitos, apunta.

Experto en el sistema de hidroconductores, advierte: "Cuando vimos que hay una fractura a los dos lados del colector, dijimos lo mismo: la estructura del arco se colapsó. Este arco puede funcionar roto de en medio o roto de abajo porque las piezas siguen haciendo la misma función, pero si es cierto lo que todos dicen, que empezaron a tirar capas y a compactar alrededor, lo que debieron haber hecho es hacerle un relleno a mano y luego ya pasarle las máquinas".

Lo anterior en referencia a la utilización de una maquinaria vibrocompactadora durante la construcción del túnel a desnivel de Las Rosas, por lo que enseguida hace énfasis al mencionar que si la norma dicta un mínimo de 80 centímetros de distancia entre estructura y equipo vibratorio, "por lo menos hubieran dejado 30".

"Todos pensamos que fueron compactando con los equipos y esto no lo resiste (la estructura a base de mampostería de piedra)".

Advierte también la preexistencia de daños en el colector puesto que este "no estaba trabajando en las condiciones de diseño". Dada la presión tan alta a la que estaba sometido, la estructura no habría podido mantener por mucho su solidez".

Ellos dicen que fue la presión -dice al referirse al dictamen emitido por el SIAPA-. Pero al momento que desarmas debieron prever eso, y luego compactaron y metieron una loza encima que daba los efectos del material que antes tenía encima y dijeron 'la presión ya nos hace los mandados'. El problema es que se agrietó a los lados".

Aguirre apunta también que en caso de que los daños hubieran sido fugas por presión, "se desbarataría todo, las piezas se hubieran soltado y se hubiera partido como una galleta. Pero no, las partes de abajo aparentemente no tienen nada, es la parte del arco, la que menos convenía (a presentar lesiones)".

Sostiene que lo recomendable habría sido "subir dos muros hacia arriba, uno para ir y el otro para venir, sin tocar el colector. Pero no, dejaron dos muritos, luego lo cerraron, y si a eso le metes el vibrador..."

Subraya su rechazo a la idea de que "cualquiera de los ingenieros sea tan tonto como para no atender la recomendación, pero pasar el compactador sin un acostillado pone en riesgo a la estructura". En tanto, una vez dañados los 300 de 350 metros de largo del colector debajo del túnel de Las Rosas, "la supervisión tendrá que decir cómo fue el proceso constructivo y cómo se llevó. Deben tener un registro de compactación de acuerdo a las recomendaciones de mecánica de suelos y de construcción, y al final, cómo protegen al colector durante el proceso".

La máquina vibrocompactadora

"Puedes no haberla prendido -apunta Aguirre Packza-. O la puedes usar como rodillo. Pero si te le recargas al colector, debiste haberlo apostillado y confinado a mano -con equipo ligero o con fluido- y luego cerrarlo para entonces completar el pavimento. Lo que pensamos es que las máquinas empezaron a rellenar cerca del colector y luego metieron la parte de arriba. Y si el compactador se acercó, si es posible que haya originado la falla, pero tendríamos que verlo".

FRASES

"El colector ya se inundaba y no de abajo para arriba sino de afuera para adentro, se le metía el agua de afuera hasta que lo sellaron con concreto lanzado, pero si toda la parte de abajo se empezó a afectar, hay que ver qué tanto se lesionó".

"Esto trae consecuencias legales que tienen fianzas y a todo el mundo nos pueden hacer algo, pero sí es importante saber qué pasó".

"No es el único colector que está en estas condiciones; estos planes que funcionaron tanto tiempo tendrán que relacionarse con el plan nuevo".

"Es un buen momento para hacer un parteaguas, hagamos una ingeniería del siglo XXI, con soluciones y respeto a los cauces, creo que son los retos de ahorita. No olvidemos que esta ciudad ya se hizo vieja, tratemos de renovarla".

Comparecencia de funcionarios

El director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, confirmó que asistirá el próximo martes al Congreso del Estado, donde junto con el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, fueron citados por los diputados para explicar las fallas que se registran en el túnel de Las Rosas.

"Se comunicó conmigo el presidente del Congreso, el diputado Enrique Alfaro, y me hizo la invitación y por aquí estaremos el próximo martes".

Además de la situación del colector López Mateos en el tramo del túnel de Las Rosas, los diputados de las comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos están interesados por conocer, de voz del titular de la Sedeur, las condiciones de la obra vial de Tutelar y Periférico donde están parcialmente detenidos los trabajos por problemas con ejidatarios.



• Carlos Aguirre Packza, jefe del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO.

En el caso del túnel de Las Rosas, obra terminada apenas en 2006 por la administración encabezada por Francisco Ramírez Acuña, el pasado 10 de junio se registró una inundación en el paso a desnivel, y luego de realizar un diagnóstico se detectó que el ducto pluvial está colapsado.

Conjuntamente, la Sedeur y el SIAPA realizaron un estudio tras el cual determinaron que era necesario cambiar los 350 metros del colector López Mateos en la zona del túnel de Las Rosas. La solución se aplicará con la instalación de tres ductos: uno central y dos laterales.

Las obras para realizar la sustitución del colector y la reparación de los pavimentos dañados en los carriles de circulación, se llevarán alrededor de tres meses y se invertirán 50 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado.

Por parte de los diputados, existe la exigencia de que se deslinden responsabilidades y se sancione a funcionarios o empresas causantes de las fallas.

Es ZMG ruta de tormentas

► Las lluvias severas se presentan en zonas de Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara

Mario Gutiérrez

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se encuentran tres de los 15 corredores de tormentas severas detectados en la entidad, lo que hace vulnerables a miles de habitantes que viven en zonas de alto riesgo de inundación.

De acuerdo con una investigación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara y de la Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, uno de los corredores atraviesa de oriente a poniente por el Centro de Guadalajara, otro va de sur a norte por la zona de El Briseño y Arenales Tapatíos, en Zapopan, y un tercero está al sur en Santa Anita y San Agustín, en Tlajomulco.

El estudio, consignado en el Atlas Estatal de Riesgos, advierte que el fenómeno de fuertes precipitaciones debe analizarse a fondo y considerarse como un asunto importante para la región.

Los corredores son rutas donde se presentan tormentas de forma constante y con fuertes descargas de lluvia en poco tiempo que pueden alcanzar a registrar hasta 70 milímetros, es decir, 70 litros de agua por metro cuadrado.

“Estamos en una zona de con-

vergencia de dos sistemas climáticos generadores de nubes de celdas con fuerte desarrollo vertical, lo que repercute en manifestaciones climáticas violentas altamente peligrosas”, describe el resumen ejecutivo del Atlas Estatal de Riesgos respecto a las fuertes lluvias.

Ya con estos conocimientos, los especialistas que realizaron la investigación consideran que es fundamental establecer políticas territoriales en función de los comportamientos de las cuencas, pues muchas de las inundaciones se asocian a este tipo de lluvias intensas.

Desde hace años, la falta de infraestructura urbana suficiente para desalojar el agua de estas fuertes precipitaciones ha provocado que vialidades y viviendas sean afectadas por graves inundaciones.

Además, se detalla que Puerto Vallarta está ubicado en otro de los corredores de tormentas severas más extensos de la entidad.

La presencia de fuertes precipitaciones en la ciudad costera son de particular importancia porque decenas de viviendas están asentadas en las márgenes de los ríos y en laderas de montañas.

Además, indica el estudio, Puerto Vallarta es uno de los puntos donde se registran más trombas en la entidad, lo que aumenta los riesgos para quienes viven en zonas peligrosas.

Entre las principales consecuencias de una tormenta severa, indica el Atlas Estatal de Riesgos, están los aludes y las inundaciones repentinas, por lo que considera conveniente hacer un monitoreo preciso de las obras hidráulicas, como presas y canales, que se encuentran en los corredores.

Según un recuento histórico, las regiones de Jalisco en donde se desarrollan los principales corredores de tormentas severas, y en consecuencia existe mayor riesgo, son la ribera norte del Lago de Chapala, la ruta Zacoalco-Techaluta, la Sayula-Ciudad Guzmán, la Arandas-Ayotlán y la Ameca-Tala-Tequila, que aparece como una de las más extensas.

Corredores de lluvias

Algunas de las principales rutas de tormentas severas en la entidad.

- Zona Centro de Guadalajara.
- Ribera norte del Lago de Chapala.
- Zacoalco-Techaluta.
- Sayula-Ciudad Guzmán.
- Arandas-Ayotlán.
- Ameca-Tala-Tequila.



Las zonas de Santa Anita y San Agustín han padecido severas inundaciones

VEN Poca ENTREGA DE ALCALDE

En general, ¿Cuál diría usted que es el principal problema en su colonia hoy en día?

Jun.07	Dic.07	Jun.08
Los baches / la falta de pavimento		
13%	10%	30%
Contaminación / mal olor		
26%	17%	17%
Falta de agua		
16%	14%	14%
Inseguridad		
18%	25%	13%
Malas condiciones de drenaje		
6%	6%	5%

*Se incluyen sólo los 5 principales

Calificaciones promedio a los 22 servicios públicos evaluados

Jun. 07	Dic.07	Jun.08
6.1	5.8	6.4

¿Usted esperaba más, esperaba menos, es justo lo que esperaba o no esperaba nada, en lo que se refiere al desempeño del Presidente Municipal de El Salto?

70%

Esperaba más

15%
 Es justo lo que esperaba

9%
 No esperaba nada

1%
 Esperaba menos

5%
 No sabe / no contestó

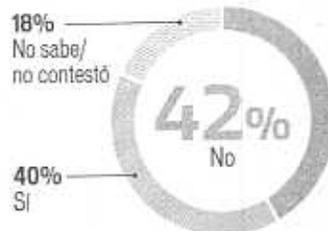
En la escala del 0 al 10 en donde 0 quiere decir que se ha hecho muy mal y 10 que se ha hecho muy bien, ¿Cómo calificaría el trabajo que ha realizado la presente Administración directamente en su colonia o en el Municipio?

JUNIO 08

Servicio de recolección de basura	7.8
Apoyos a personas de la tercera edad	7.3
Atención en las unidades de servicios médicos	7.3
Limpieza en el centro de la ciudad	7.2
Apoyo a bomberos y protección civil	7.2
Alumbrado público	7.2
Administración de mercados y tianguis	7.0
Mantenimiento a cementerios	6.9
Mantenimiento de los parques y los jardines	6.7
Atención a los visitantes a El Salto	6.7

Cuidado del patrimonio municipal	6.8
Facilidades para tener un negocio en regla	6.5
Fomento y competencias de deportes	6.3
Atención a los ciudadanos	6.2
La promoción de la cultura	5.9
Regularización de fraccionamientos	5.8
Estacionamientos y parquímetros	5.7
Difusión de obras y acciones	5.7
Policía / Vigilancia	5.5
Obras públicas	5.5
Transparentar los gastos del Gobierno	5.0
Pavimentación y bacheo	4.4

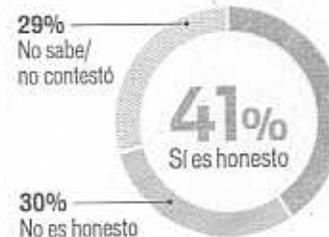
¿Considera usted que el Alcalde Joel González está dedicado o no está dedicado por completo a trabajar en beneficio de El Salto?



El Salto es de los municipios de más crecimiento poblacional, ¿Por lo que usted ha visto, considera que el crecimiento ha sido ordenado o desordenado?



¿Usted considera que el Alcalde Joel González es o no honesto?



Por lo que usted ha visto, ¿Diría que la mayoría de los funcionarios de confianza de Joel González son honestos o corruptos?



Metodología: Encuesta en vivienda de evaluación al Presidente Municipal de El Salto a 288 ciudadanos mayores de 18 años del 7 al 12 de junio del 2008. Tipo de muestreo: multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género del municipio. El margen de error es de +/- 5.7 por ciento en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. Realización: Departamento de Investigación de MijRAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Apoyo: Minerva Flores. Diseño de muestra: Lissete Ochoa. Captura: Cristóbal Escobedo. Campo: Oscar Ramirez. Supervisión: Jesús Alejandro Martínez. En el levantamiento participaron 15 encuestadores y 4 supervisores. Comentarios y/o sugerencias al correo: investigacion@mural.com.

En su opinión, ¿cómo se ha desempeñado el Presidente Municipal Joel González en los siguientes aspectos, diría que muy bien, bien, mal o muy mal?

	Jun.07	Dic.07	Jun.08
Capacidad para resolver problemas	17%	41%	40%
Sensibilidad ante las necesidades de ciudadanos	44%	37%	42%
Trabajo para el saneamiento del Río Santiago	NP	NP	26%

NP= No se Preguntó. Se muestran los porcentajes de los que contestaron bien, muy bien.



Plantan siete mil 500 árboles en la zona metropolitana



EL INFORMADOR • E. PÁJICO

• Con la reforestación se pretende dar vida natural a las áreas verdes perturbadas e impactadas por fraccionamientos.

En tan sólo un día se plantaron siete mil 500 árboles de manera simultánea en tres puntos de la ciudad: La Primavera, Los Colomos y el Parque Metropolitano.

Ayer fue una jornada intensa. La lluvia que cayó durante la madrugada no calmó el ánimo de familias enteras, particularmente niños, para sumarse a esta serie de reforestaciones.

Por el agua la tierra se hacía lodo. Los niños agarraban la pala y trataban de despegarla del pasto. Gael, de tan sólo cuatro años de edad, hacía lo que podía al tiempo que le pedía ayuda a su papá: "No puedo, pesa mucho... la tierra no se puede agarrar", se quejaba mientras trataba de tapan la raíz de un pequeño pino en el Parque Metropolitano.

En este espacio recreativo, enclavado en la colonia La Estancia, se sembraron mil 500 árboles, de los cuales cinco fueron de Cindy Mojica, quien siendo vecina del Colli, no dudó en llevarse a sus tres hijos para que también sembraran uno. A las 12:00 horas quedaron llenos de lodo, al igual que otros cientos de niños.

Otros tres mil árboles entre pinos, pirules y sauces se sembraron en los alrededores del Arroyo La Campana, en el Bosque Los Colomos, donde acudieron activistas, colonos y personal de la Dirección de Ecología de Zapopan.

Jaime Eloy Ruiz Barajas, experto ambiental, subrayó que con esta reforestación se trata de dar un poco de vida natural a esta zona fuertemente perturbada e impactada por fraccionamientos.

"Con este tipo de plantaciones se empieza una etapa de rescate natural y que también tiene que te-

ner un rescate jurídico. No sólo es un área que está perturbada, sino también que estuvo descuidada desde hacía mucho años por el gobierno, fue una tierra de nadie, lo que provocó invasiones de las cuales muchas ya están consolidadas, como son torres de edificios y fraccionamientos".

Al término de la plantación, dijo que es necesario que se tenga mayor presencia en el predio La Campana, a través de seguridad policiaca, y no sólo a cargo de la Dirección de Ecología del municipio.

Este predio, con una extensión de 41 hectáreas, fue otorgado en 1983 por el Gobierno del Estado de Jalisco en comodato al Ayuntamiento de Zapopan.

Uno de los puntos más vulnerables por la mancha urbana es sin duda el Bosque La Primavera, un área protegida de 30 mil 500 hectáreas, que también fue reforestada a invitación de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En el llamado "pulmón" de la ciudad, donde son constantes este tipo de actividades pese a que únicamente logra sobrevivir menos del 70% de los árboles plantados, se sembraron otros tres mil pinos.

Afectan cambios a Consejo

Jessica Pilar Pérez

El cambio constante de Alcaldes en Tonalá al inicio del año imposibilitó al Ayuntamiento a tener la certeza de sesionar como Consejo Municipal de Protección Civil, aunque aseguran que están preparados ante una emergencia.

El director general de Protección Civil, Carlos César Ruiz Solorio, aseguró que cuentan con un plan de contingencias y se trabaja coordinadamente entre dependencias municipales y estatales.

Desde el año pasado, este consejo sólo sesionó para instalarse y no lo ha vuelto hacer, la justificación fue la rotación en la Presidencia municipal; esperan que pronto sesionen.

"Ahorita nosotros no hemos convocado, no se ha convocado precisamente hasta no ver ya la estabilidad ahora sí en la Presidencia municipal, ya vamos a convocar sobre estos días ya convocamos para el consejo, para dar información y los avances que tenemos ahorita precisamente del tem-

poral", afirmó.

La administración tonalteca tiene su tercer Presidente Municipal en menos de dos años, Agustín Ordóñez, quien desconoció la existencia de este Consejo aunque la Ley de Protección Civil en su artículo 20 señala que él lo preside.

Según Ruiz Solorio, este consejo debe reunirse cuando menos dos veces al año, una para informar y otra cuando haya emergencias.

La Ley de Protección Civil de Tonalá señala que debe reunirse de manera ordinaria y extraordinaria y cuando haya emergencias sin establecer una periodicidad.

El titular del área reconoció que antes del inicio de temporal de lluvias debió haber sesionado el Consejo, pero como no se reunían decidió realizar su plan de contingencias para no atenerse.

Señaló que preparó una Orden General de Operaciones para el temporal de lluvias, el cual define cómo y con cuántas personas se va a trabajar y con eso involucra a varias dependencias para trabajar.

"Las estrategias, yo como responsable, yo ya las tengo, yo las hago desde antes, y es por eso, afortunadamente, gracias a Dios fuimos el único Municipio que salimos con saldo blanco porque nosotros trabajamos con otras dependencias desde principios del año", afirmó.

La dirección de Protección Civil está elaborando desde mediados del año pasado un atlas de riesgos municipal, que estará listo en diciembre.



➤ El 1 de marzo Agustín Ordóñez (izq.) entregó equipo a la unidad de Protección Civil.

MEDIO AMBIENTE

Urgen a limpiar agua de lago de Cajititlán

Diputado pide que se indemnice a pescadores que perdieron empleo por contaminación del vaso lacustre OC | Juana María Ramírez

Foto: Archivo

Una pronta atención al problema de contaminación y la posibilidad de indemnizar a los pescadores de la laguna de Cajititlán pidió el diputado Enrique Alfaro Ramírez, pues las pésimas condiciones en que se encuentra el lago han hecho la situación insostenible.

El legislador señaló que se cuenta con los recursos necesarios para limpiar la laguna que actualmente recibe grandes descargas de aguas negras de los centros de población que se encuentran a su alrededor, lo que ha llevado a que prácticamente desaparezca la pesca, afectando a aquellos que hasta hace poco vivían de esta actividad.

El monto y la cantidad de pescadores a indemnizar no se tiene contemplado, pero dijo es algo que el Gobierno del Estado debe hacer, pues las condiciones de la laguna son debidas a la negligencia con que se ha actuado al respecto, y una prueba de ello es la cantidad de plantas de tratamiento que existen en ella misma y que nunca han funcionado «lo que constituye uno de los grandes fraudes de las administraciones municipales, el Gobierno del Estado lo sabe desde hace



LA ACTIVIDAD pesquera ha ido desapareciendo debido a la contaminación.

mucho y nunca ha hecho nada al respecto», dijo.

Tratamiento. La idea de su iniciativa, dijo, no es únicamente la indemnización de los pescadores sino además la limpieza de la laguna, que se inicie de inmediato la construcción del sistema de tratamiento de aguas de Tlajomulco, mismo que se ha anunciado desde hace seis años «todo mundo se pasa la bolita, nadie resuelve el

problema y la laguna de Cajititlán, insisto, está con niveles de contaminación alarmantes».

Con el crecimiento urbano que ha tenido la zona aledaña a la cabecera municipal, pues las aguas negras se vierten hoy directamente a la laguna sin tratar y se requiere urgentemente una solución.

Señaló que dinero para la construcción de las plantas que se requieren sí hay, pues de acuerdo con el presupuesto aprobado pa-

ra el 2008 la Secretaría de Desarrollo Urbano cuenta con un total de dos mil 752 mil millones de pesos para infraestructura del sistema de agua, de los cuales se tienen contemplados 764 millones 200 mil pesos para el saneamiento de Aguas de la Zona Conurbada de Guadalajara y 501 millones 520 mil pesos como aportación federal para el mismo objetivo, de donde podría salir lo necesario para las plantas de tratamiento.

No son competitivos la mayoría de municipios

por **Alfredo Toledo**

Acepta el secretario de Promoción Económica de Jalisco, Guillermo Martínez Mora, que 118 municipios del estado no cuentan con la infraestructura necesaria que les permita ser competitivos, por lo que externó la necesidad de trabajar a corto y mediano plazo para sacarlos del complicado escenario en que se encuentran.

"No tienen las oportunidades de estar en ese mundo de la competitividad, por lo que se ha convertido en un reto el generar infraestructura, carreteras, ferrocarril, transporte, salud entre otras cosas; en este sentido, hemos venido trabajando para crear un proyecto no sólo en la parte económica, sino en la procuración de justicia, de salud, educación, etcétera".

Dijo que se deben amalgamar los elementos antes mencionados para facilitar la apertura de empresas a lo largo y ancho del estado, así como transportar de manera rápida y eficaz la mercancía que sea requerida.

Explicó que los municipios con mayores carencias son los ubicados en la zona Norte del estado: "Si hablamos de los municipios más olvidados en este sentido (competitividad), están Cuautitlán, Colotlán, Mezquitic, Huejúcar, Huejuquilla; toda la parte norte del estado a mí me parece que ahí

es donde se tiene que hacer un esfuerzo importante, pero por el tiempo que se va haciendo la infraestructura habrá que subsidiar esos municipios".

Detalló que la falta de condiciones ha provocado que en años anteriores los proyectos e incluso inversiones se hayan perdido, como fue el caso de una empresa asiática instalada en el municipio de Colotlán, la cual terminó por cerrar sus puertas luego de algún tiempo.

"En el inicio del sexenio pasado se construyó una bodega en Colotlán que hoy está olvidada porque se puso una fábrica de arneses de una empresa japonesa, la cual no encontró la mano de obra que requería y obviamente se salieron".



“

De los municipios más olvidados en este sentido (competitividad), están Cuautitlán, Colotlán, Mezquitic, Huejúcar y Huejuquilla”

Guillermo Martínez Mora
Secretario de Promoción
Económica de Jalisco

Legislador panista considera tendencioso el sondeo

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado José Antonio Zepeda, del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que la consulta ciudadana en torno a la reforma energética que impulsan el Gobierno del Distrito Federal y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), es engañosa y tendenciosa.

Señaló que se maneja información errónea para ganar adeptos contra la propuesta del Ejecutivo federal en la materia; y se refirió al volante que reparte el Gobierno capitalino que contiene textos que buscan desinformar, manipular e influir en la opinión de los habitantes del Distrito Federal.

"La leyenda que maneja esta publicidad es una mentira y es a todas luces tendenciosa, ya que la afirmación que se hace de que se pretende entregar el petróleo nuevamente a empresas extranjeras, y no corresponde a la realidad".

El también integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa planteó que con esto queda invalidado de antemano el resultado de este sondeo.

Indicó que uno de los principios básicos de este tipo de ejercicios es precisamente el de la objetividad que se pierde con esta posición del Gobierno capitalino.

"Con esta promoción, el jefe de Gobierno deja clara su intención de polarizar la opinión de los capitalinos con la desinformación, así como su afán por sacar raja política, sin importarle el interés nacional y mucho menos patriótico, del tema".

El legislador panista adelantó que su partido descalifica el resultado de la consulta e incluso "analizamos las posibles acciones legales que se pueden emprender, ya que el único facultado para discutir, analizar y en su caso, aprobar la reforma energética es el Congreso de la Unión".

"Pediremos al jefe de Gobierno información sobre el diseño y metodología de esta encuesta y lo exhortamos a que de inmediato cese la repartición de lo que, sin duda, es un folleto ilegal que sólo pretende manipular la opinión de la ciudadanía". (NTX)

FICHA TÉCNICA

Logística para el referéndum:

- ▀ Se instalarán 10 mil urnas.
- ▀ En la capital del país se ubicarán tres mil 200 centros receptores de la opinión pública.
- ▀ Los centros receptores de opinión se colocarán en los lugares acostumbrados a los comicios oficiales.
- ▀ El Instituto Politécnico Nacional fabricará la tinta indeleble, para evitar que una persona vote dos veces, ya que no se utilizará la Lista Nominal de Electores.
- ▀ Se efectuará de 8:00 a 18:00 horas y los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), conformarán un grupo de expertos con académicos para realizar las dos preguntas que se pondrán a consideración de la ciudadanía en torno a este tema.
- ▀ El próximo miércoles se conocerán las dos preguntas.
- ▀ Hasta la fecha se han presentado cinco recursos que impugnan el convenio entre el IEDF y el Gobierno capitalino para apoyar la consulta.

La agrupación política comprobó que en su conformación no participó ningún sindicato

Ignoró IFE pruebas a favor de Rumbo a la Democracia

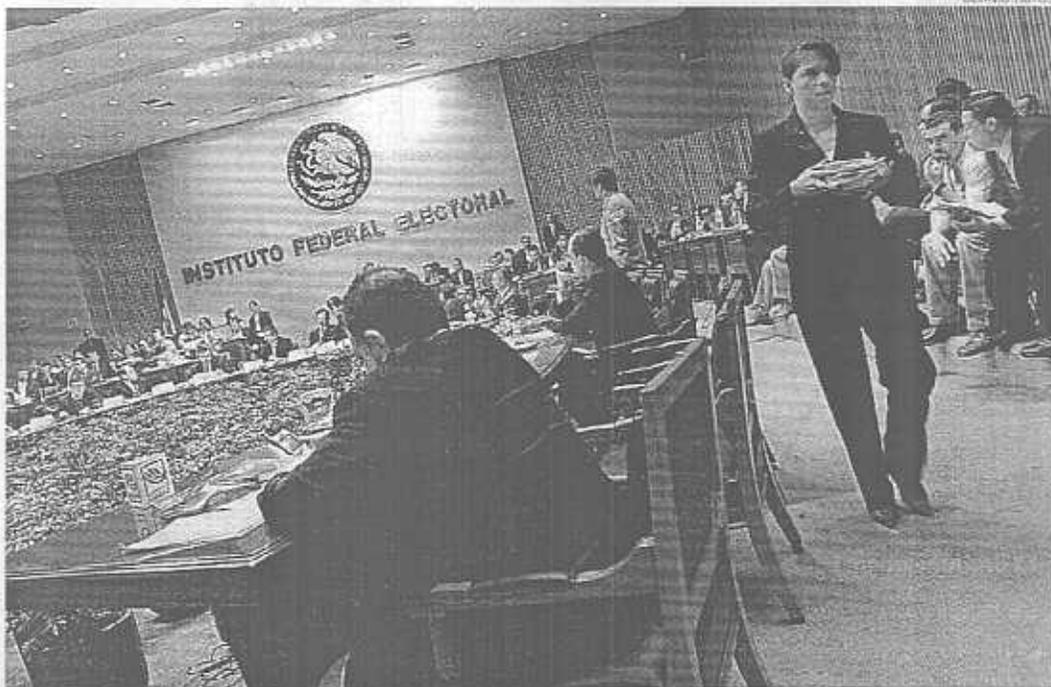
• Rodolfo Bastida dijo que "había línea" de los partidos para que no pasara el registro

México • Susana Hernández

La agrupación política nacional Rumbo a la Democracia acusó al Instituto Federal Electoral de actuar parcialmente y hacer caso omiso a un informe de la Secretaría del Trabajo, en el que se constata la no intervención sindical en su proceso de conformación como partido político.

De acuerdo con el oficio número 211, emitido por la Dirección General de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo —y cuya copia posee MILENIO—, el pasado 25 de junio se rectificó al IFE que Rodolfo Bastida Mendoza —secretario general del otrora partido en formación Rumbo a la Democracia, e hijo del promotor de ese organismo, Rodolfo Bastida Marín— no pertenece al sindicato Unión de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Actividades Similares y Conexas de la República Mexicana.

"Aclarando que en la agrupación sindical denominada Unión de Trabajadores de la Industria de la Construcción Actividades Similares y Conexas de la República Mexicana, bajo el número de expediente 10/11796, no se encontró que el C. Rodolfo Bastida Mendoza, aparezca como secretario general



OCTAVIO HOYOS

De último momento, el IFE negó el registro a Rumbo a la Democracia

adjunto, toda vez que dentro de esta organización sindical sólo existe el cargo de secretario general y no de adjunto, como se informó", se detalla en el documento.

El pasado 11 de junio el director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE solicitó a la Secretaría del Trabajo realizar una búsqueda en el padrón de sindicatos a efecto de determinar que no existiera "vínculo alguno entre las organizaciones sindicales y la agrupación", misma que, en un principio, fue afirmativa, para después enmendar.

Sin embargo, según el presidente

de Rumbo a la Democracia, Bastida Marín, la Comisión de Prerrogativas no anexó ese documento en el proyecto de resolución que fue votado, e incluso, algunos consejeros ni siquiera lo leyeron.

"Desafortunadamente, la Secretaría del Trabajo informó que los principales representantes pertenecían a dos sindicatos, pero se equivocó el presidente de la Dirección General de Registro de Asociaciones y corrigió el día jueves y envía al IFE una fe de erratas de que hubo un error, pero no fue anexada y muchos ya ni siquiera la leyeron", explicó.

En entrevista, Bastida Marín señaló que previo a la sesión extraordinaria del Consejo General del IFE dos de los consejeros le comentaron que "ya no podemos hacer nada, nosotros ya tenemos nuestro dictamen".

Según el líder del otrora partido en formación, "había línea" de los partidos de que no pasara el registro de Rumbo a la Democracia, ya que las reformas constitucionales en materia electoral fueron aplicadas de manera retroactiva.

A ello se agrega que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos

→ **claves**

La solicitud

● En enero pasado, Rumbo a la Democracia formalizó ante el Instituto Federal Electoral su propósito de constituirse como Partido Mexicano por la Democracia.

● El IFE negó a Rumbo a la Democracia su registro al detectar la intervención de organizaciones sindicales en su conformación.

● En el instituto circularon dos dictámenes distintos: en el primero, los consejeros le otorgaban su registro y en el último se le negó su conformación como partido político.

Políticos permitió la realización de su asamblea nacional constitutiva.

Según el dictamen votado por los consejeros, el 22 de noviembre de 2007 Rumbo a la Democracia notificó a dicho órgano que llevaría a cabo su asamblea nacional constitutiva — misma que realizó el 15 de diciembre siguiente — cuando las reformas constitucionales en materia electoral habían entrado en vigor ocho días antes.

El Consejo General del IFE negó el viernes pasado a la APN su registro como partido político al acreditar la intervención de sindicatos en su conformación, ya que su presidente y secretario general, Rodolfo Bastida Marín, e hijo Rodolfo Bastida Mendoza, también ostentan cargos en las organizaciones sindicales antes referidas.

Tras intensos cabildos, los consejeros electorales habían llegado a la sesión con el voto dividido — cinco a cuatro — a favor de otorgar el registro a Rumbo a la Democracia, así como a la Unión Nacional Sinarquista, sin embargo, de último momento Arturo Sánchez y Benito Nacif votaron en contra y por seis votos contra cuatro, les fue negado el registro a ambas APN. ■

Reforma electoral aprobada por el Congreso

En los comicios de 2009 se ahorrarán mil 200 mdp

De 37.6 mdp que iban a gastar los partidos a diario, se redujo a 13.3 mdp

México • Mauricio Juárez

La reforma electoral, aprobada recientemente por el Congreso, permitirá un ahorro cercano a los mil 200 millones de pesos en las elecciones federales del próximo año, en las que se renovará la totalidad de la Cámara de Diputados, afirmó el legislador del PRI Gerardo Sosa Castelán.

El secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en San Lázaro informó que en 2009 los partidos políticos recibirán un monto aproximado de 800 millones de pesos en lugar de los 2 mil 670 millones de 2006.

Es decir, explicó, de 37.6 millones de pesos que gastarían diariamente los partidos políticos en el proceso electoral del próximo año, con la reforma electoral se reducirá a 13.3 millones de pesos diarios.

Lo anterior, dijo el hidalguense, obedece a que la ley establece que cuando se elija únicamente a diputados federales, el financia-

miento para cada partido político será de 30 por ciento.

Recordó que el proceso para elegir Presidente de la República en 2006 está considerado por la Auditoría Superior de la Federación como el segundo más caro del mundo por el costo de cada voto ciudadano, apenas superado por Cambodia.

Además, agregó el diputado federal, estudios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo confirman que México se situó en el último lugar de las naciones con transición democrática, después de El Salvador, Paraguay, Lesotho, Liberia, Uganda y Rusia.

Con las nuevas reglas, abundó el legislador priista, los partidos políticos deberán realizar campañas austeras, por lo que están obligados a efectuar cambios sustanciales en la forma de impulsar a sus candidatos.

Destacó que el alto presupuesto público para las campañas electorales había generado una gran dependencia financiera de los partidos políticos y sus candidatos, forjando, además, una pereza institucional para impulsar labores de proselitismo, propaganda, organización y movilización. ■ P



Gerardo Sosa Castelán, legislador del PRI

Gobiernan mujeres 96 de 2,439 alcaldías

México* Erika Ojeda

La marginación femenina en la política adquiere mayor dramatismo en el caso de los gobiernos municipales: sólo 96 de 2 mil 439 alcaldías son encabezadas por mujeres, y de 50 mil regidores y síndicos que hay en el país, 49 mil son hombres.

De esa forma, las mujeres representan sólo 3.9 por ciento del total de los presidentes municipales.

El mismo panorama se repite en otros niveles de gobierno: de 32 gubernaturas del país, sólo dos son ocupadas por personas del sexo femenino —Ivonne Ortega, en Yucatán, y Amalia García, en Zacatecas—, lo que significa que 93.7 por ciento de los mandatarios estatales son varones.

A pesar de que desde 2002 el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) incluye la Ley de Cuotas, que estipula que 30 por ciento de los cargos públicos deben ser ejercidos por mujeres, prácticamente todas las esferas de gobierno están cerradas a ellas. En la Cámara de Diputados, de las 500 curules, sólo 108 están ocupadas por mujeres, cifra que representa 21.6 por ciento del total, muy inferior a lo que marca la ley.

El PRI es el que cuenta con menos participación femenina en San Lázaro: 15 de 106 legisladores. El Partido Acción Nacional tiene 50 de 207 legisladores que integran su fracción. En tanto, el PRD cuenta con 27 de 127 diputados.

En el Senado, donde existen dos mujeres en la mesa directiva, integrada por ocho legisladores, la representación del género femenino también es marginal: de 128 curules, 24 son de mujeres; es decir, 18.75 por ciento, la mayoría postuladas por el blanquiazul.

Pero no sólo en el Congreso, sino también en el Poder Judicial existe déficit femenino. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los 12 ministros que integran la sala superior, nueve son varones ministros; sólo Margarita Beatriz Luna Ramos y Olga María del Carmen Sánchez representan la excepción a la regla.

De los ocho partidos políticos con registro, el PRI, a pesar de tener baja incidencia femenina en el Congreso, es el único encabezado por una mujer.

En tanto, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, con nueve integrantes, sólo tendría una consejera: María Macarita Elizondo, quien aún no asume.

Municipios marginados

La pobre participación de las mujeres en la esfera política, particularmente en los gobiernos municipales, fue motivo de un encuentro de dos días en la Cámara de Diputados, en el que 300 mujeres provenientes de distintas zonas de la República coincidieron en demandar "un país más equitativo".

Entre la multitud se encontraba una mujer de apariencia humilde. Su nombre: Francisca Fuentes

Godoy, presidenta municipal de Terrenate, Tlaxcala.

"Soy presidenta desde el 15 de enero. Las elecciones fueron complicadas, sobre todo porque eres mujer; allá todavía hay mucho machismo; sin embargo, yo soy la tercer mujer en gobernar y por primera vez lo hace el PAN; toda la vida había gobernado el PRI".

La alcaldesa aseguró que tuvo que esforzarse para conseguir el puesto en donde se encuentra ya que su campaña fue de "toque de puertas".

"Fui casi tres veces a tocar casa por casa, lo hice al principio por hobby, nunca porque yo algún día quisiera ser presidenta; sin embargo, se dio la oportunidad y pues en este momento estamos acá y tengo el doble com-

promiso para bajar más apoyos a mi municipio".

En medio de la muchedumbre femenina, con listones de diversos colores atados a sus cuellos para identificar a la región que pertenecen, la alcaldesa aseguró que se siente orgullosa de su comunidad, a pesar de las condiciones precarias en las que se encuentra.

Entre varias asistentes que lucen sus mejores galas, también se aprecia una mujer de rasgos indígenas y vestimenta sencilla. Felipa Tecayehuatl Valdez, regidora de salud del municipio Juan C. Bonilla, Puebla, señaló que para ganar su "puesto" tuvo que apoyar en diversas actividades políticas, además de competir con otros candidatos, en su mayoría hombres.

"Ya tiene tiempo que vengo trabajando para el partido del PRI, alrededor de 17 años. Me metí poquito a poquito a la política. En ocasiones me invitaban a las reuniones, además de que les apoyaba cuando se tenía que poner alguna cuota y por eso estoy ahí en ese cargo".

—¿Sufrió discriminación por ser mujer?

—Sí, algunos hombres dicen que no es posible que esté ahí si no sé nada porque no termine ni la primaria. He sufrido para estar aquí. He estado en mítines. Cuando apoyamos a Madrazo me sentía feliz de estar junto a él,

siquiera de saludarlo, aunque sólo nos dieran una torta y un refresco... nunca hablé con él, sólo de saludo.

Durante el encuentro, la presidenta municipal de Quierego, Sonora, Guadalupe Oralia Guerrero, aseguró que para "darse una idea" de lo complejo que es tener una alcaldía, señaló que de los 72 municipios que comprende su región, sólo cinco mujeres tienen el puesto de "presidentas de ayuntamiento".

"Entré el 16 de septiembre de 2006, ya voy a la mitad de la administración y ha sido una buena experiencia. Es una forma en que la mujer puede decir que se puede gobernar y administrar bien".

Al finalizar el encuentro, la legisladora del partido Convergencia, Martha Angélica Tagle Martínez, deploró la discriminación hacia las mujeres.

—¿Usted, como legisladora, ha sido discriminada?

—Todas las mujeres sufrimos discriminación; no estamos exentas. Realmente sabemos las legisladoras que para llegar aquí, nos ha tocado hasta el doble para poder acceder a un cargo de elección popular, y eso habla de la discriminación y falta de oportunidades de los partidos políticos; desafortunadamente éstos siguen muy cerrados, incluyendo el mío. ■

claves

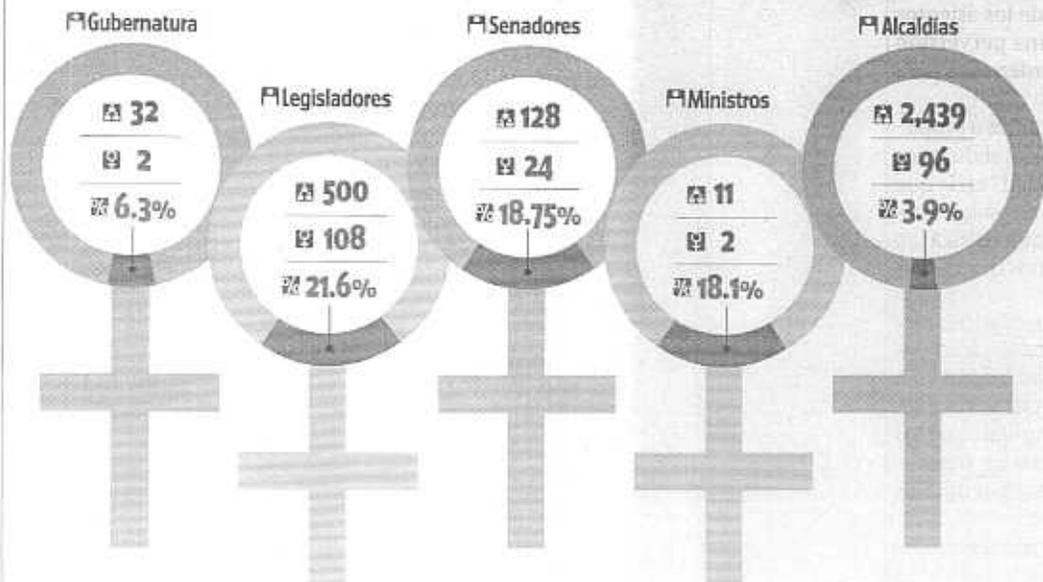
Obstáculo

La presidenta de la Comisión de Equidad y Género de San Lázaro, Maricela Contreras Julián, subraya que a pesar de que la Cámara de Diputados en este año de ejercicio aprobó 50 millones de pesos para apoyar a los municipios que por cabildo decidan ayudar a las mujeres, se continúan teniendo obstáculos para obtener el éxito que se espera en materia de equidad.

En el Encuentro de Mujeres Municipales y Municipalistas, se destacó el caso de Eufrosina Cruz, a quien hace ocho meses se le impidió aspirar a la alcaldía de Santa María Quiérolani, en Oaxaca, sólo por ser mujer.

Política masculinizada

Cargo Número Encabezadas por mujeres Porcentaje



Advierte Conapo crisis en empleo

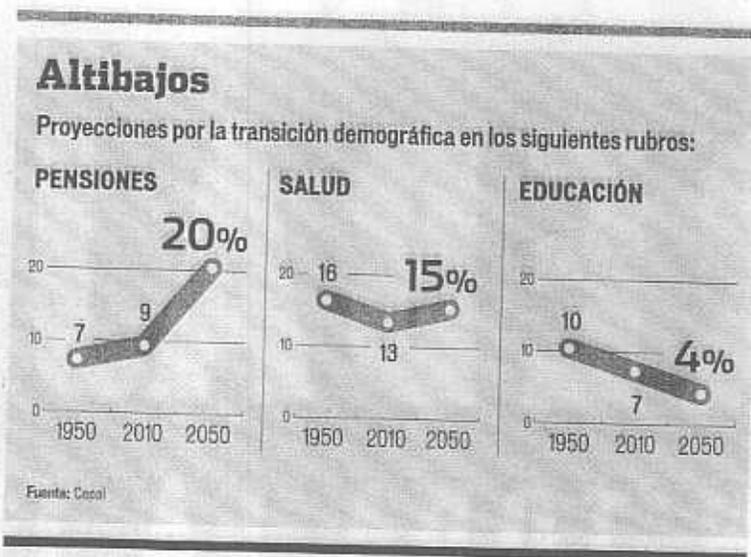
➤ Señala estudio altos costos por desaprovechar ventaja productiva

Daniela Rea

MÉXICO.- El bono demográfico que tiene México hasta 2030 podría convertirse en un "pagaré demográfico", si México no aprovecha esa ventaja productiva con la generación de 730 mil empleos anuales de calidad y bien remunerados, advierte el Consejo Nacional de Población (Conapo).

En el estudio "El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México", Conapo estima que concretar los beneficios del bono demográfico depende en gran medida del rumbo, características y dinamismo de la economía mexicana en los próximos lustros.

"Si no se aseguran las condiciones económicas y laborales apropiadas para aprovechar el bono demográfico, la oportunidad no sólo terminará por desperdiciarse, sino que podría transformarse en un pagaré demográfico que cobraría sus dividendos mediante el incremento del subempleo y el desempleo en una sociedad en pleno envejecimiento", advierte el documento presentado en junio de este año con motivo del 32 periodo de sesiones de



la Comisión Económica para América Latina.

Se llama bono demográfico a un lapso de tiempo prolongado en el que un país cuenta con una población dependiente menor a la población en edad productiva, y que tiene la oportunidad de aprovechar su capital humano y detonar un desarrollo a largo plazo.

Aprovechar el bono, que comenzó en el año 2000, implica no sólo la creación de empleos, sino que tengan calidad, calificación y aumento en la productividad de la mano de obra, indica.

"El crecimiento acelerado de la fuerza laboral, producto de la transición demográfica y fundamento del mencionado bono demográfico, re-

clama un crecimiento económico sólido y vigoroso para aprovechar las ventajas de esa "ventana de oportunidad", agrega.

De acuerdo con el documento, para el año 2020 México alcanzará su nivel más bajo de dependencia demográfica -es decir cuando el número de mexicanos en edades laborales es mayor dos o tres veces al de personas dependientes- para luego comenzar a elevarse por el crecimiento de la población adulta mayor, lo que concluirá con esta "ventana de oportunidad".

El estudio de Conapo, que se publica previo a la presentación del Programa Nacional de Población, señala la persistencia de la desigualdad en los indicadores demográficos.

SAGARPA

Hay alimentos suficientes; el reto es mantener precios

En México no hay crisis alimentaria, el abasto de alimentos es suficiente y el incremento poblacional no ha rebasado la producción de productos para el consumo humano.

Así lo aseguró el titular de SAGARPA, Alberto Cárdenas Jiménez, en su visita a Acatlán de Juárez, donde apadrinó la graduación de más de cuatrocientos niños. «El gobierno federal tiene una red de 22 mil tiendas como Liconsa, que hace llegar alimentos a las zonas más apartadas, a precios igual que en las ciudades. El presidente Calderón anunció mantener los precios igual, entonces ahí estamos llegando para ser reguladores de que la inflación no se vaya a disparar», dijo el funcionario federal.

Aseguró que desde hace muchos años en México no hay desabasto de alimentos y recordó que el año pasado se produjeron 190 millones de toneladas de productos para el consumo humano, cifra que podría superarse este 2008 con la producción de 195 millones de toneladas en todo el país. «Estamos trabajando en los mares, en las costas, para sacar más pescado, para sacar más verdura, fruta, hortaliza, granos, cereal, carnes de todo tipo, leche, miel, en todo estamos trabajando, en todo el campo mexicano; entonces, no espero que haya ningún desabasto de alimentos», dijo.

Mantener precios. De acuerdo con el comportamiento del campo y el comercio, en lo que resta del año tampoco es probable que exista una crisis alimentaria, dijo Cárdenas Jiménez y consideró que debe trabajarse arduamente en mantener el índice de precios a fin de que impacten al mínimo el bolsillo de los mexicanos.

«Se sumaron ya los empresarios que dicen que no subirán los precios de más de 150 productos enlatados; los productores de arroz, frijol, los pescadores también harán lo mismo, me parece que vamos haciendo un esfuerzo como país para que no tengamos un disparo en los precios», afirmó el titular de la SAGARPA.

Multiplicar producción. Cárdenas Jiménez añadió que la producción alimentaria en el país está por encima del crecimiento de la población y expresó que el gran compromiso es multiplicar los niveles de producción no sólo para el consumo local, sino para la exportación.

«El año pasado exportamos 15 mil millones de dólares, este año, como van las cuentas, creo que estaremos llegando casi a los 17 mil millones de dólares, somos la treceava potencia en alimentos tanto en producción, como en exportación», dijo.

Jitomate libre. Por otra parte, el secretario de Agricultura informó que 29 estados del país han vuelto a exportar jitomate, luego de que se cerraran las fronteras para el producto en los Estados

igual, sin ningún ánimo de pleito ni nada, simplemente es lo que debe ser», comentó.

Llegan apoyos. Por otra parte, Alberto Cárdenas Jiménez dio a conocer que en Jalisco ya comenzaron a llegar los apoyos de programas federales en materia agrícola. En lo que va del año se han repartido cerca de 700 millones de pesos y se espera llegar a entregar alrededor de tres mil millones de pesos como parte de los acuerdos a los que se llegó previamente en el estado. «Jalisco es de los estados más apoyados, y no porque yo esté ahí, simplemente porque es el estado número uno como productor de alimentos en el país, es el estado número uno agroalimentario y en ese sentido merece este tipo de apoyos», finalizó.

Unidos por relacionar su consumo a un brote de salmonela.

Respecto a la cancelación para la entrada de pollo proveniente de Arkansas a México, luego del registro en aquella ciudad de algunos casos de gripe aviar, Cárdenas Jiménez indicó que el producto volverá a entrar al país hasta que se compruebe que no existe ningún tipo de riesgo para la salud de los consumidores mexicanos.

«Ahora anda nuestra gente revisándoles allá sus granjas, donde apareció la gripe aviar, como también los hemos enviado a revisar rastros, les hemos cerrado ya cientos de espacios en lugares donde vendían carne porque no cumplen con la norma. Lo que nos aplican a nosotros, se los estamos aplicando

Padrino de generación

Alberto Cárdenas Jiménez apadrinó a la generación número ocho de la secundaria técnica Villa de los Niños en el municipio de Acatlán de Juárez. Al acto asistió como invitado de honor el cardenal Juan Sandoval Iniguez, quien bendijo a más de 400 jóvenes de entre 12 y 17 años y durante su intervención invitó a los jaliscienses e instituciones benefactoras a continuar con su apoyo a la educación de los más de 1,600 muchachos que habitan la Villa de los Niños y que eligen entre las 21 carreras técnicas que ahí se ofrecen.

'Pierde' ISSSTE tres mil camas

► Equipo 'extraviado' equivale a cinco veces al que tiene el Hospital 20 de Noviembre

Abel Barajas

MÉXICO.- El ISSSTE "perdió" 3 mil camas de hospital por las que pagó más de 11 millones de pesos en una operación fraudulenta que ya fue denunciada ante la Procuraduría General de la República (PGR).

La cantidad equivale a cinco veces el número total de camas con el que actualmente cuenta el Hospital Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, que tiene 600.

De acuerdo con una investigación oficial, una empresa presuntamente "fantasma" vendió 3 mil 64 camas clínicas de posiciones múltiples con barandales, que no fueron entregadas.

LO DENUNCIAN EN 2007

El desfalco, en el que se encuentran involucrados funcionarios del ISSSTE, ocurrió en el último año del sexenio pasado. El caso fue denunciado en mayo del 2007 en la PGR.

El viernes pasado, la Policía Federal detuvo por este caso a Oscar Salvador Guerrero Maldonado, jefe de servicios de almacén región centro, y a Oscar Gerardo Martínez Fuentes, jefe de departamento de almacenaje y distribución de bienes de inversión y varios, del ISSSTE.

A los dos ex funcionarios se les acusó de no haber velado por los intereses del organismo.

Se señala que omitieron vigilar el cumplimiento de la entrega de las camas, por parte del proveedor. Ambos están libres bajo fianza.

Según el caso presentado por la PGR ante la justicia federal, el instituto pagó a la empresa Venta Net un total de 11 millones 597 mil pesos por 3 mil 64 camas, mediante la adjudicación directa SAIM-AD-09/41/05.

DOMICILIO FALSO

En el 2006 se entregaron alrededor de 204 camas, pero el ISSSTE devolvió 171 por defectos.

Cuando el ISSSTE buscó a la empresa para reclamar el cumplimiento del contrato ya no encontró a los responsables porque su domicilio era falso, por ello sospechan que era una empresa "fantasma", informaron fuentes ministeriales.

En marzo pasado, el Juez Décimo Cuarto de Distrito del Reclusorio Sur, José Leovigildo Martínez, ordenó la aprehensión de los ex funcionarios porque estimó que había indicios de que ambos incurrieron en el delito de ejercicio indebido del servicio público, según el expediente 29/2008.

Sin embargo, éstos se presentaron con una suspensión de Amparo que evitaba su captura, ya que el delito que les imputan no es grave y tienen derecho a libertad bajo fianza.

El Juez Décimo Cuarto de Distrito dictó el auto de formal prisión en contra de los acusados, lo que implica que desde ahora estarán sometidos a un juicio donde, de ser hallados culpables, serán castigados con una pena que va de dos a siete años de prisión y el pago de una multa de mil 500 a 15 mil pesos.

Inhabilitan a responsables

MÉXICO.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 10 años para desempeñar cualquier cargo público a Oscar Salvador Guerrero Maldonado y Oscar Gerardo Martínez Fuentes, por presuntos actos de negligencia administrativa, en el caso que dejó al ISSSTE sin 3 mil camas.

Ambos fueron destituidos el 31 de mayo del 2007 y se les im-

puso una multa de 2.9 millones de pesos, según la versión más actualizada del Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública.

Dicha inhabilitación, de acuerdo con la dependencia, deberá cumplirse del 12 de junio del 2007 al 12 de junio del 2017.

Reforman Plan Puebla Panamá

Proyecto Mesoamérica será el nombre que llevará el nuevo mecanismo de integración entre México, Centroamérica y Colombia

VILLAHERMOSA.- Los mandatarios y representantes de los países integrantes del Plan Puebla Panamá (PPP) acordaron enterrar el nombre y estructura de este organismo y transformarlo en el Proyecto Mesoamérica con el cual se pretende integrar a la región en temas como la salud, la infraestructura, el energético y la seguridad.

Las conclusiones de la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla fueron dadas a conocer por el Presidente Felipe Calderón en la Declaración de Villahermosa, la cual fue firmada por los presidentes de Panamá, Honduras, México, El Salvador, Nicaragua y el representante del Gobierno de Belice. El presidente de Colombia, Alvaro Uribe y el de Costa Rica, Óscar Arias, firmaron con anticipación el documento porque se retiraron poco antes.

Calderón dijo al respecto: "La integración se traduce en desarrollo, por eso en esta cumbre los mandatarios aquí presentes hemos ratificado nuestra decisión de replantear nuestros mecanismos de cooperación con el fin de realizar un cambio estructural que permita alcanzar el desarrollo integral de nuestros pueblos".

"El PPP se transforma en el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que de manera abreviada podremos citar como Proyecto Mesoamérica, así lo haremos".

Con un saludo entre los mandatarios se selló el acuerdo en el que se plasman los primeros objetivos que se trazaron con el PPP que sirvió, según Calderón, en los cimientos para la colaboración en temas como infraestructura carretera, integración energética y eléctrica, integración informática y otros.

"En el marco de esta reunión no sólo hemos decidido acelerar el paso, sino avanzar hacia un proyecto integral de desarrollo e integración para la región y abrir la puerta a proyectos de desarrollo social como en vivienda y salud planteados y aprobados", dijo el Presidente de México.

El presidente de El Salvador, Elías Antonio Saca, aprovechó para comentar que en la región existe la fuerte preocupación por el alza de precios en los alimentos y en los combustibles y por ello se acordó solicitar una reunión de alto nivel con el secretario de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, para abordar este tema.

Por un momento, mientras Saca hablaba del tema de los biocombustibles, fue interrumpido por el mandatario nicaragüense, Daniel Ortega, quien dijo que su país no había signado ese tema a lo que el presidente de El Salvador reviró: "Tú no te incorporas, Daniel, pero recibiste la información".

DECLARACIÓN DE VILLAHERMOSA

Cuatro puntos de acuerdo

- 1.- Impulsar proyectos para la modernización y ampliación de carreteras mesoamericanas con más de nueve mil 300 millones de dólares.
- 2.- Un programa de vivienda social en Centroamérica.
- 3.- Crear un sistema Mesoamericano de Salud Pública y mecanismos de compras consolidadas de vacunas y de medicinas para abaratar costos, pero también en fertilizantes y alimentos.
- 4.- Redoblar esfuerzos contra el cambio climático.

Sepultan al PPP

► Pretenden impulsar salud, vivienda e infraestructura carretera y ferroviaria

Mayolo López
 ENVIADO

VILLAHERMOSA.- El ambicioso Plan Puebla-Panamá (PPP), que concibió el ex presidente Vicente Fox, fue reformado ayer por los Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Tuxtla.

De entrada, fue rebautizado como el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o, abreviado, como Proyecto Mesoamérica, para impulsar acciones orientadas a la salud, la vivienda e infraestructura carretera y ferroviaria, en contraste con el centenar de progra-

mas con que nació el PPP.

"El Plan Puebla-Panamá se transforma en el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica", resumió el Presidente Felipe Calderón al término de los trabajos de la Reunión Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, en la que participaron los mandatarios de El Salvador, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Colombia, así como el Primer Ministro de Belice.

"No sólo hemos decidido acelerar el paso, sino avanzar hacia un proyecto integral de desarrollo e integración para la región y abrir la puerta a proyectos de desarrollo social", abundó Calderón.

El Proyecto Mesoamérica acoge la iniciativa que planteó el Presidente de México para instrumentar el Programa de Vivienda Social en Centroamérica, con el que se financiará la construcción de al menos 50 mil casas a partir de un fondo de 33 millones de dólares.

Paralelamente, se creará el Sis-

tema Mesoamericano de Salud Pública con el que se efectuarán compras masivas de medicamentos y vacunas para abaratar los precios de adquisición.

Las comparas estarán a cargo del Instituto Mexicano de Salud Pública, en la idea de que se definan mecanismos de compras de alimentos y fertilizantes.

También fue valorada la creación de un proyecto de siembra intensiva de granos básicos que permita el "autoabastecimiento" en la región.

En el rubro de infraestructura carretera, las Naciones del Mecanismo de Tuxtla destinarán más de 9 mil 300 millones de dólares.

Tal y como lo anunció el presidente salvadoreño Antonio Elías Saca, el ferrocarril será "puesto en el primer plano" para crear y desarrollar su infraestructura.

Los Jefes de Estado conocieron, también, los avances del Proyecto Mesoamérica de interconexión eléctrica, para impulsar e implementar paquetes de venta de energía eléctrica en 2010.

CONTRA CRIMINALIZACIÓN DEL MIGRANTE

En la Declaración de Villahermosa, los Mandatarios lamentaron el hecho de que el Parlamento Europeo hubiese adoptado una Directiva que facultará a las naciones del Viejo Continente a detener a inmigrantes durante un lapso de 18 meses y a deportarlos a países distintos al de su origen.

"Manifestamos nuestra más seria preocupación por las repercusiones negativas que este tipo de políticas, que criminalizan la migración, tienen sobre los derechos humanos y la dignidad de las personas", plasmaron en el documento.

Asimismo, observaron que la delincuencia organizada transnacional en todas sus manifestaciones, y en particular el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, "constituye una seria amenaza a la seguridad de nuestros Estados, a la integridad de las instituciones, a la salud de nuestros jóvenes y un obstáculo al bienestar de nuestras ciudades".

El en documento se hacen voto para que Colombia y Ecuador puedan reencauzar el diálogo bilateral a fin de que encuentren una solución mutuamente satisfactoria al diferendo que mantienen desde la incursión militar colombiana del 1 de marzo de 2008 en su territorio colombiano.

GÚPULA



S. CABAÑAS

COMO PARA RECORDAR viejos tiempos, a los directores del Ayuntamiento de Guadalajara se les apareció el 'prefecto'.

EL JEFE de Gabinete, **Victor Martínez de Castro**, aplicó exámenes sorpresa a los funcionarios.

'LAS CALIFICACIONES' demostraron que no hay equipo de Gobierno, y que cada uno sólo busca llevar agua a su molino.

EN VEZ DE ECHARSE porras unos a otros, sacaron los trapitos sucios de sus compañeros cuando les pidieron evaluar el desempeño del resto de las dependencias.

HAY QUE VER cómo le hacen tanto Martínez de Castro y el Alcalde para evitar que las rivalidades no colapsen la Administración en la segunda mitad de la gestión.

ANTES DE ESA reunión de Gabinete, el Alcalde **Alfonso Petersen** llevó a sus directores al inicio de obras de rehabilitación de las banquetas del Centro de Guadalajara.

AHÍ FUE POSIBLE ver, ipor fin!, a funcionarios que normalmente se encierran en su oficina y quienes pocas veces salen a la calle, como el tesorero **Armando González Cantú**.

PERO A VARIOS les molestó que el personal de Obras Públicas llevara cachuchas azules para los funcionarios.

AUNQUE ES EL COLOR institucional del Ayuntamiento tapatio, algunos las rechazaron, no se las pusieron o las escondieron.

NO QUERÍAN que se malinterpretara el detalle y luego fueran criticados por hacer campaña a favor de Acción Nacional... con cachuchas compradas con dinero público.

AHORA SÍ el SIAPA que dirige **Rodolfo Ocampo** le quiere ganar tiempo al tiempo.

APROVECHANDO QUE el temporal ha dejado al descubierto que el drenaje en Guadalajara ya no sirve, los Municipios que forman el SIAPA lanzan su SOS en busca de mejores tarifas para el agua.

LAS ÚLTIMAS VEGES que el SIAPA ha pedido aumento de tarifas se ha topado con el muro que forman los intereses políticos de los partidos.

AHORA, las condiciones pueden ayudar a que el Congreso diga sí.

LO QUE NO hay que olvidar es que el próximo año es electoral, que Ocampo quiere ser Alcalde de Guadalajara, y que cuando llegó al SIAPA 'depuró' al personal para darle chamba a sus 'seguidores'.

POR LO QUE si hay nuevas tarifas de agua el próximo año, el usuario debe tener la garantía de que el dinero será utilizado muy eficientemente.

ES DECIR... las cuentas claras.

NI QUÉ DECIR que a la Presidencia le saldrá caro no haber incluido en la propuesta de reforma petrolera ninguna medida que tuviera que ver con la intervención del sindicato de PEMEX en el manejo de la empresa.

EN MEDIO de la tormenta de discursos, debates y mera verborrea ideológica en torno a esa propuesta, ahora sale el sindicato manejado por **Carlos Romero Deschamps** con que piden un incremento salarial que duplica la inflación o, de lo contrario, ootra vez amenazan con huelga.

ASÍ ES QUE, cuando acaben de realizarse los debates sobre la reforma -si es que algún día terminan- empezará el 'otro debate', éste con **Romero Deschamps**, quien quiere embolsarse parte de los ingresos adicionales que se están produciendo por los altos precios del petróleo en el mundo.

Y A LO MEJOR tiene razón el líder petrolero: no se vale que, mientras entran al País tantos recursos extras por el crudo, él tenga que estarse sacrificando pagando sus viajes a Las Vegas, sus yates, sus relojes y departamentos de lujo con su 'miserable' sueldo de siempre.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Escuchen a los choferes



Podría ser un buen punto de partida y una oportunidad para replantear el papel que juegan los choferes del transporte urbano en el delicado asunto de las muertes causadas por sus unidades, que hasta la fecha han llegado a 27 fallecimientos en el primer semestre del 2008; en el 2007 hubo 33.

Un grupo, calculado en poco más de 20 conductores, se manifestó el viernes 27 de junio, cuando caminaron por las avenidas Federalismo e Hidalgo, sin afectar el tránsito, hasta llegar al Palacio de Gobierno, donde entregaron un documento dirigido al Gobernador, **Emilio González Márquez**, en el que plantean mejoras en la seguridad para usuarios y transportistas.

Para mejorar el transporte habría que involucrar en forma decidida a los conductores y podría replantearse, en principio, el cumplimiento pleno, real, estricto, de las 17 condiciones que fueron establecidas el jueves 9 de agosto del 2001 por el Gobierno de **Francisco Javier Ramírez Acuña**, cuyo acatamiento, hasta la fecha, a sido muy deficiente. Era entonces Secretario de Vialidad el panista **José Manuel Verdin Díaz**, quien coincidentemente, en el Gobierno de Emilio González Márquez desempeña el mismo cargo.

¿Cuáles son esas condiciones, observadas a siete años de distancia?

Veamos: 1.- Buena presentación de los operadores; 2.- Buen trato de los choferes al pasaje; 3.- Unidades

con presentación impecable; 4.- Espejos frontales para eliminar el punto ciego y evitar atropellamientos; 5.- Sanitarios en las terminales para los choferes; 6.- Exámenes antidoping cada cuatro meses a los choferes; 7.- Ajustar jornada de trabajo para que los choferes estén en mejores condiciones físicas y psicológicas; 8.- Cambiar el sistema de pago, por sueldo fijo y atractivo, para que los choferes no corran tratando de ganar pasaje; 9.- Asientos preferenciales para ancianos, discapacitados y mujeres embarazadas; 10.- Capacitación permanente a operadores.

Se les exigió: 11.- Uso del regulador de velocidad; 12.- Información sobre la ruta a la vista de los usuarios; 13.- Respeto a la tarifa de estudiantes, discapacitados y ancianos; 14.- Respeto a la tarifa de menores de edad; 15.- Depósitos para guardar las unidades; 16.- Cumplir con los horarios del servicio; 17.- Sistema de bloqueo de puertas.

Tanto los presuntos servidores públicos, como los camioneros y los usuarios, harían bien en rescatar el espíritu de esas 17 exigencias, que tienen mucho que ver con las observaciones que hizo el 5 de noviembre de 1999 la Comisión Estatal de Derechos Humanos, encabezada entonces por **María Guadalupe Morfín Otero**, sobre las principales causas que ocasionan los accidentes en los que intervienen unidades del transporte público.

Quienes son usuarios saben muy bien que una buena cantidad de esas observaciones siguen siendo letra muerta para los concesionarios del transporte, que si bien han hecho un encomiable esfuerzo para modernizar el parque vehicular, su operación y mantenimiento siguen siendo muy deficientes.

Es en ese terreno en donde el Gobierno debería escuchar a los choferes, que siguen siendo el primer contacto con los usuarios y conocen el problema a fondo. De ese diálogo podrían surgir soluciones realistas para mejorar el servicio.

pedromellado@gmail.com

Ayer decíamos...

CARLOS ENRIGUE

"Diferencias de interés"

Desgraciadamente me encuentro con que los intereses de la raza pelona difieren con mucho de los intereses del Gobierno, e incluso de los periodistas, y que las notas funcionan más por el interés de estos últimos que por el interés real de las personas.

El Gobierno, o si se quiere Legislativo y Ejecutivo, están preocupados o cuando menos ponen su interés sustancial en temas muy lejanos a los intereses de las personas, como puede ser la nueva ley de fiscalización o el famoso Código Urbano; usted podrá estar o no de acuerdo con lo hecho y dicho por el llamado parlamento de colonias, pero lo innegable que constituye una Entidad, esa sí autónoma, de seres libres, no pegados a ninguna ubre gubernamental que exponen lo que creen correcto sin que el Gobierno los oiga por ejemplo en el tema del citado código, donde sólo brilla la opacidad de la soberbia burocrática.

También están dedicados al pago de favores o compromisos de las entidades "autónomas" tales como el IFE y la auditoría, habiéndose dado ya las chambas del IFEI, donde se transparentaron hasta los plagios hechos por los ungidos, se repartieron también una parte de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y del Tribunal Electoral y de los que no dudo puedan tener alguna importancia, dado que es fundamental la transparencia y la fiscalización de los recursos públicos, pero todos esos han sido vistos desde el interés de los gobernantes y de ninguna manera desde el interés de los ciudadanos, o ¿usted cree, mi solitario lector, que a una persona que se le inundó su casa le importe quién queda en alguno de los puestos a repartir? ¿usted cree que a la persona que se va jugando la vida en un vacuno le importe cómo se

van a vigilar los fondos públicos? O al usuario del hospitalito ¿cree que le interese quién queda en el IFE? Yo creo que no, y resulta muy difícil para la gente común que las obras tan largamente anunciadas encuentren siempre problemas para desarrollarse, se abren en el pavimento hoyos que forman verdaderas cavernas que provocan que el automovilista y el usuario del transporte público estén temiendo caer en una, expertos anuncian graves problemas en los colectores, e incluso amenazas en el colector del nodo Colón, y eso si le importa a la gente y éstos no saben a quién corresponda o a qué órgano del Gobierno le corresponda, lo que ellos saben es que esas son necesidades de infraestructura que les parecen indispensables.

Yo no sé qué tanto pueda favorecer a la gente, ni a qué plazo favorecerá que tengamos en Guadalajara los premios MTV, y que en todo caso beneficiarían directamente tan sólo a los que se perciben del turismo, porque no creo que al turista que llegue con esa causa lo lleven a ver Mesa Colorada, o la 12 de Diciembre.

Respecto de las megaobras que anunció en un mitin en los que cuando menos hubo tacos y música para los acarreados, pero ahí las noticias son contradictorias, hay personas que me dicen que en ese lugar ya compraron las cámaras para fotografiar los avances y que éstos no se pueden fotografiar, aunque también me han informado que aunque lento, el SIAPA sigue trabajando en esa zona para la introducción del agua, aunque hay que decirlo sea tan difícil hacerlo, ya que, según tengo entendido es un lugar de muy difícil instalación, ya que es pura piedra, ojalá que los segundos tengan la razón y se esté haciendo.

Me da la impresión de que el gobernador y sus gentes no saben cómo desenmarañar los casi 60 mil millones de pesos que tienen de

presupuesto y la única forma e que saben hacerlo es mediante ocurrencias turísticas.

Pero fuera de las grandes obra que algún beneficio traerán, nadie se ocupa, por falta de ganas o por falta de recursos como les gusta de cirles a los políticos y que para el público es falta de dinero no se hacen las obras que no lucen, pero que hacen que muchas zonas de Guadalajara, de la gran Guadalajara, sean consideradas como una bomba de tiempo que sólo es sentida por aquellos a quienes les puede estallar, los demás somos simples observadores respecto de éstas.

Hace pocas semanas falleció un niño en el Cerro del Cuatro sin que hasta ahora haya habido hechos visibles, y la gente se pregunta que los dineros cuestionados ¿por qué no se destinan a suplir esas carencias? ¿Qué es más importante, me pregunto, si traer un evento turístico en el que se luzcan los aspirantes a nuevos puestos, o intentar dar alguna solución total y no aspirinas simplemente a algún problema local y solucionarlo, aunque sea sólo ése y seguir con parches en los demás?

No desconozco que gobernar es difícil, tratando de castigar las trapacerías se imponen a las autoridades por ellas mismas requisitos absurdos de licitación, lo que hace que dichos candados no sean más que trabas para la contratación sin que hasta la fecha tengamos siquiera a un servidor corrupto en chirona.

De ahí que resulte muy difícil para el ciudadano común entender promociones de largo aliento, como puede ser un premio Fórmula Uno, por nuestras calles, que llenas de baches recibirán a los Ferraris y demás máquinas rugientes, dudo que se pueda hacer una carrera a menos de que previamente se hicieran unas calles dignas, lo cual quedaría cuando menos en beneficio de quienes viven por ahí.

CARLOS ENRIGUE / Abogado.

Correo electrónico: ayerdeciamos@hotmail.com

Rehilete

JORGE ZEPEDA PATTERSON

El linchamiento de Ebrard

El Partido Acción Nacional (PAN) está haciendo todo lo posible para convertir la tragedia del "News Divine" en una "noticia divina" para su causa. Hasta ahora Marcelo Ebrard les había ganado el pulso de la batalla por la opinión pública gracias a sus playas de verano, su pista de hielo, los operativos de expropiación contra las bandas criminales y la consulta pública sobre la reforma energética, entre otras. Pero ahora lo han pillado con los dedos en la puerta y harán todo lo necesario para amputárselos.

Germán Martínez, presidente del PAN, ha dicho que Ebrard es 100% responsable de la tragedia y que debe pagar políticamente por ello. Más de un comentarista ha pedido la renuncia del jefe de Gobierno. Un despropósito que equivaldría a enjuiciar a Calderón cada vez que una presa derramada daña a alguien o un retén militar comete un crimen.

Ciertamente creo que Ebrard y su equipo son culpables de una estrategia demagógica que buscaba congraciarse con electores conservadores gracias al combate a la delincuencia. Creyeron que proyectar un poco de Giuliani y "Tolerancia cero" vendría bien a las aspiracio-

nes presidenciales para 2012. Pero se les pasó la mano: carece de sentido dedicar varias docenas de policías a redadas de adolescentes cuando un par de inspectores habrían bastado para detectar irregularidades y clausurar el lugar.

Pese a ser un político que en teoría se ubica en "la izquierda", hasta ahora Ebrard se había mostrado extrañamente proclive a desplegar cuerpos policíacos ante los ciudadanos (reubicación de comerciantes, operativos en Tepitò, desalojo de bloqueadores de calles). Los operativos habían sido aplaudidos por la opinión pública. El jefe de Gobierno tendría que haber sabido que estaba jugando con fuego. Esta semana se quemó.

Pero pedirle que asuma la responsabilidad personal, como si él hubiese dado la orden criminal de cerrar las puertas de la discoteca, es obviamente un exceso discursivo que busca medrar políticamente con la tragedia. De hecho, me parece que los instintos políticos que caracterizan a Ebrard han reaccionado rápido y en la dirección correcta: despido del delegado y detención del jefe policíaco responsable de la operación.

Recordemos que todavía estamos esperando que algún funcionario importante sea despedido o detenido en los casos de Ulises Ruiz en Oaxaca, Mario Marín en

Puebla, o Peña Nieto en Atenco. En todos ellos la presidencia del PAN ha guardado silencio, o de plano incurrido en complicidad.

Marcelo Ebrard se había convertido en pluma de vomitar de los panistas por varias razones. Una de ellas, su negativa a reconocer la Presidencia de Felipe Calderón. Pero, sobre todo, es la amenaza que Ebrard representa como rival para 2012.

Hace dos semanas Germán Martínez se deshizo de Santiago Creel, uno de los principales contendientes de la carrera presidencial de 2012, destituyéndolo como coordinador de senadores. Hoy busca provocar el mayor daño posible a otro rival, y para ello cuenta con la maquinaria mediática del Gobierno y sus aliados que seguirán explotando la tragedia de la disco. Quedan dos más en la lista que superan en popularidad a Camilo Mouriño, delfín del Presidente: Peña Nieto y Josefina Vázquez Mota. Desde luego, se lo pensará dos veces antes de atacar al gobernador del Estado de México y poner en riesgo la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por lo pronto, Ebrard se les ha puesto en la mira y harán todo lo posible por dejarlo mal herido. Germán Martínez está de cacería.

JORGE ZEPEDA PATTERSON / Periodista.
www.jorzepeda.net

EDITORIAL

Atender a los afectados

Las fuertes tormentas que suelen abatirse sobre la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), casi siempre se llevan consigo algo de lo que el hombre ha construido, muchas veces contraviniendo las reglas de la naturaleza mediante la invasión de cauces y arroyos por los que desde tiempos ancestrales ha corrido el agua.

El año pasado, además de la lamentable pérdida de más de una treintena de vidas humanas, la ZMG fue víctima de los daños materiales que las lluvias dejaron a decenas de familias, en diversos puntos y municipios. Algunos perdieron su menaje de casa, otros resultaron con perjuicios en sus viviendas y no pocos incluso tuvieron que dejar los hogares que habían construido o adquirido con muchos esfuerzos.

Las autoridades estatales y municipales respondieron, en general, con atinencia para atemperar las afectaciones que sufrieron las familias, aunque colonias enteras siguen siendo zonas de riesgo en cada temporal, por lo que no se pueden desatender sus necesidades, sino

mantenerse alerta ante nuevos daños que podrán dejar las lluvias de este año.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque, uno de los más vulnerables ante la intensidad de las tormentas que se presentan en su territorio, parece estar dando un buen ejemplo en este terreno al construir el colector pluvial en la colonia Los Olivos II, dañada por las lluvias de las semanas anteriores, el cual quedará totalmente terminado en los primeros días de julio.

La obra del ducto se encargará de la captación de agua para evitar inundaciones graves en el lugar, como la que afectó la colonia hace dos semanas y dejó un saldo de al menos seis cotos afectados y 180 viviendas que registraron más de un metro de inundación. La mayoría de las familias que habitan las viviendas perdieron sus enseres domésticos y algunos automóviles quedaron inservibles.

En principio, las autoridades municipales hablaron de una posible reubicación de los vecinos que resultaron afectados por las fuertes tormentas, a través del

Instituto Promotor de Vivienda del Estado (Iprovipe), aunque ahora han dicho, en voz del alcalde Hernán Cortés, que por el momento queda descartada esa opción, toda vez que el Ayuntamiento se ha abocado a atender la problemática.

"Esta administración no autorizó la construcción de este fraccionamiento, y no ha hecho alguna obra en la cual se haya incrementado el problema (de inundación) que sea directamente responsabilidad del Ayuntamiento. Sin embargo, el Ayuntamiento sí ha ayudado, sí es el que está dando la cara y está al pendiente de los vecinos para tratar de resolver el problema en alguna medida", ha dicho el alcalde.

Bien sea mediante la reubicación, o brindando apoyo para que las personas reconstruyan lo que la lluvia les dañó, y desde luego emprendiendo las obras y servicios que por obligación deben hacer, los ayuntamientos metropolitanos y las autoridades estatales deben estar siempre al lado de quienes son afectados en los temporales, que en nuestra ZMG suelen ser dañinos.

“Talacha, suelo y saliva”

por **Rosario Bareño Domínguez**

Si quiere el PAN seguir en el poder y refrendar el triunfo del 2006, deberá regresar a las campañas de antes a base de “talacha, suelo y saliva”, que significa mucho recorrido a pie, casa por casa, y hablar para convencer a la gente, este es el reto que tienen los panistas, y hay que tomarlo como norma permanente”, es la recomendación de uno de ellos que siempre hizo este tipo de campaña, el senador Héctor Pérez Plazola.

A los nuevos panistas les dice que deben trabajar en ello, ya que subrayó que la membresía se estaba acostumbrando a campañas por medio de la publicidad, se debe regresar a lo de antes”.

Con el Senado de la República concluye su incursión en cargos de elección popular y en la función pública, más no su actividad política, confía terminarlos bien, manifestó Pérez Plazola en su visita a **EL OCCIDENTAL**, donde fue recibido por nuestro director, el licenciado Javier Valle-Chávez.

Admite que las “mentadas” del gobernador Emilio González Márquez sí van a “calar entre la población”, señala que fueron imprudentes, pero le hicieron mucho “revuelo”, aceptó que un gobernante siempre está expuesto a errores, pero aunque no señala que debe justificarse o perdonarse, consideró como exagerada la gran cantidad de comentarios negativos de columnistas y medios



HECTOR Pérez Plazola charló con nuestros reporteros en su visita a **EL OCCIDENTAL**.

de comunicación hacia este hecho, “hay que entender la fragilidad humana”, y ahora con hechos se está reencausando y con “hechos se demuestra que

“

Con hechos se demuestra que hay capacidad para gobernar (de Emilio)”

Héctor Pérez Plazola

hay capacidad para gobernar (de Emilio)”.

Por lo que estima que una vez que transcurra el tiempo y con acciones positivas, ayudará a que no repercuta electoral-

mente, ya hubo la rectificación con la devolución del donativo, que externa que tampoco había necesidad de haberlo hecho con tanta espectacularidad (cuando el Gobernador otorgó el donativo por 30 millones de pesos al santuario en Casa Jalisco).

Siempre se han apoyado las acciones de todas las iglesias, señaló.

Es de los panistas más reconocidos en la entidad, que goza de respeto y prestigio, que indica que en las pasadas elecciones electorales hizo campaña recorriendo todo el estado, inclusive recuerda que cuando fue candidato a Gobernador por el PAN, fue el primero en hacer recorridos en todos los municipios de Jalisco.

CONSOLIDACION

Junto con otros reconoci-

dos panistas, el senador fue de iniciadores de Acción Nacional, por lo que destaca que la reelección de Eduardo Rosales Castellanos en la dirigencia estatal del partido, es una señal de consolidación de la estructura.

Reconoce que al inicio de la administración –todavía– se dieron “jaloneos” entre la dirigencia estatal, legislatura y Gobierno del Estado.

La reelección de “Lalo” es consenso y aceptación hacia Rosales.

El PAN empieza a consolidarse, hay tiempos para poder ratificar y rectificar en relación al partido y al gobierno, apuntó.

La elección del 2009 es una oportunidad de reiterar posiciones, admitió que hay muchos “tiradores” para las candidaturas, pero éstas se resolverán por las convenciones del partido para elegir a los mejores.

EL PROBLEMA DE LIMITES TERRITORIALES ENTRE JALISCO Y COLIMA

Imposible se resuelvan a fondo: Pérez Plazola

Aunque señala que se deben agotar todos los recursos en el Senado para resolver lo de los límites territoriales entre Jalisco y Colima, el senador por Jalisco emanado de Acción Nacional, Héctor Pérez Plazola, advirtió que podría regresar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que dictamine.

De visita en **EL OCCIDENTAL** donde fue recibido por nuestro director, el licenciado Javier Valle Chávez, Pérez Plazola, manifestó que en este periodo extraordinario que acaba de concluir esperaba que entrara el asunto, sin embargo no se pudo dar y confía que en el periodo ordinario que inicia el primero de septiembre se pueda dictaminar, aunque considera imposible de resolver a fondo.

Se prevé la aprobación de la ley reglamentaria que establece un advenimiento entre los dos gobiernos; sin embargo,

no se puede adelantar que así vaya a suceder.

"La inquietud es dictaminarlo nosotros, pero si le meten ingredientes políticos y no jurídicos, pudiera regresarse a la Corte".

Comentó que existen los argumentos, tal vez no al 100 por ciento, sobre todo en el área de Cihuatlán donde existen más intereses económicos, la administración pasada documentó toda la situación y aportó los elementos y argumentos para fundamentar que a Jalisco le pertenece la zona en conflicto.

Aclaró que como ha pasado mucho tiempo, debe actualizarse la información y documentación. El advenimiento entre los dos gobiernos es un camino, pero no lo es todo, apuntó el legislador federal. (Rosario Bareño Domínguez)



SE deben agotar los recursos en el Senado para resolver los problemas territoriales entre Jalisco y Colima, dice Héctor Pérez Plazola.

Inician procedimiento vs. Alcalde por bono

Vania Citlalli de Dios

Ni el Alcalde Juan Sánchez Aldana ni los regidores panistas de Zapopan se salvaron: también serán incluidos en el procedimiento de sanción que ya se les sigue a 57 funcionarios de primer nivel por haber recibido un bono salarial en el 2007.

Los ediles y el Mandatario entraron en el "paquete" de servidores públicos que podrían ser sancionados por cobrar el equivalente a una quincena por el Día del Servidor Público, pese a que la ley se los prohíbe desde el 2004.

"Es emitirles un oficio de notificación similar al que ya se emitió para una cantidad considerable de directores", detalló el síndico Ricardo Anguiano Apodaca.

"Primero necesitamos la petición del regidor César Alfaro o el acuerdo a la sindicatura advirtiendo que pasa eso".

Esto, porque la fracción del PRI, a través del regidor César Gabriel Alfaro Anguiano, pidió que se incluyera al Presidente Municipal en el proceso de sanción.

Los regidores del PAN también serán notificados porque, al igual que el Alcalde y los 57 funcionarios de primer nivel, cobraron el bono.

"La Ley del Gobierno y la Administración Pública le prohíbe expresamente al Presidente Municipal recibir esos pagos", insistió Alfaro Anguiano.

Dicho ordenamiento en su artículo 47 advierte que el Primer Edil tiene estrictamente prohibido percibir por sus servicios bonos anuales o



VORAZ. Juan Sánchez recibió un bono salarial en el 2007.

con cualquier otra periodicidad adicionales a la remuneración, cualquiera que sea su denominación.

Sin embargo, el síndico advirtió que tiene dudas si la dependencia que encabeza puede enviar las notificaciones. Anguiano Apodaca también recibió el pago del bono.

Al iniciar los procedimientos de sanción, la Sindicatura envió oficios a 57 directores y subdirectores del Ayuntamiento para que presenten por escrito las pruebas contra su presunta responsabilidad administrativa.

"Los servidores públicos que integran los entes públicos a que se refiere el artículo 1 de esta ley, con excepción de sus titulares, mandos superiores y directores, pueden recibir estímulos", obliga el artículo 54 bis de la Ley de Servidores Públicos.

Gobernador plantó a los vecinos de Temacapulín

Guadalajara • Público

El gobernador Emilio González Márquez dejó plantados a los habitantes de Temacapulín, Palmarejo (Cañadas de Obregón) y Acasico (Mexticacán). En una carta que le dejaron al jefe del Ejecutivo, le recuerdan que éste los convocó a Casa Jalisco ayer al mediodía y que nadie les dijo si al gobernador se le olvidó, si tuvo algo que hacer o por qué no los recibió.

Las tres localidades desaparecerán cuando se inaugure la presa El Zapotillo, que inundará sus terrenos. Ante las protestas de los vecinos desde el año 2005, el gobierno del estado ha intentado negociar con ellos, pero sin éxito.

Ayer, los vecinos dejaron una carta donde le recriminaron al gobernador: "Hubiera sido bueno avisar, porque, igual que su tiempo es importante, también el nuestro, y venimos de nuestras comunidades gastando tiempo y dinero. Pero bueno: ya empezamos a no creerle. Si en algo tan sencillo no cumple, ¿cumplirá lo verdaderamente importante?".

También le señalaron que, contrario a cifras oficiales manejadas recientemente, los afectados por la presa no serán 150, sino 375 habitantes. Y le ratificaron que la población de las tres localidades rechaza el proyecto de la presa y la reubicación de sus hogares. ■

Confirma el IFE: no habrá nuevos partidos en 2009

• Valdés: nunca más se avalará a entidades sin representación y que no cumplan la ley

• Los consejeros electorales ratificaron anomalías en ambas agrupaciones políticas

México* Susana Hernández

El Instituto Federal Electoral determinó negar el registro como partidos políticos a las agrupaciones Rumbo a la Democracia y Unión Nacional Sinarquista, al detectar la intervención de sindicatos en su conformación, así como irregularidades en la realización de asambleas.

Se trata de la primera ocasión en que el IFE — desde que obtuvo su autonomía en 1996 — no otorga al menos un registro, por lo que en la elección intermedia de 2009 sólo contendrán los ocho partidos actuales.

"Nunca más esta autoridad puede repetir la historia de otorgarle el registro a entidades políticas sin plena representación y sin tener la plena garantía del estricto cumplimiento de la ley. Por poner un ejemplo de lo que ha sucedido, recordaría tan sólo que en 2003 el Partido Social Nacionalista dejó deudas al instituto por más de 250 millones de pesos", enfatizó el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Marco Antonio Gómez.

sesión en la presidencia del IFE, los consejeros electorales llegaron a la sesión extraordinaria con el voto dividido — cinco a cuatro — a favor de otorgar el registro a ambas agrupaciones.

Sin embargo, de último momento Arturo Sánchez y Benito Nacif cambiaron el sentido de su sufragio, mientras que Andrés Albo, María Teresa de Jesús González y Lourdes López se mantuvieron hasta el final en la la posición de otorgarles el registro, pese a que esta última había presentado pruebas de presuntas irregularidades en una asamblea de Rumbo a la Democracia.

Incluso un día antes de la votación, el consejero Arturo Sánchez circuló un proyecto alterno en el

que se determinaba otorgar el registro a Rumbo a la Democracia, al considerar que cumplía con los requisitos de ley, pues las reformas electorales no pueden aplicarse de manera retroactiva, sin embargo, no obtuvo el apoyo.

Los consejeros dieron su aval al proyecto de dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en el que se acreditó la intervención de sindicatos en la conformación como partido de Rumbo a la Democracia, pues Rodolfo Bastida Marín, su presidente y secretario general, y su hijo Rodolfo Bastida Mendoza ostentan cargos en el Sindicato Nacional de Trabajadores de Autotransportes, y la Unión de Trabajadores de la Industria de la Construcción.

En el caso de la Unión Nacional Sinarquista — cuya denominación sería Solidaridad — los consejeros resolvieron que la agrupación que dirige Mario Alberto Romo no cumplió con el mínimo de asambleas establecidas en la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, al reportar la entrega de despensas, dinero en efectivo, créditos hipotecarios y engaños en cuatro de sus 20 asambleas.

Los votos contra otorgar los registros fueron de Leonardo Valdés, Marco Antonio Gómez, Virgilio Andrade, Arturo Sánchez, Marco Antonio Baños y Benito Nacif, mientras que Andrés Albo y Lourdes López lo hicieron a favor. En tanto, María Teresa de Jesús González dio su aval al dictamen para negar el registro a la Unión Nacional Sinarquista y se pronunció por otorgarlo a Rumbo a la Democracia.

claves

Los aspirantes

• En su sesión del pasado 21 de junio, el IFE dio entrada al proyecto para otorgar el registro a Rumbo a la Democracia y la Unión Nacional Sinarquista como partidos políticos.

• Rumbo a la Democracia obtuvo su registro como agrupación política nacional en 2005, y su presidente Rodolfo Bastida, fue cuestionado desde entonces por su relación con empresarios.

• La Unión Nacional Sinarquista obtuvo su registro como APN en 1999; al frente de ella se encuentra Mario Romo, quien es señalado como un político de

El presupuesto adicional

●●● El Consejo General del Instituto Federal Electoral redujo 45 por ciento su petición de ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda, y alertó que de no contar con los 796.9 millones de pesos adicionales solicitados "se pondría en riesgo el cabal cumplimiento de sus nuevas atribuciones derivadas de las reformas en materia electoral".

El IFE disminuyó de mil 453.6 millones de pesos a 796.9 millones su propuesta y confió en que el aval de la dependencia federal.

En el informe presentado ayer establece recortes importantes en la administración de las prerrogativas electorales de los partidos políticos, de mil 141.3 millones a 525.3 millones de pesos; en fiscalización, de 85.5 millones a 63.2 millones; en la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, de un millón a 800 mil pesos, entre otros.

"Es preciso señalar que las cifras que se presentan en el escenario alternativo, es la cantidad mínima de recursos indispensables para que el IFE pueda cumplir con sus responsabilidades", expresó el consejero Benito Nacif.

México ▶ Susana Hernández

Falla el IEEJ en acordar sanciones a partidos políticos



• Aún no hay avance en el tema de las sanciones a los partidos por el gasto excesivo de recursos en las campañas previas a las elecciones del 2006.

Los últimos días de vida del actual Instituto

Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) se han transformado en terreno fértil para discusiones que no llegan a ningún lado entre los consejeros electorales, como lo fue la semana pasada la abortada sesión para dar seguimiento a la solicitud de referéndum contra el incremento a las tarifas del transporte público y ayer viernes, la sesión de la Comisión de Fiscalización, en donde no hubo avance en el tema de las sanciones a los partidos políticos por gasto excesivo de recursos económicos en las campañas políticas previas a las elecciones del año 2006.

De hecho, cuando se preparaba la reforma electoral en el Congreso del Estado, un fuerte rumor sostuvo que en los comités estatales del PRI y el PAN se preparó el cambio completo del Instituto Electoral, en respuesta a las sanciones económicas que afectarían principalmente a estos dos partidos políticos, con sanciones que iban de 30 a 40 millones de pesos, respectivamente.

Sin embargo, al terminar ayer la sesión de la Comisión de Fiscalización que encabeza el consejero Sergio Castañeda Carrillo, éste último se abstuvo de comentar sobre las discusiones al interior de la misma, pero lo que sí reconocieron otros consejeros es que el trabajo en la comisión está retrasado y se mantiene en esas condiciones.

De acuerdo con las diferentes versiones de los consejeros electorales, hay coincidencia en que no han acordado un dictamen para someter a votación en el pleno del IEEJ y entonces proceda la sanción económica.

Sin embargo, ante la lentitud en la toma de una determinación, debido principalmente a que no se deciden a tomar como pruebas definitivas los monitoreos que muestran gastos por encima del tope de las campañas, en el escenario futuro se vislumbra que no serán los actuales consejeros quienes decidirán si sancionan o no, pues es inminente el nombramiento de un nuevo Instituto y sus integrantes.

IEEJ resuelve el lunes sobre si referéndum va

• Se prevé rechazo, pues se tomará como base estudio del IFE sobre firmas

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

Una vez que recibieron formalmente el estudio del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre las firmas que respaldan la solicitud de un referéndum derogatorio del incremento a las tarifas del transporte público, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) resolverán este lunes sobre la procedencia de la consulta.

Así lo informó ayer el presidente de dicha comisión, el consejero electoral Víctor Hugo Bernal Hernández, quien señaló que con base en los elementos que ya disponen, incluida una copia certificada del estudio del IFE, determinarán la procedencia del referéndum.

Según dicho estudio, de una muestra de 2,190 firmas analizadas por el IFE, 18.17 por ciento presentan alguna anomalía. Víctor Bernal afirmó que "los números no mientan, la Constitución política y la ley son muy claras y mencionan los requisitos para que un referéndum pueda tener validez".

Y del estudio del IFE dijo que "no tiene interpretación", por lo que sólo se trasladará el porcentaje de firmas inválidas de la muestra al total de las firmas que presentó la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). "La ley nos permite para determinar si procede o no, una muestra estadística, con bases científicas". También señaló que la muestra analizada abarcó un número mayor de firmas del que estaban obligados, porque querían garantizar su validez.

El único perito en este tema es el IFE, por ser "la única instancia en este país que tiene un respaldo del registro de ciudadanos" en el padrón de electores.

Se le insistió que si se trasladan los porcentajes de la muestra al total, no se cumple con el requisito de las firmas, a lo que el consejero respondió: "Así es".

El plazo para que el IEEJ resolviera sobre la procedencia del referéndum venció el domingo pasado. De la forma en que se subsanará este punto, Bernal Hernández recordó que ellos intentaron sesionar, pero que de cualquier forma su intención es dar certeza a los ciudadanos y a quienes pidieron la consulta.

El jueves, el presidente de la FEU, César Barba Deladillo presentó una demanda de juicio político contra los consejeros del IEEJ, porque no resolvieron dentro del plazo que ellos mismos fijaron. ■

Criticán elección de consejeros



> Guillermo Muñoz Franco y José Guillermo García tomaron protesta el miércoles como consejeros del ITEI.

> Los diputados locales no tomaron en cuenta opiniones expresadas por los especialistas

Marlo Gutiérrez

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, capítulo Jalisco, criticó la opacidad del proceso para seleccionar a los nuevos consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y la partidización del organismo.

Cristina Romo, coordinadora del capítulo Jalisco, indicó ayer que los diputados locales jamás hicieron caso a los especialistas y académicos que pedían transparentar la elección.

“Cuando se trata de nombrar consejeros para un instituto de transparencia, lo menos que puede pedir la sociedad es que ese proceso sea absolutamente transparente, la información que salía del Congreso a la sociedad era una información por pedazos y nunca completa como hubiéramos deseado los ciudadanos”, señaló.

Romo, catedrática del ITESO, destacó en particular la descalificación de Verónica Gutiérrez por parte de los diputados, quienes la habrían descartado por su embarazo y por es-

tar casada con el perredista Clemente Castañeda.

“Es como si ella no tuviera independencia, podemos vivir y convivir con personas que tengan una definición, pero uno la tiene también, entonces descalificarla por eso es absurdo. A ella se le conoce su trayectoria en este campo de la transparencia y me parecía que era una persona idónea”, indicó.

El miércoles, el Congreso del Estado eligió y tomó protesta a Guillermo Muñoz Franco y José Guillermo García Murillo como nuevos consejeros del ITEI.

Ambos surgieron de un proceso de selección de candidatos poco transparente, en donde los criterios

de evaluación no fueron públicos ni tampoco se conocieron las calificaciones otorgadas a los 16 aspirantes que integraron el listado final.

Tras semanas de negociaciones, la elección tuvo un tinte político: Muñoz Franco repetirá en el cargo gracias al apoyo de la fracción del PRI, mientras que García Murillo fue impulsado por Eduardo Rosales, dirigente estatal del PAN.

Es preocupante, apuntó Romo, que los espacios de participación ciudadana estén siendo ocupados por las personas cercanas a los gobernantes y a los legisladores.

Con todo, confió en que los nuevos consejeros del Instituto Electoral cumplirán con su función.

■ DIF JALISCO

Realizan un recorrido por granjas de traspatio

OC | Vannesa Fajardo

Un total de 154 granjas familiares de traspatio y tanques de ferrocemento puso en operación durante el 2007 el DIF Jalisco en todo el estado para que las personas más vulnerables de las comunidades marginadas tengan acceso a una mejor alimentación así como a agua potable, cuya inversión fue de 4 millones 283 mil pesos.

Motivo por el cual, con la finalidad de conocer los avances de este programa, la presidenta del Voluntariado del DIF Estatal, Imelda Guzmán de León, visitó las comunidades en el municipio de Arandas, donde se instalaron granjas bajo el modelo denominado «Comunidad DIFerente».

En las granjas familiares de traspatio se busca la producción de alimentos para el autoconsumo, a través de la cría de especies menores y la permacultura (riego por goteo).

Además, en aquellas comunidades donde el agua escasea, se procura almacenarla en condiciones higiénicas, mediante la construcción de tanques de ferrocemento.

En Arandas, la presidenta del Voluntariado del DIF Jalisco, conoció los avances en las granjas de traspatio que operan en las comunidades de Piedra Amarilla y El Frontón, así como la instalación de tanques de ferrocemento para el almacenamiento de agua potable.

Además, dentro del marco de esta visita, Guzmán de León también inauguró una Unidad Básica de Rehabilitación en Tototlán, un comedor comunitario en Atotonilco El Alto, y equipo para talleres de capacitación para los municipios de San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel El Alto, Tepatitlán de Morelos, Jamay, Ciénega, Zapotlanejo y Juanacatlán.

En el municipio de Tototlán se inauguró la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 59 en Jalisco, la cual ofrecerá servicios de electroterapia, mecanoterapia y estimulación temprana a población de este municipio.

Foto: Alejandra Díaz



IMELDA Guzmán de León, presidenta del Voluntariado del DIF Estatal.

Cerro talado sorprende a Zapopan

• Un regidor responsabilizó de permisos y vigilancia a dos direcciones

Guadalajara • Vanesa Robles

Los regidores zapopanenses de la Comisión de Desarrollo Urbano dicen que desconocen la tala de árboles y la destrucción e invasión de cañadas en la segunda y tercera secciones de Ciudad Bugambillas: la parte más alta y la cara sur del cerro, afirma el presidente del equipo, Germán Pellegrini, del Partido Acción Nacional (PAN).

Cuestionado sobre la invasión a las cañadas —ecosistemas propiedad de la nación protegidos por las leyes ambientales, que en Bugambillas se están convirtiendo en espacios lisos—, el servidor justificó que los permisos de construcción los da la Dirección de Obras Públicas del municipio y la vigilancia para que la urbanización no se salga del orden es asunto de la Dirección de Inspección de Reglamentos.

Se desconoce si en Ciudad Bugambillas —uno de los fraccionamientos de mayor plusvalía en la zona metropolitana de Guadalajara— se ha parado alguna de las dos dependencias. Ahí son evidentes la tala, erosión del piso y destrucción de dos barrancas para la construcción de un centro comercial y la ampliación de una residencia de lujo: una parte pequeña de un proyecto de urbanización de 150 hectáreas del bosque.



Las obras han dejado un paraje liso en lo que antes era una zona de vegetación en Bugambillas

Los daños al ecosistema continúan, aunque fueron denunciados por algunos colonos ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

A los daños se suma la lotificación y construcción en parte de una franja de 200 metros que se había contemplado como un área de amortiguamiento entre la zona urbana de Bugambillas y La Primavera.

La franja fue aprobada por el Cabildo de Zapopan en septiembre de 2007, a propuesta del regidor del Partido de la Revolución Democrática Manuel Benito Villagómez, pero el acuerdo jamás se publicó ni surtirá efecto: hace unas semanas

se aprobó una nueva disposición que eliminó el perímetro. El pretexto fue que las administraciones anteriores ya habían dado los permisos de urbanización.

Arturo Pellegrini excusa que a cambio de la franja se pretende la conservación de 189 hectáreas verdes... hasta que el Cabildo zapopanense de la presente o las futuras administraciones decida lo contrario.

En los últimos 30 años el bosque ha cedido terreno al pavimento, por la decisiones de las autoridades, animadas por los intereses económicos de los particulares.

En 1980, cuando surgió el decreto presidencial que creó el área de protección forestal de flora y fauna de La Primavera en 30,500 hectá-

reas, quedaron fuera del polígono y dentro de la especulación comercial 5,500 hectáreas que ocupan fraccionamientos como Pinar de la Venta, El Palomar, San José de la Montaña y Bugambillas.

En teoría, las urbanizaciones tienen una vocación forestal, por ocupar sitios que antes fueron bosque natural, y su crecimiento debería estar sujeto a las autorizaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), pero están consideradas como reservas urbanas, por lo cual son los municipios los que otorgan los permisos. En Ciudad Bugambillas, las decisiones del Ayuntamiento de Zapopan ponen centros comerciales donde había ecosistemas salvajes. ■

MARCO A. VARGAS

Directivos ignoran calendario escolar y concluyen clases

La Secretaría de Educación Pública establece que el actual periodo finaliza hasta el 4 de julio, pero en varios planteles de la zona metropolitana no hay actividades desde ayer

Aunque en el calendario escolar 2007-2008 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se establece el 4 de julio como último día de clases, en varios planteles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) los directivos concluyeron cursos este viernes.

Así ocurrió en las escuelas 7, 13 y 18 localizadas en Miravalle, la Técnica 144 (que forma parte del programa "Escuelas de Calidad"), el preescolar La Magdalena en Tesistán, así como en los planteles Silvia Ramírez Ramírez, la secundaria para señoritas Manuel M. Diéguez y la primaria número 6, en pleno Centro Histórico de Guadalajara.

De acuerdo con la directora de Educación Básica de la Secretaría de Educación en Jalisco, Ana Bertha Guzmán Alatorre, las actividades formales de los planteles deberían finalizar el día 4. Sin embargo, en los ya mencionados desde la semana pasada, del 16 al 20 de junio, los alumnos que realizaron exámenes

extraordinarios ya contaban con sus calificaciones.

Uno de los casos, el de Saúl Ruíz Domínguez, estudiante de tercer año del plantel 144 (localizado en la Avenida López de Legaspi), refirió que esta semana sólo acudió, junto con sus compañeros, porque así "lo solicitaron los maestros", pero no hubo ninguna actividad académica, "realizamos labores de limpieza".

Por su parte, la Asociación Estatal de Padres de Familia, en voz de su presidente, José Luis Sánchez Sesma, hizo un llamado a la Secretaría de Educación en la Entidad para que formalice las actividades escolares y defina la ejecución del calendario escolar.

De acuerdo con Sánchez Sesma, si bien hay planteles en los que desde hace dos semanas concluyeron con los cursos establecidos en los libros de texto, "hay casos en donde no se atendió correctamente a los alumnos", lo que derivó en que se fueran a exámenes extraordinarios y reprobaran cursos.

Mientras tanto, en el nivel de educación secundaria en Jalisco, el índice de alumnos que no concluyen en los tres años establecidos, representa 25%, reconoce el secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, quien el próximo 4 de julio, junto con el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, hará el cierre "formal" de actividades escolares de este ciclo.



• Alumnos de la escuela 144 no tuvieron clases ayer.

Ortega acepta responsabilidad política por tragedia en discoteca

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), Joel Ortega Cuevas, reconoció su "responsabilidad política" en el operativo del 20 de julio en una discoteca de la delegación Gustavo A. Madero, donde murieron 12 personas, pero insistió en su deseo de permanecer en el cargo para llegar al fondo de las investigaciones sobre la tragedia.

En entrevista radiofónica con Joaquín López-Dóriga, Ortega Cuevas lamentó lo sucedido y volvió a señalar a Guillermo Zayas, quien fungiera como director del programa Unipol (Sistema de Coordinación Policial del Distrito Federal), como el principal responsable de la tragedia.

"Entiendo que hay una irritación en la opinión pública, soy el responsable político, pero los compañeros que hicieron esas acciones deben ser sancionados", dijo el jefe de la Policía capitalina.

Ortega reconoció estar consciente de la "lluvia de meteoritos" que se le vienen encima, sin embargo, agregó que saldrá adelante y se mantendrá firme con las indagaciones.

Sobre la insistencia de mantenerse al frente de la SSP-DF, señaló que si con la separación de su cargo se pudieran recuperar las vidas perdidas, "lo haría".

Respecto a las fotografías que se dieron a conocer de jóvenes que fueron fichadas tras el operativo en el *New's Divine*, Ortega responsabilizó al Ministerio Público.

Ingres a prisión jefe policiaco

Guillermo Zayas González, ex jefe policiaco de la delegación Gustavo A. Madero y presunto responsable de las 12 muertes por el operativo del pasado viernes 20 de junio en la discoteca *New's Divine*, ingresó ayer por la tarde al Reclusorio Oriente de la Ciudad de México, tras ser dado de alta de un hospital al que había ingresado el domingo pasado.

El ex funcionario vestía una sudadera negra con blanco cuando fue ingresado al penal donde fue

puesto a disposición de un médico para que certifique su estado de salud y luego pasará a la zona del antropométrico, en donde se elaborará su ficha como un recluso más.

La esposa del ex jefe policiaco, Catalina León, externó su preocupación por lo que pudiera suce-

der en un futuro cercano a su pareja y pidió apoyo al Presidente Calderón.

"Cuando mi esposo fue fiscal de homicidios en la Procuraduría capitalina llevó investigaciones de personas que están hoy encerradas y si pisa el reclusorio, temo por su vida". (Agencias)

Plantean subir la tarifa del agua

El SIAPA pretende incrementos tanto en uso doméstico como comercial; su propuesta debe ser autorizada por los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara

El Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) aprobó su propuesta para el nuevo incremento tarifario del agua para los distintos usos que aplicaría desde el próximo año.

Se propone que el costo para uso doméstico—donde se engloba alrededor de 90% de los usuarios del agua—aumente cerca de 14%, lo que significa que el metro cúbico del líquido pasaría de 5.80 a poco menos de 7.00 pesos.

De esta manera, con la nueva tarifa la mayoría de las personas que en promedio consumen 17 metros cúbicos de agua al mes por un precio de 79 pesos, deberán costear la misma cantidad por 11 pesos más.

En el caso del uso comercial, que representa alrededor de 9% del padrón del SIAPA, el incremento sería mayor: 20% con respecto a la tarifa actual, que es de 22 pesos por metro cúbico.

Incluso se autorizó una tercera tarifa para los edificios públicos que por ley están exentos de pagar por el agua que consumen, y con esta propuesta tarifaría el costo sería de 10.42 pesos.

Ayer, luego de sesionar el Consejo de Administración, Rodolfo Ocampo, titular del organismo, acudió a Casa Jalisco a concertar una entrevista con el gobernador Emilio González, para presentarle esta propuesta.

A su salida, el funcionario aseguró que si bien este incremento está lejos del propuesto el año pasado a los diputados locales (que era de hasta 40% de manera gradual), es evidente que existe un desajuste entre el costo de producción y el precio de venta del agua, que ha impedido al organismo trabajar con finanzas sanas.

“Entendemos que sería muy complicado que en un solo año se acabara esta diferencia, entonces lo que estamos planteando es un proyecto multianual, en donde para el próximo año pudiera haber ajustes alrededor de 14% en los usuarios domésticos, en los que consumen 17 metros cúbicos y que son los que más hay en el SIAPA.

“Habrá ajustes diferenciados de acuerdo al metro cúbico, para que la tarifa empiece a tener más lógica. En el uso comercial llegaría a 20%, pero en realidad donde existe el desajuste es en el usuario habitacional”.

Actualmente, al SIAPA le cuesta 10.42 pesos llevar el metro cúbico de agua hasta cada una de las viviendas y comercios.

Ante la serie de críticas que enfrentó el año pasado Rodolfo Ocampo por no enviar la propuesta tarifaria a los municipios, sino irse directamente con los diputados locales, en esta ocasión será remitida a partir del próximo lunes a cada uno de los ayuntamientos para que sea discutida en sus leyes de ingresos y luego llegar hasta el Congreso local.

COSTO ACTUAL:

- **PRODUCCIÓN:** 10.42 pesos por metro cúbico (queda igual).
- **USO HABITACIONAL:** 5.80 pesos por metro cúbico (aumentaría 14%).
- **USO COMERCIAL:** 22.00 pesos el metro cúbico (aumentaría 20%).
- **EDIFICIOS PÚBLICOS:** 10.42 pesos por metro cúbico (no existía una tarifa).

FUENTE: SIAPA

Aprueba SIAPA aumento

➤ Acuerdan también
 cobro a edificios públicos;
 falta aún aprobación
 del Congreso del Estado

Francisco de Anda

Por unanimidad, el Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), aprobó ayer una propuesta de incremento tarifario para el próximo año, que será del 13 por ciento para la mayoría de los usuarios.

Los aumentos aprobados se harían en forma escalonada de acuerdo al consumo. Entre cero y 17 metros cúbicos mensuales, que es lo que utiliza el 60 por ciento de la población, la propuesta es un incremento de 11 pesos al mes, por lo que el cobro pasaría de 79 a 90 pesos.

Para quienes tengan consumos superiores a los 17 metros cúbicos mensuales, se proponen porcentajes de aumento diferentes.

El planteamiento deberá ser presentado antes del 15 de julio para que

Sube el agua

En caso de que lo autorice el Legislativo, estos serán los nuevos costos por metro cúbico del líquido.

USO HABITACIONAL

\$5.80

USO COMERCIAL

\$22

EDIFICIOS PÚBLICOS

\$10.42

los Ayuntamientos metropolitanos lo analicen y discutan, y posteriormente lo incluyan en sus iniciativas de leyes de ingresos municipales que enviarán al Congreso del Estado para su aprobación.

El director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, aclaró que están siguiendo al pie de la letra el proceso legislativo para evitar lo que sucedió a finales el año pasado, cuando el Congreso del Estado aprobó únicamente un aumento similar a la inflación, es decir, un cuatro por ciento.

"Es una ruta que estamos dispuestos a seguir, sabemos que la situación del SIAPA no puede continuar como hasta ahorita", dijo el funcionario.

"La situación de la infraestructura hidráulica en la Zona Metropolitana (de Guadalajara) está rebasada, tiene muchos rezagos, es una infraestructura vieja, obsoleta y si no tomamos cartas en el asunto los problemas cada año van a ser mayores".

Otro punto que aprobó el Consejo de Administración del SIAPA es la propuesta para que los edificios públicos, como los que albergan a los Ayuntamientos, los tres Poderes y la Universidad de Guadalajara, paguen ahora sí el agua que utilizan.

La intención es cobrarles 10 pesos con 42 centavos el metro cúbico de agua, es decir, el costo real de producción del líquido.

"Nosotros esperamos que con esta cuota de 10 pesos con 42 centavos, que es lo que le estaríamos cobrando a los edificios públicos por metro cúbico, más o menos estemos por ahí de los 50 millones de pesos de recaudación adicional que, sin duda, le hacen mucha falta al organismo para ir abatiendo todos los rezagos que tenemos en los diferentes rubros", explicó Ocampo.

El cobro que se les haría a los edificios públicos es una cifra intermedia entre lo que pagan actualmente por el agua en casas habitación y los usuarios comerciales, agregó el director del SIAPA.

En este momento ningún edificio público paga por su consumo de agua debido a una disposición constitucional.

No obstante, este año el Gobierno del Estado hará una aportación de 14 millones de pesos por el consumo de agua de todos sus edificios públicos.



La inversión fue de 13.8 MDP; las obras concluirán en dos meses

Banquetas del Centro Histórico tapatío serán rehabilitadas

Los trabajos buscan regenerar el primer cuadro de la ciudad, mejorar la imagen urbana y fomentar alternativas de movilidad no motorizada

Las banquetas del Centro Histórico de Guadalajara serán intervenidas para su rehabilitación integral; los trabajos dieron inicio ayer en el primer cuadro de la ciudad.

Gilberto Toscano García de Quevedo, director de Obras Públicas señaló que para los trabajos se destinó una inversión de 13 millones 835 mil 630.36 pesos para remozar cuatro perímetros en el corazón de la urbe.

La primera área que será intervenida será la manzana ubicada entre la calle San Felipe, Avenida Alcalde, Juan Manuel y Liceo.

Además, se prevén trabajos en Avenida Corona, en el tramo comprendido entre Avenida Juárez y Madero. Las banquetas de esta última vialidad también serán reparadas en el tramo entre las calles de Galeana y Colón.

"Éste es el inicio de las obras, inde-

pendientemente de lo que viene más adelante, porque haremos la regeneración completa del primer cuadro del Centro Histórico de la ciudad de Guadalajara".

Por su parte, el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah estimó que las obras estarán concluidas en dos meses, y resaltó la importancia de recuperar los espacios públicos del municipio para beneficiar a los peatones.

"Este programa va mucho más allá de la simple recuperación de banquetas, va mucho más allá de la simple imagen urbana porque abarca temas importantes como la generación de espacios equitativos para personas con discapacidad".

Dijo que este esfuerzo emprendido por el Ayuntamiento, se enfoca a la recuperación y a la creación de espacios peatonales dignos, con la intención de fo-

mentar alternativas de movilidad no motorizada.

"Se trata de llevar a cabo acciones que permitan darle solución a los grandes problemas de la movilidad urbana, favoreciendo el uso de las alternativas de transporte y evitando el uso del automóvil".

En las obras de rehabilitación también participará la Comisión Federal de Electricidad, que se encargará de ocultar el cableado de sus instalaciones para mejorar la imagen urbana del entorno.

"Hoy que estamos pasando por este tiempo de lluvias, vemos como en múltiples ocasiones los problemas con los árboles, con los vientos, tenemos suspensión del suministro de energía eléctrica en algunas partes de la ciudad. Éste y otros problemas de ese tipo se evitarán con estas acciones".



EL INFORMADOR - G. FRANCO

• El alcalde Alfonso Petersen participó en el inicio de las obras, y resaltó la importancia de recuperar espacios para los peatones; se prevé concluir en dos meses.

Inicia programa para remozamiento en banquetas

Con el objetivo de ofrecer a la población espacios más dignos para su diario transitar por el corazón de la ciudad, el Ayuntamiento de Guadalajara invertirá 13 millones 835 mil 630 pesos en el remozamiento de banquetas del centro histórico.

La primer etapa de los trabajos incluye la rehabilitación de ocho mil 694 metros cuadrados de banqueta y tres mil 50 metros lineales de guarnición. Para este fin se eligieron cinco contratistas y cada uno de ellos se encargará del arreglo de seis calles lineales trabajando de manera simultánea para darle celeridad a la obra.

«Queremos avanzar en algunos de los temas que a lo largo de los años se han quedado pendientes que tienen que ver con la recuperación de banquetas y el ocultamiento del cableado de la CFE, la comisión nos ha dado todo su apoyo en beneficio de la imagen urbana y de la seguridad de la prestación del servicio debido a que las líneas aéreas de la Comisión de Electricidad, tienen un mayor riesgo de caer durante la temporada de lluvias», precisó el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, quien encabezó el acto inaugural de los trabajos.

Cinco polígonos. La rehabilitación de banquetas se realizará en cinco polígonos: A.- Av. Alcalde (acera poniente) entre San Felipe e Independencia. San Felipe (acera norte) entre Liceo y Pino Suárez. Pino Suárez (acera oriente) entre San Felipe e Independencia.

B.- Corona (aceras poniente y oriente) entre Juárez y Madero, además la acera poniente entre Madero y Prisciliano Sánchez y por la acera norte y sur de la calle Madero, entre Galeana y Colón.

El tramo «C» comprende las cuatro aceras de la manzana delimitada por las calles San Felipe, Alcalde, Juan Manuel y Liceo, además las aceras poniente, norte y oriente de la manzana delimitada por las calles Juan Manuel, Alcalde, Independencia y Liceo.



LA PRIMERA etapa de los trabajos incluye la rehabilitación de ocho mil 694 metros cuadrados de banqueta.

El polígono «D» es por las aceras poniente y oriente de la calle Galeana entre Juárez y Prisciliano Sánchez, así como Madero, en sus aceras norte y sur, entre Ocampo y Galeana.

Finalmente, el polígono «E» es el comprendido en las cuatro aceras de la manzana delimitada por las calles San Felipe, Liceo, Juan Manuel y Pino Suárez, además de las aceras oriente, poniente y norte de la manzana delimitada por las calles Juan Manuel, Liceo, Independencia y Pino Suárez.

Añadió que aunque se espera que el periodo calculado para el término de los trabajos sea de aproximadamente dos meses por cada seis cuadras, las redes de agua potable y alcantarillado en mal estado, podrían prolongar las obras.

Sancionarán a anunciantes y quienes los coloquen

Prohíbe Zapopan los pendones

Vania Citlalli de Dios
y Fernanda Carapia

Los postes y mobiliario urbano de Zapopan deberán estar limpios de pendones, de lo contrario, habrá sanciones tanto para quienes los colocaron como para los que se anuncien en ellos.

Para estar a la par con Guadalajara y tras la solicitud de vecinos de la Colonia La Estancia, el Ayuntamiento autorizó modificar el Reglamento de Anuncios para prohibir la colocación de pendones en el Municipio.

La iniciativa del regidor Germán Pellegrini Pérez se aprobó además con miras a los Juegos Panamericanos del 2011 para evitar que la Ciu-

dad se sature de anuncios, mismos que después nunca se retiran.

"La intención es prohibir los pendones, pero adicionalmente se contempla una sanción a los anunciantes, no nada más al de la agencia de publicidad o a los que lo coloquen, sino también al que se anuncie", enfatizó.

La Dirección de Inspección será la encargada de levantar las infracciones.

Pellegrini Pérez explicó que los únicos anuncios colgantes autorizados serán los que se colocan en las paredes, fuera de bares o restaurantes, para mostrar la carta o promocionar partidos de fútbol, por ejemplo.

Hasta ahora el Reglamento de Anuncios permitía la instalación de pendones en los postes propiedad

municipal, con permiso de la Oficialía Mayor de Padrón, Licencias y Desarrollo Económico.

Las autorizaciones eran únicamente para eventos culturales, deportivos o en beneficio de la comunidad, así como para promocionar fraccionamientos, en un radio de un kilómetro del desarrollo habitacional.

El regidor panista presentó la propuesta ante el Pleno el 28 de junio del 2007 y pasó justo un año para que se aprobara.

Pellegrini Pérez señaló que el 29 de mayo del 2007 recibió un oficio de los vecinos de La Estancia, en donde le solicitaban la prohibición de los pendones. El 5 de junio de ese año, le pidieron lo mismo en la Oficialía Mayor.

El 12 febrero del 2008 entró en vigor el Reglamento de Anuncios de Guadalajara, por lo que Zapopan no se quiso quedar atrás.

En La Estancia, dicha prohibición está vigente desde el 2006, cuando la asociación vecinal encabezada por Fernando Estrada limpió las calles de este tipo de propaganda.

La primera petición para mantener la zona libre de publicidad se hizo en el 2005 al Ayuntamiento, pero al no haber una respuesta, los vecinos tomaron acciones por su cuenta, y todas las mañanas el líder vecinal recorría avenidas para quitar pendones.

ASÍ LO DIJO



“La intención es prohibir los pendones, pero adicionalmente se contempla una sanción a los anunciantes, no nada más al de la agencia de publicidad o a los que lo coloquen, sino también al que se anuncie”.

Germán Pellegrini Pérez
Regidor del PAN en Zapopan

Estrechan relaciones de amistad Puerto Vallarta y Tonalá

Compartirán experiencias laborales y necesidades entre ambos municipios

Titulares de delegaciones y agencias municipales de Puerto Vallarta intercambiaron experiencias con sus homólogos de Tonalá durante el evento. David de la Rosa Medina encabezó a los delegados vallartenses, que fueron recibidos en la cuna alfarera por el presidente municipal Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández y por el Director de Agencias y Delegaciones de Tonalá, Iván Ruiz Arellano, así como por representantes de las delegaciones.

En su mensaje de bienvenida, el primer edil de Tonalá, reconoció el esfuerzo de los delegados municipales y expresó que aún con las carencias del municipio, el trabajo ha seguido avanzando y la ciudadanía lo reconoce.

Dijo que "el reto es seguir avanzando y que como principal contacto ciudadano demos siempre esa cara amable, que cambiamos esa cara ruda, esa cara de descortesía que se tenía en las pasadas administraciones, por un rostro de sensibilidad".

El funcionario reconoció que difícilmente se podrá dejar de lado la falta de recursos que actualmente tiene el municipio y que en ocasiones retrasa el trabajo, pero aclaró que "si le ponemos ganas a tener un gobierno sensible, un gobierno humano, estaremos contribuyendo a un mejor crecimiento social en el municipio".

Ordóñez Hernández agradeció por último la visita de los delegados y agencias de

Puerto Vallarta, a quienes les deseó una agradable estancia en Tonalá.

Por su parte, el Director de Agencias y Delegaciones Iván Ruiz Arellano, señaló que la finalidad de este encuentro, es la de estrechar relaciones de amistad con la ciudad de Puerto Vallarta, así como el compartir experiencias laborales y necesidades de ambos municipios.

Durante la recepción se entregó un presente a los representantes de Puerto Vallarta, a quienes posteriormente se les dio un recorrido por los lugares más representativos del municipio y algunas colonias como Puente Grande, Tololotán y Rey Xolotl. (José Mendoza Navarro)

●● TONALÁ

Realizan primer encuentro de experiencias laborales

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Representantes de las delegaciones y agencias de Puerto Vallarta, encabezados por su director, David de la Rosa Medina, asistieron al municipio de Tonalá, con la finalidad de realizar el primer encuentro de intercambio de experiencias laborales con las delegaciones del municipio.

La comitiva fue recibida por el presidente municipal, Agustín Ordóñez Hernández, y por el director de Agencias y Delegaciones de Tonalá, Iván Ruíz Arellano, así como por representantes de las delegaciones municipales.

En su mensaje de bienvenida, reconoció el esfuerzo de los delegados municipales y expresó que aún con las carencias del municipio, el trabajo ha seguido avanzando y la ciudadanía lo reconoce.

Dijo que «el reto es seguir avanzando y que como principal contacto ciudadano, demos siempre esa cara amable, que cambiemos esa cara ruda, esa cara de descortesía que se tenía en las pasadas administraciones, por un rostro de sensibilidad».

Foto: Samuel Contreras



EMMANUEL Agustín Ordoñez

El funcionario reconoció que de lado la falta de recursos que actualmente tiene el mu-

nicipio y que en ocasiones retrasa el trabajo, pero aclaró que «si le ponemos ganas a tener un gobierno sensible, un gobierno humano, estaremos contribuyendo a un mejor crecimiento social en el municipio».

Ordóñez Hernández agradeció, por último, la visita de los delegados y agencias de Puerto Vallarta, a quienes les deseó una agradable estancia en Tonalá.

Por su parte, el Director de Agencias y Delegaciones, Iván Ruíz Arellano, señaló que la finalidad de este encuentro, es la de estrechar relaciones de amistad con la ciudad de Puerto Vallarta, así como el compartir experiencias laborales y necesidades de ambos municipios.

Durante la recepción, se entregó un presente a los representantes de Puerto Vallarta, a quienes posteriormente se les dio un recorrido por los lugares más representativos del municipio y algunas colonias como Puente Grande, Tololotán y Rey Xolotl.

Celebra Calderón aprobación

Mayolo López y Arladna García

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón consideró anoche que la aprobación de la Iniciativa Mérida en el Senado estadounidense, significa un paso importante en la lucha contra el crimen organizado internacional que nuestros pueblos están padeciendo.

En la víspera de la 10 Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que se celebra-

rá en Villahermosa, el Jefe del Ejecutivo federal reconoció a los mandatarios centroamericanos "por su enorme voluntad y compromiso de impulsar proyectos de corresponsabilidad internacional para enfrentar de mejor manera a este mal que nos aqueja".

"Estoy seguro que esta iniciativa contribuirá, y es desde luego, la voluntad decidida de México a que nuestros gobiernos puedan combatir y colaborar en el combate de mane-

ra mucho más eficaz a la delincuencia organizada y transnacional que nos afecta", sostuvo.

En tanto, los titulares de Gobernación, Juan Camilo Mourino, y de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, dieron a conocer por la mañana que una vez aprobada la partida de 400 millones de dólares para la aplicación de la Iniciativa Mérida, el Gobierno de México espera definir junto con Estados Unidos los mecanismos de evaluación.

México acepta términos de la Iniciativa Mérida

CIUDAD DE MÉXICO.- Los secretaríos de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, y de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, fijaron ayer la posición del Gobierno mexicano sobre la Iniciativa Mérida, la cual calificaron con buenos ojos y celebraron en los términos en que fue aprobada por el Congreso estadounidense.

El Senado de Estados Unidos aprobó el jueves ese plan de cooperación bilateral con una asignación de 400 millones de dólares para el ejercicio fiscal de 2008, en una versión que eliminó los capítulos más "intrusivos" de la Iniciativa, que condicionaban los fondos a la realización de cambios judiciales para que las unidades policiales y militares fueran justiciables y ajenas a casos de corrupción y violación de derechos humanos.

Esta versión, no obstante, condiciona 15% del presupuesto asignado a la obligatoriedad del Gobierno de México de informar sobre las actuaciones de sus fuerzas de seguridad al Departamento de Estado norteamericano, que a su vez, tendrá que rendir un informe ante los comités de apropiaciones de ambas cámaras en Estados Unidos.

Se conforma el PRD con urnas y mamparas

México • Daniel Venegas

Ante la negativa del IFE para organizar la consulta sobre la reforma petrolera, el PRD aseguró que pedirá a dicho instituto asesoría para su realización, y que acepte un convenio para otorgar en préstamo papelería, urnas y mamparas.

El presidente nacional del PRD, Guadalupe Acosta, dijo que es "lamentable" que el IFE haya tomado esa decisión.

"Nosotros todavía estamos insistiendo en que podemos firmar convenios con ellos, no que organicen la votación de la consulta, sino que puedan hacer un convenio para darnos asesoría en la pregunta y puedan darnos, también bajo convenio, la papelería, las urnas, las mamparas, que mucho ayudarían a la consulta", señaló.

El líder perredista advirtió que si el IFE decide no participar de ninguna manera, "buscaremos

un grupo de ciudadanos independientes, con autoridad moral para que puedan ser los encargados de llevar la organización técnica de la consulta en las distintas etapas en que se va a realizar".

Al hablar de la posibilidad de establecer un convenio con el IFE en materia de asesoría para la consulta dijo que en otras ocasiones el PRD ha realizado acuerdos de ese tipo.

"Hemos podido hacer convenios con el IFE, ya no le solicitamos en este momento que haga la consulta, sino que nos de la asesoría para hacer la pregunta y nos preste el material indispensable mediante un convenio donde el PRD se haría responsable", explicó.

Sobre la reforma energética, Guadalupe Acosta descartó que vaya a haber un periodo extraordinario, pues hasta ahora no hay ningún acuerdo entre los coordinadores parlamentarios para iniciar el dictamen de manera inmediata. ■

●●● **SEGOB**

Crimen no amedrentará al gobierno

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, señaló que los delincuentes utilizan una «estrategia de propaganda» que pretende callar a la sociedad y el repliegue del gobierno federal en la lucha contra el crimen organizado.

En el marco del Segundo Encuentro de Editores de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el titular de la Segob afirmó que mediante mantas y cartulinas con mensajes, los grupos criminales buscan amedrentar, asustar o paralizar a la sociedad.

Ante esto, llamó a los medios de comunicación a cerrar filas con el gobierno federal para hacer frente a esta violencia que atraviesa el país y pidió dar certidumbre a la sociedad respecto a la determinación del gobierno y su alianza con quienes luchan por cerrar el paso a la ilegalidad, la impunidad y la violencia.

Mouriño Terrazo dejó claro que el gobierno mantendrá con firmeza su combate frontal a la delincuencia para garantizar las condiciones de seguridad de los mexicanos y en particular irá a fondo en todas las investigaciones abiertas sobre delitos contra periodistas.

El responsable de la política interior del país hizo ver que la lucha contra el crimen organizado es un asunto relevante en el que deben participar juntos medios de comunicación y gobierno. Dijo que la violencia, la guerra entre las mafias y las persecuciones son síntomas de que el crimen organizado está siendo severamente debilitado, pues en lo que va de la presente administración federal se han logrado resultados importantes en la lucha contra el narcotráfico.

Resaltó que el actual gobierno federal ha interceptado las mayores cantidades de droga, dinero y armas en la historia del país y capturado a operadores, pistoleros y jefes, además de que ha puesto a disposición de la autoridad judicial a más de 23 mil delincuentes relacionados con la actividad.

CÚPULA



S. GABAÑAS

COMO SE HIZO costumbre en el actual sexenio, el Gobernador primero toma decisiones y luego consulta a los ciudadanos para ver si están de acuerdo.

ESTO SUCEDE con los famosos sueños de **Emilio González Márquez**, que se anunciaron la semana pasada, y apenas la Secretaría de Planeación comenzó a levantar una encuesta de prueba entre la gente.

EN EL CUESTIONARIO que aparece en el portal de internet del Gobierno del Estado, se pregunta qué tan atractivo es cada uno de los sueños de Emilio y qué posibilidades ven los ciudadanos de que se realice el evento en Guadalajara.

ENTRE LOS MEJORES calificados se encuentran propuestas como las de hacer las mejores fiestas regionales del País, el tianguis turístico y el evento Vuela Nacional.

LOS EVENTOS internacionales como los Globos de Oro, el Gran Premio de Tenis, la Fórmula Uno y una Exhibición de la NFL son los que las personas consultadas ven con menos posibilidades de que se efectúen en Jalisco.

O SEA QUE esos sí de plano los ven como sueños guajiros!



PARA NO PERDER la costumbre, los que ya se frotan las manos ahora que el consejero **Juan Ochoa Luna** termina en agosto su periodo dentro del Consejo del Poder Judicial, son los diputados locales, que serán los encargados de elegir a su sustituto.

AUNQUE POR LEY prevé debe hacerse una convocatoria pública, ya se sabe que para los legisladores los méritos no cuentan, así que lo más seguro es que, de nueva cuenta, se pongan de acuerdo

en lo oscurito para elegir al nuevo consejero.

EN TEORÍA, al PRI le tocaría poner consejero, ya que la última que fue nombrada, **Gabriela de León**, llegó por propuesta por el PAN.

PERO JUSTO es Acción Nacional el que tiene ahora la mayoría en el Congreso y difícilmente dejaría pasar la oportunidad de fortalecer sus posiciones en el Poder Judicial.

OTRA POSIBILIDAD es que para no pelearse, los legisladores mejor reduzcan un puesto en el Consejo, como hicieron hace un par de años al bajar de 7 a 5 el número de integrantes.

SEA CUAL sea el escenario, ya salió el primer candidato para sustituir a Ochoa. Un grupo de colegios y federaciones de abogados anda cabildeando a **Juan Manuel Lepe González**.

PERO DE SEGURO la lista de suspirantes será larga.



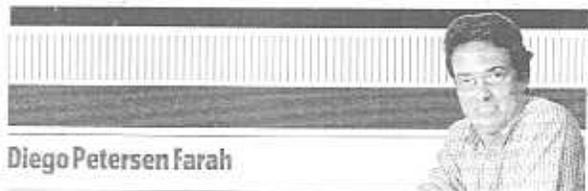
ADEMÁS DEL POCO control que ejerce en sus funcionarios de primer nivel, al Alcalde tapatío, **Alfonso Petersen**, le podrían empezar a fallar también sus secretarios, el particular **Carlos Salinas**, y el privado **Juan Carlos Ulloa**.

CUENTAN QUE entre ambos funcionarios hay una creciente desconfianza y en vez de trabajar en equipo, en cuanto pueden sacan su rivalidad por las contiendas internas del PAN.

PARA EMPEZAR, a las reuniones de gabinete Ulloa no ha sido invitado por instrucción de Salinas y también tiene prohibido usar la sala de juntas para atender a las personas que le deriva el Alcalde.

ANTE ESTE CONFLICTO, Ulloa buscó la protección y apoyos de su padrino político, **Ernesto Espinoza Guarro**, y también de la directora de Relaciones Públicas del SIAPA, **María de la Paz López**.

LO QUE QUIEREN, aseguran, es hacer un frente común y no perder el control en el despacho de la Presidencia tapatía, de la que se quieren apropiar los Salinas, es decir Carlos con la bendición de su hermano **Jorge**, líder de los diputados.



Diego Petersen Farah

Paradojas de la ciudad posible

Todas las grandes ciudades del país, Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, León, Puebla, Torreón, están metidas en el mismo debate: cómo hacer las ciudades sustentables o, para decirlo en términos llanos, cómo hacemos que la vida cotidiana sea más armónica, la ciudad más amigable y nosotros más felices. Ese es el tema. Lo sustentable pues no tiene que ver sólo con calidad de aire y limpieza del agua, que son parte esencial de una vida cotidiana armónica y una ciudad con futuro, sino sobre todo con calidad de vida.

En el debate por el futuro de las ciudades se nos olvida el elemento esencial: las ciudades hay que pensarlas para vivir en ellas. Parece de Perogrullo pero es muy fácil perdersen en los debates absurdos en torno a ciertos problemas urbanos porque perdemos de vista el objetivo fundamental. Tenemos una tendencia innata a enfrascarnos en pequeños debates que nos casan de foco.

Si queremos ciudades menos contaminadas tenemos que usar menos automóviles y regular mejor a las industrias que conviven con nosotros. Eso significa encarecer a los usuarios el uso del auto particular e invertir el dinero de todos, el gasto público, es transporte colectivo. Cualquiera otra cosa es rollo. Aunque los mexicanos tenemos fama (bien ganada) de ser muy malos para las matemáticas, todos somos capaces de resolver, científica o intuitivamente, una ecuación con variables de tiempo y costo. Si ir a mi trabajo me sale más caro pero en mucho menor tiempo en un automóvil propio lo voy a hacer. Si usar mi propio carro es mucho más caro, si guardarlo (estacionarlo) todo

No podemos esperar que los gobiernos cambien la lógica de las ciudades y sobre todo la lógica del gasto sino cambiamos el mensaje electoral sobre lo que queremos como forma de vida

el día me va a costar medio sueldo y además será más lento y estresante el trayecto el transporte público será sin duda la mejor opción. No se trata de dinamitar las calles (aunque a veces pareciera que esa es la política) sino de mejorar sustancialmente el transporte público para que gane en relación al automóvil.

Si queremos ciudades donde se promueva el uso de la bicicleta y los trayectos a pie, lo primero que tenemos que hacer es redensificarlas. Si la distancia entre el punto de origen y destino es de más de seis kilómetros el uso de la bicicleta se vuelve poco eficiente. Si los servicios básicos no están a una distancia amable (diez a quince minutos a pie) el uso del automóvil se vuelve indispensable. Pero sobre todo, si las banquetas son un campo minado, responsabilidad de nadie y territorio comanche, nadie va a caminar por gusto, lo hará cuando no le quede de otra.

Si los principios básicos de una ciudad sustentable y con mejor calidad de vida son tan simples, la pregunta es por qué en los programas de obra pública de los gobiernos el dinero está destinado a la construcción de pasos a desnivel y no a la reparación de banquetas. Hay sólo dos explicaciones. O no se la creen, es decir, los funcionarios públicos echan el rollo de ciudad sustentable para que les aplaudan en los medios y en las universidades, pero están ciertos de que eso es rollo y nada más, o porque las clientelas políticas están en los pasos a desnivel. Mientras los electores sigamos aplaudiendo y premiando con votos las obras viales grandotas y costosas, los políticos las seguirán haciendo. En Guadalajara los excedentes petroleros se destinaron a la construcción, a medias, de un viaducto que además tiene la enorme virtud de inundarse a las primeras gotas (conocido ahora como el canal de Sainz, en honor a su constructor). En la Ciudad de México los recursos se destinaron a la construcción de peje-segundos pisos estilo Rico McPato, que no se inundan, pero que no te puedes bajar de ellos porque abajo está inundado. El dato desalentador es que los dos gobiernos que hicieron estas obras que atentan contra la calidad de vida de las ciudades no sólo no fueron castigados electoralmente si no que fueron premiados con una abrumadora votación.

Parfraseando aquello de que uno hace en el trabajo lo que le dicen en la nómina, los políticos hacen los que les decimos en las urnas. Si premiamos la ocurrencia, serán ocurrentes; si premiamos la megalomanía, serán megalómanos; si premiamos la estupidez, los serán con gusto. Esto es, no podemos esperar que los gobiernos cambien la lógica de las ciudades y sobre todo la lógica del gasto sino cambiamos el mensaje electoral sobre lo que queremos como forma de vida. Pero la paradoja es que los ciudadanos tampoco cambiaremos nuestra forma de vivir la ciudad mientras nos "abaratén" el uso del automóvil y nos sigan "encareciendo" otras formas de movernos en ella la ciudad.

Si podemos cambiar, para bien, la forma en que vivimos en nuestras ciudades, pero romper la paradoja de las ciudades posibles sólo tiene dos vías: o un político kamikaze que no le tema a un posible castigo electoral, porque el tiempo entre elección y elección no le da para operar los grandes cambios, o que los ciudadanos nos tomemos en serio este proceso y vallamos ganando todos los días pequeñas grandes batallas, algunas veces a contra corriente de los propios ciudadanos. La otra ciudad, la ciudad posible, se construye en la paradoja. ■

diego.petersen@milenio.com

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Ñíguez

Periodista

La nobleza de la pedaleada

Herradura reposado. Las buenas intenciones tienen empedrado al infierno de la zona metropolitana tapatía.

Jesús Casillas Romero, regidor priista de Zapopan, promueve la habilitación de una ciclovía en la avenida a Tesistán.

Sin embargo, como un monumento al vale10demayismo de los habitontos de por estos lares, se halla la «ciclovía» en medio de la avenida Laureles sin siquiera un triciclo utilizándola.

Allí, los ciclistas circulan peligrosamente por los carriles centrales y laterales, exclusivos para coches.

Nada convence a los bípedos ciclísticos a que utilicen esa ciclovía. Ese es un pésimo precedente para la campaña políticoecológica sobre las innegables bondades de utilizar la baika.

Es comprensible por qué en estos tiempos su «alteza» el carro es el vehículo de las preferencias masivas.

Primero: «Endenantes» los «bicicleteros» (término populachero para designar a los ciclistas) eran personas que no podían comprar un automóvil, pero tenían sus «guardaditos» para no trasladarse en camión.

Segundo: Hoy resulta más caro comprar una cicla que un carro. Hablamos de las chatarras «de importación» que saturan las calles y de los gastos mortuorios que deben preverse si se arriesga uno a circular por las peligrosas calles de la ciudad en una bici.

Voy y vengo. ¿Quién gusta de andar en bicicleta en Guadalajara en estos días?

Los románticos sobrevivientes de la «revolución» ideológica sesentera..., pero nomás poquito. Las piernas ya no les dan para tanto; por ósmosis, sus herederos, contagiados por sus mayores de las ideas sobre la ecología y el naturismo.

Principalmente en lo relativo a la ayuda para la salud del ejercicio de la peda...leada y el beneficio innegable para el medio ambiente.

La bicicleta ejerce especial fascinación en niños y jóvenes, aunque de modo festivo y, también, deportivo.

Los amantes del deporte del ciclismo son, claro está, «fans» del frágil vehículo.

Últimamente, hay que recalcarlo, igual se montan en su bici algunos políticos que han visto un filón de oro para su imagen populachera.

Los más entusiastas de las ciclovías son los vendedores de bicis y los «maistros» que las arreglan.

Gracias a la masificación absurda del carro, por la pésima política gubernamental sobre transporte colectivo, fue que su majestad -el automóvil- «infartó» las calles, avenidas y calzadas (sufren de «cochesterol») de la zona urbana de Guadalajara.

La del estribo en la parrilla.

Los ciclistas, en la actualidad, «estorban» a los apurados y ensoberbecidos automovilistas. Los «bicicleteros» siguen siendo discriminados. A la «cicla» se le ha dado una connotación generalizada de pobreza, así como de fracaso económico y social.